

INSTITUCIONALIZACIÓN Y EGRESO DE NNA EN HOGARES DE
PROTECCIÓN EN CHILE: EL CASO DE EGRESADAS ENTRE LOS
AÑOS 2005 Y 2015 DEL HOGAR DE NIÑAS LAS CRECHES DE LA
COMUNA DE LA REINA

SEMINARIO PARA OPTAR AL GRADO DE
LICENCIADO EN TRABAJO SOCIAL

Autores:
Yusthin Campos
Carla Orellana
Francisco Sepúlveda
Carla Zúñiga

Docente guía:
Verónica Verdugo

Santiago - Chile
2021

Índice

Introducción	4
Capítulo I: Definición y fundamentación del proyecto de investigación	5
1.1 Indagaciones Preliminares/Antecedentes del Problema.....	5
1.2 Planteamiento del Problema.....	11
1.3 Justificación.....	12
1.4 Supuestos.....	13
1.5 Pregunta de Investigación	14
1.6 Objetivos de investigación	14
1.6.1 Objetivo General:	14
1.6.2 Objetivos Específicos:	14
Capítulo II: Marco Teórico Referencial	15
2.1 Enfoque de Derechos Humanos	15
2.2 La Sociología de la Infancia.....	17
2.2.1 La infancia desde Sociólogos Clásicos.....	20
2.2.2 La Infancia desde Sociólogos Contemporáneos.....	22
2.3 Sociología de la Juventud.....	25
2.3.1 Perspectivas del Término de Juventud	27
2.4 Niñez y Juventud en Situación de Riesgo	30
2.5 Políticas Públicas y Legislación en torno a los NNA en Chile	32
2.5.1. Legislación en torno a los NNA en Chile.....	32
2.5.2. Chile Crece Contigo	33
2.5.3. Ingreso Ético Familiar	34
2.5.4. Servicio Nacional de Menores.....	35

2.6 Trabajo Social en Infancia.....	37
2.7 Contexto Institucional: Hogar de Niñas Las Creches	43
Capítulo III: Marco Metodológico	49
3.1 Paradigma.....	49
3.2 Tipo de Enfoque	50
3.3 Tipo de Estudio	52
3.4. Técnicas de Recolección de Información.....	52
3.5 Tipo de Muestra y Criterios de Selección de Informantes Claves	53
3.6 Criterios de Validez y Confiabilidad.....	55
3.7 Técnicas de análisis de la información.....	56
Capítulo IV: Análisis.	57
4.1 Cuadro síntesis categoría y subcategoría.	57
4.2 Análisis de la información recopilada.....	58
Capítulo V: Conclusiones	82
Bibliografía	91
Anexos	99
Matriz de análisis categorial.....	99

Introducción

En el presente trabajo de investigación se da cuenta de una problemática que afecta a gran parte de niños, niñas y adolescentes (en adelante NNA) que son institucionalizados en residencias del Servicio Nacional de Menores (en adelante SENAME) y organismos colaboradores. Específicamente, el trabajo estará orientado a evidenciar desde la experiencia de las egresadas del “Hogar de Niñas Las Creches” aquellas complejidades que enfrentaron en el proceso de institucionalización y al momento de egresar, así como la forma que ello influyó en sus aspiraciones y posterior desarrollo para su vida independiente.

En este contexto, es necesario entender las leyes y políticas públicas en torno la infancia y la promoción de los Derechos del Niño como base para comprender el trasfondo de la problemática a tratar, ya que, como Estado, Chile carece de servicios e instituciones enfocadas en el acompañamiento de la vida independiente para egresados de residencias del SENAME y sus organismos colaboradores. El presente trabajo considerará a las egresadas entre los años 2005 y 2015, del Hogar de Niñas Las Creches, con el propósito de levantar información que permita dar respuesta a los objetivos planteados.

Capítulo I: Definición y fundamentación del proyecto de investigación

1.1 Indagaciones Preliminares/Antecedentes del Problema

La niñez es una etapa fundamental para el desarrollo de los seres humanos, pues es durante la primera y segunda infancia donde el niño y/o niña absorbe todo aquello que manifestará en su adultez. En primer lugar, la primera infancia es de gran importancia, pues “Los primeros años de vida son esenciales para el desarrollo del ser humano debido a que las experiencias tempranas perfilan la arquitectura del cerebro y diseñan el futuro comportamiento” (Campos, 2010, p. 8). Por este motivo, es que durante este periodo es fundamental que el entorno sea apropiado y exista un adulto responsable que dé soporte al desarrollo del niño o niña. En segundo lugar, durante la segunda infancia el/la niño/a empieza a interactuar con su entorno de manera directa desarrollando diversas herramientas para aquello, configurándose en una importante etapa del desarrollo humano, pues es cuando los niños y niñas “se involucran cada vez más en el mundo social, y aprenden habilidades para su uso posterior en la edad adulta” (Guerra, Willianson & Lucas-Molina, 2018, p. 27).

En este aspecto, la adolescencia es una etapa del desarrollo humano crucial, en ella ocurren diversos cambios tanto en el ámbito físico como en el socioemocional, expresando diferencias en el área cognitiva y en el área conductual. A lo anterior se le suma que, durante este periodo, los y las adolescentes empiezan a experimentar una variedad de cambios, aumentando a su vez las conductas de riesgo y la probabilidad de ser influenciados por sus pares (Guerra, et al., 2018). Así, la adolescencia constituye el último camino hacia la adultez, siendo una etapa de especial cuidado debido a la fragilidad que representa, ya que, está expuesta a riesgos como la insatisfacción de las necesidades psicológicas básicas, patrones inadecuados de educación y crianza, ambientes frustrantes, sexualidad mal orientada, pertenencia a grupos antisociales, abandono escolar y laboral, entre otros (Herrera, 1999).

No obstante, lo anterior, en Chile la vulneración de derechos en torno a la infancia es un tema delicado y de suma importancia debido a la gran cantidad de NNA que se encuentran

institucionalizados. Esto se puede demostrar en el último informe entregado por SENAME correspondiente a enero-septiembre del 2020, en donde se atendió a un total de 173.637 niños, niñas, adolescentes y adultos/as (NNAA), dentro de los cuales 165.162 están en el programa de protección, 506 en el programa de adopción y 9.677 en el programa de justicia juvenil. Dichos casos fueron ingresados a SENAME por una vulneración de derechos previa y fueron atendidos según correspondía de acuerdo con el proceder de la institución (Servicio Nacional de Menores, 2020).

De acuerdo a lo mencionado, de un total de 173.637 NNAA solo 1.707 NNA están institucionalizados en residencias del SENAME debido a las vulneraciones de sus derechos. Los cuales están distribuidos de la siguiente manera: Residencias familiares cuenta con 86 NNA; Centros Residenciales de Administración Directa (CREAD) tiene 295 NNA bajo su cuidado; y las Residencias de Organismos Colaboradores se encargan de 1.326 NNA (Servicio Nacional de Menores, 2020). Por otro lado, existen los organismos colaboradores en los cuales SENAME no tiene jurisdicción, sin embargo, envía NNA a estos organismos cuando no hay plazas en residencias propias. En dichos centros, según un informe realizado por el comité de la niñez de la Organización de las Naciones Unidas (en adelante ONU) en el año 2017 habría 405 NNA (2018).

Actualmente, se está cuestionando la capacidad de SENAME al momento de resguardar los derechos de los NNA, generando un malestar a nivel de la sociedad debido a la vulneración ejercida por los mismos funcionarios de las diferentes residencias a lo largo del país. En virtud de esta violencia sistemática por parte del Estado de Chile hacia los/as NNA que se encuentran bajo su tutela y cuidado, un estudio de la Policía de Investigaciones (PDI) de Chile dirigido por Francisco Ceballos, revela que en el 80% del total de las residencias, las cuales funcionan bajo la línea de acciones del SENAME, se han registrado situaciones de maltrato intra-residencial, y que en el 53% de los casos, dichos maltratos fueron ejecutados por parte de los mismos trabajadores encargados de los NNA insertos en las residencias (2018).

Con relación a esta serie de vulneraciones dentro de las diferentes residencias, el Comité de niñez de la ONU visitó Chile, levantando un informe respecto de las múltiples deficiencias por

parte del Estado y de la red SENAME. Dentro de estas deficiencias se resalta el estado crítico de la infraestructura y equipamiento de las residencias; la insuficiencia en temas relativos a la seguridad, higiene y espacios; la sobrepoblación de NNA en los distintos centros; la insuficiencia e incapacidad de los recursos humanos, pues no tienen las habilidades metodológicas e ideológicas necesarias, no reciben apoyo mental, ni capacitación; la mala gestión por parte de los jueces, quienes no especifican muchas veces qué derechos han sido vulnerados en cada caso, por lo que casi no existen planes de intervención ni planes de seguimiento; entre otras deficiencias que afectan directamente a los NNA (Organización Naciones Unidas, 2018).

En este contexto, se puede dar cuenta que muchos de los derechos declarados en la Convención de los Derechos del Niño, a la que Chile ratificó en el año 1990, son vulnerados por el Estado. Entre estos encontramos la violación al derecho de la no discriminación, el interés superior del niño, el derecho a la vida, supervivencia y desarrollo, derecho a la protección y cuidado de los NNA, derecho a adoptar todas las medidas para dar efectividad a los demás derechos, derecho a que los NNA no sean separados de sus padres salvo en el interés superior del niño, derecho a expresar su opinión y ser escuchado, derecho a la asistencia apropiadas de los padres, madres o representantes legales en lo que respecta al NNA, derecho a la protección contra la violencia, derecho de los NNA con discapacidad a la atención adecuada para una vida plena y decente, el derecho al más alto nivel posible de salud, derecho a la educación, derecho al descanso, esparcimiento y cultura, derecho a la protección contra explotación y abusos sexuales, derecho a la protección contra la tortura, tratos crueles, inhumanos o degradantes (Organización Naciones Unidas, 2018).

Lo expuesto, afecta enormemente el pleno desarrollo de los NNA a lo largo de lo que los autores Nancy Guerra, Ariel Williamson y Beatriz Lucas-Molina han definido como primera infancia, segunda infancia y adolescencia, impactando en el desarrollo de sus capacidades y potencialidades. Estos aspectos son fundamentales para su desarrollo y en general para el futuro. De ahí que resulta relevante preguntarse qué sucede con ellos y ellas una vez que salen de estos centros y cuáles son las condiciones de egreso a las que se enfrentan.

Respecto al momento del egreso por mayoría de edad, SENAME (2016) presenta una serie de acciones a seguir dentro del protocolo preparación para la vida independiente, el cual establece que los organismos colaboradores acreditados a cargo de centros residenciales deben identificar a aquellos adolescentes que, debido a sus largas permanencias dentro de las residencias, proyectan un egreso hacia la vida independiente, lo que debe hacerse a partir de los 14 años y requiere el desarrollo de un plan de intervención que los prepare. Cabe destacar que, al hablar de vida independiente, se hace referencia a “la salida del o la adolescente de la residencia de protección para vivir solo/a o acompañado/a, en una casa, pensión o departamento” (Servicio Nacional de Menores, 2016, p. 40). Ante este proceso hacia la vida adulta, es que el equipo residencial debe desarrollar un plan de intervención que tenga por objetivo que el/la sujeto/a que egrese sea responsable en cuanto al desarrollo de su proyecto de vida, el cual debe estar en sintonía con sus propias particularidades y expectativas (Servicio Nacional de Menores, 2016).

Este proceso es sumamente importante para los/as adolescentes, pues significa el paso hacia la adultez, donde deben desarrollar su autonomía y asegurar su propio cuidado, por lo que necesitan fortalecer sus competencias y habilidades para poder acceder al mundo laboral y, por lo tanto, integrarse en el mundo adulto. Por estos motivos, una vez finalizado el proceso de preparación, se le da apoyo al adolescente para que viva solo/a y de manera independiente en un lugar distinto al de la residencia, en el que podrá estar hasta los 24 años bajo la tutela del Estado. Durante dicho tiempo se ejerce un periodo de intervención, monitoreo y acompañamiento sobre las diferentes condiciones en que se desarrolla el/la adolescente o joven, y si estas se consideran estables, se le solicita al Tribunal de Familia el egreso del/la sujeto/a (Servicio Nacional de Menores, 2016).

En este contexto, el objetivo del Protocolo preparación a la vida independiente es “Apoyar y acompañar el proceso de preparación progresivo hacia la vida independiente de los y las adolescentes y jóvenes adultos vigentes en la residencia, cuando se ha desestimado un proyecto de vida basado en la reinserción familiar” (Servicio Nacional de Menores, 2016, p.41). Al respecto, el equipo residencial debe desarrollar acciones mínimas para que el proceso psico-socioeducativo destinado a los/as adolescentes, fortalezca su autonomía progresiva y contribuya

al desarrollo de oportunidades y a la preparación para la vida independiente (Servicio Nacional de Menores, 2016).

Durante el periodo Enero-Septiembre del año 2020, los egresados y egresadas del programa de protección mayores de 18 años fueron 1.351 jóvenes a nivel nacional (Servicio Nacional de Menores, 2020). Ahora bien, existen escasos estudios que den cuenta de la realidad que viven estas personas, sin embargo, hay datos que revelan una realidad compleja y problemática una vez que estos jóvenes egresan, pues según un estudio realizado por Delia Del Gatto Reyes (2005), ex directora del SENAME, “el 11,2% de quienes egresaron de la Red SENAME en el periodo comprendido entre 1990 y 2002, una vez cumplida su mayoría de edad, fueron detenidos en el periodo 1999 - 2003” (p. 55). No obstante, esa realidad que ya denotaba una complejidad importante, hoy en día representa una problemática mucho mayor, pues según un estudio realizado por la Fundación San Carlos de Maipo “1 de cada 2 atendidos por este Servicio tendrá una condena como adulto en Gendarmería de Chile” (2015, p. 3).

En este sentido, al darle una mirada a las políticas públicas destinadas a la infancia y adolescencia, se pueden señalar una serie de programas destinados a atender a los NNA que se encuentran en riesgo y/o vulnerabilidad social. Entre las políticas públicas destinadas a la infancia y adolescencia encontramos los sistemas de protección social Chile Crece Contigo e Ingreso Ético Familiar (IEF). El primero, es un subsistema de protección integral a la infancia que tiene como misión acompañar, proteger y apoyar integralmente a todos los niños, niñas y sus familias, a través de acciones y servicios de carácter universal, focalizando apoyos especiales a aquellos que presentan alguna vulnerabilidad mayor: “a cada quien según sus necesidades”. De esta manera, es la ley 20.379 la que crea el Sistema Intersectorial de Protección Social e institucionaliza Chile Crece Contigo, transformándose así en una política pública estable. El segundo, IEF “Es un beneficio que otorga el Estado como apoyo directo a las personas y familias de menores ingresos, para favorecer a las personas más vulnerables con el objetivo de superar la pobreza extrema” (Instituto de Previsión Social, 2013)

Otro organismo destinado a la defensa, promoción y protección de la niñez y adolescencia es el Ministerio de Justicia, el cual cuenta con la Oficina de Protección de Derechos (OPD) que tiene

por objetivo “brindar protección integral a los derechos de niños, niñas y adolescentes, a contribuir a la generación de las condiciones que favorezcan una cultura de reconocimiento y al respeto de los derechos de la infancia” (Servicio Nacional de Menores, 2015, p. 3).

Es importante mencionar, que el Estado, asumiendo el rol fundamental que tiene frente a la niñez y adolescencia, ha consagrado una serie de leyes a favor de los derechos de los NNA, tales como, la Ley de Filiación (1998), que terminó con las diferencias entre hijos nacidos dentro y fuera del matrimonio; la Reforma Constitucional que establece la obligatoriedad y gratuidad de la Educación Media (2003), permitiendo así que todos/as los/as NNA tengan 12 años de escolaridad obligatoria por parte del Estado; la Ley de Responsabilidad Penal Adolescente (2007), la cual estableció un régimen penal especial para este grupo de la población con el propósito de que se hagan responsables de sus actos y posteriormente sean reinsertados en la sociedad (Consejo Nacional de la Infancia, 2015).

Por otro lado, a partir del 2015 durante el gobierno de Michelle Bachelet, se crea la Política Nacional de Niñez y Adolescencia (Consejo Nacional de la Infancia, 2015), entre las que se incluyen la Ley N° 20.845 de inclusión escolar, que regula la admisión de los y las estudiantes, elimina el financiamiento compartido y prohíbe el lucro en establecimientos educacionales que reciben aportes del Estado; la ley que crea el Sistema de Educación Pública (2017), en donde se vela por el respeto a las particularidades de cada nivel y modalidades educativas, considerando la integralidad, pluralidad y el apoyo constante a los estudiantes.

A partir del 2018, según la Biblioteca del Congreso Nacional de Chile se integran una serie de leyes, tal como la Ley N° 21.057 que regula las entrevistas grabadas en video y, otras medidas de resguardo a menores de edad, víctimas de delitos sexuales. Dentro del mismo año, se establece la Ley N° 21.090 que crea la Subsecretaría de la Niñez y la Ley N° 21.067 la cual creó la Defensoría de la Niñez, y finalmente, en el 2019, la Ley N° 21.160 que declara imprescriptible los delitos sexuales contra menores de 18 años.

Actualmente, el Congreso Nacional se encuentra tramitando los proyectos de ley que establezcan la Protección Integral de Derechos, junto a un nuevo servicio nacional de protección de la niñez,

un nuevo servicio de reinserción social juvenil, un proyecto que reforma el sistema de adopción, entre otros.

De esta manera, se puede dar cuenta no solo de las diferentes políticas destinadas a la protección de la infancia y la adolescencia, sino también de la debilidad de las mismas en cuanto a los/as egresados/as de residencias del SENAME. No obstante, existen escasas herramientas de apoyo para todos/as los/as egresados/as de estos centros, como el que fue entregado por la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO) en el año 2019, la cual empezó a priorizar programas destinados a los/as egresados/as del Centro de Protección del SENAME. Entre estos programas encontramos la Beca de Capital Humano que busca capacitar a los y las mayores de 18 años, donde implementaron un criterio de preferencia a los egresados del sistema de protección a la infancia. Por otro lado, se crearon diversos proyectos destinados a grupos en situación de vulnerabilidad que buscan fomentar la competitividad (Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, 2019).

En este mismo sentido, existe una alianza entre el SENAME y el Fondo de Solidaridad e Intervención Social (FOSIS) que busca entregar herramientas para los jóvenes del SENAME que deben prepararse para la vida independiente, el cual “consiste en el impulso de apresto y competencias laborales básicas, el desarrollo de oficios y la vinculación con el mundo laboral local de los jóvenes, además de fortalecer sus redes para una vida autónoma” (Servicio Nacional de Menores, 2020).

1.2 Planteamiento del Problema

En base a lo anterior, la presente investigación de carácter cualitativo busca conocer la realidad que vivieron las egresadas del Hogar de Niñas Las Creches entre los años 2005 y 2015 en su proceso de institucionalización y egreso, así como la importancia que le atribuyen a sus condiciones actuales de vida.

Lo anterior es importante, ya que hoy en día existe evidencia de que los sistemas de acompañamiento, redes de apoyo o instituciones que se encargan de velar por la seguridad e

integración social de quienes egresan son insuficientes y no permiten un tránsito positivo y expedito a la vida independiente. Como se sabe, quienes no cuentan con las redes de apoyo familiares necesarias, ni con las herramientas o competencias para desenvolverse por sí mismos en el post-egreso de las residencias, quedan a la deriva. Si bien han surgido iniciativas que buscan preparar a los/as NNA para la vida adulta, como “la preparación a la vida independiente” existente dentro de los protocolos de SENAME, éstas solo se preocupan de la preparación mas no del desarrollo que implica una vida autónoma.

Es entonces, en base a lo antes mencionado, que se desarrollará una investigación centrada en el proceso de institucionalización y egreso de las jóvenes egresadas del “Hogar de Niñas Las Creches”, entre los años 2005 y 2015, ya que, al existir una distancia de tiempo desde su egreso, es posible evidenciar de mejor manera como fue su transición hacia la vida fuera del hogar y el impacto que eso generó en su vida actual.

1.3 Justificación

Se vuelve necesario conocer el proceso de institucionalización y de egreso de estas jóvenes, pues según los datos expuestos con anterioridad, existe una alta cantidad de NNA institucionalizados, de los cuales, algunos egresan con sus familias, sin embargo, otros permanecen bajo el alero de la red SENAME, debiendo muchas veces abandonar la institución de forma precipitada.

Cabe mencionar, que según el Anuario Estadístico 2020 entregado por SENAME durante el año 2021, han egresado durante la adolescencia un total de 1.469 personas. En cuanto a lo anterior, existe una cantidad considerable de sujetos que deben egresar de la institución en la cual han pasado gran parte de su infancia y adolescencia antes de cumplir la mayoría de edad. Es por ello, que es relevante conocer la realidad que viven muchas de estas personas dentro de las residencias del SENAME y qué sucede una vez que egresan, debido a que se tiene desconocimiento frente a ello y lo que acontece. A su vez, cabe destacar que no se ha hecho un estudio de estas características en este hogar de protección, por ende, es fundamental dar a conocer las experiencias de vida en el Hogar de Niñas Las Creches.

En relación con lo anterior, durante años SENAME ha realizado informes institucionales, dentro de los cuales señala datos relacionados con la cantidad de ingreso según residencia y rangos etarios. Sin embargo, aquellos datos cuantitativos son insuficientes a la hora de analizar y ver las problemáticas de fondo que aquejan a los NNA, es debido a ello la importancia de considerar datos cualitativos. De esta forma, los datos recabados dentro del Hogar de Niñas Las Creches, pueden ser de gran ayuda para la institución y para la intervención que se realiza, aquello podría dar a conocer aspectos importantes sobre el proceso de institucionalización y egreso en el Hogar.

1.4 Supuestos

El proceso de institucionalización y egreso que enfrentaron las egresadas del Hogar de Niñas Las Creches entre los años 2005 y 2015 ha impactado negativamente en el desarrollo de sus proyectos de vida, viendo coartada su autonomía en pos de asegurar un espacio o condiciones más dignas en las cuales vivir. Lo anterior se debe a las dificultades que implica desenvolverse en la vida adulta cuando se cuenta con escasas o nulas redes de apoyo, producto de las condiciones familiares y sociales que determinaron su institucionalización.

1.5 Pregunta de Investigación

¿De qué manera el proceso de institucionalización y egreso de las NNA entre los años 2005-2015 del “Hogar de Niñas Las Creches” ha influido en el desarrollo de sus vidas?

1.6 Objetivos de investigación

1.6.1 Objetivo General:

Comprender la manera en que el proceso de institucionalización y egreso de las NNA entre los años 2005-2015 del “Hogar de Niñas Las Creches” ha influido en el desarrollo de sus vidas.

1.6.2 Objetivos Específicos:

- Caracterizar el proceso de institucionalización y egreso de las egresadas del Hogar de Niñas Las Creches.
- Describir las estrategias desarrolladas por las egresadas y por el Hogar de Niñas Las Creches para la gestión de una vida autónoma.
- Identificar la visión de las egresadas sobre su situación actual y proyectos de futuro.

Capítulo II: Marco Teórico Referencial

2.1 Enfoque de Derechos Humanos

Como es de amplio conocimiento, la Declaración Universal de los Derechos Humanos (DUDH) fue proclamada el 10 de diciembre de 1948, como respuesta a las acciones cometidas en la Segunda Guerra Mundial. En ella se pretende romper o acabar con las graves vulneraciones que se estaban cometiendo en contra de las personas (Oraá y Gómez, 1997, p. 52). Es bajo esta primicia que se considera “que la libertad, la justicia y la paz en el mundo tienen por base el reconocimiento de la dignidad intrínseca y de los derechos iguales e inalienables de todos los miembros de la familia humana” (Instituto Nacional de Derechos Humanos, 2018, p. 2). Es por ello, que se desarrollan tratados internacionales que van destinados al cumplimiento de los derechos humanos en las diferentes áreas que abarca, en donde los gobiernos de los distintos países se comprometen al cumplimiento de medidas y leyes internas para concretarse en la praxis.

Para entender el enfoque basado en los derechos humanos, es primordial saber que estos son comprendidos como “garantías jurídicas universales que protegen a los individuos y los grupos contra acciones y omisiones que interfieren con las libertades y los derechos fundamentales y con la dignidad humana” (Laboratorio de Cohesión Social II, 2018, p. 6). Esta línea de argumento del portal oficial de la ONU comprende que los derechos son “inherentes a todos los seres humanos, sin distinción alguna de raza, sexo, nacionalidad, origen étnico, lengua, religión o cualquier otra condición” (Naciones Unidas, 2017), por lo que competen, abarcan y están por sobre la jurisdicción de cada Estado existente, debido al carácter inalienable y universal de estos.

De acuerdo con lo anteriormente establecido es que el enfoque basado en los derechos humanos es entendido como un “marco conceptual para el proceso de desarrollo humano que se basa normativamente en estándares internacionales de derechos humanos y está operacionalmente dirigido a promover y proteger los derechos humanos” (Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible, 2021). Este pretende acabar con las prácticas de desigualdad buscando

que todas las personas puedan desarrollarse de manera óptima. Además, según la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas (2006), este enfoque es entendido como un marco conceptual clave en el proceso de desarrollo humano, el cual desde un aspecto normativo internacional y mediante la orientación a la protección de los derechos humanos, pretende analizar las desigualdades y raíces de las problemáticas que generan prácticas discriminatorias e inequidad de poder y desarrollo. Lo anterior, se hace con la finalidad de transformar la realidad social, pues se requiere analizar las problemáticas para poder corregirlas y lograr el progreso en materia de desarrollo.

Es así que desde esta perspectiva se influencia a la creación de políticas públicas y organismos no gubernamentales nacionales e internacionales que velen por el cumplimiento y la promoción de estos derechos. En materia gubernamental, los tratados internacionales respecto al cumplimiento de los derechos humanos, son una forma mediante la cual se pretende que los estados firmantes sean capaces de incorporar ese enfoque en los modelos de desarrollo que poseen, orientando sus esfuerzos en el mejoramiento de la calidad de vida de sus ciudadanos/as.

De acuerdo con la ONU existen diez principales tratados internacionales en materia de Derechos Humanos, sin embargo, la que requiere mayor atención en lo referido a nuestra área de trabajo es la Convención sobre los Derechos del Niño, la cual cuenta con 54 artículos que definen los parámetros básicos para el bienestar y respeto de los derechos elementales de los NNA. Dentro de la composición de dicha convención se argumenta que la familia es considerada como grupo fundamental de la sociedad y es trascendental en el desarrollo pleno y armonioso de los NNA, por lo que de acuerdo con el artículo 9 de dicho documento:

Los Estados Partes velarán por que el niño no sea separado de sus padres contra la voluntad de éstos, excepto cuando, a reserva de revisión judicial, las autoridades competentes determinen, de conformidad con la ley y los procedimientos aplicables, que tal separación es necesaria en el interés superior del niño (Organización de Naciones Unidas, 1990, p. 4).

De esta manera, se establece que la separación de los NNA con el seno familiar se generará siempre por un interés en el bien superior de éste. Esta acción será considerada como una medida de última ratio, evitando de este modo que se sigan perpetuando graves vulneraciones que atenten contra su integridad física, psicológica y contra su dignidad.

Actualmente Chile forma parte tanto del Sistema Interamericano de protección de DD.HH., como también del Sistema Universal de Protección de los DD.HH., los cuales son mecanismos internacionales que se encargan de dar funcionamiento a los derechos de las personas y tienen el rol de supervisar su cumplimiento por parte de los Estados (Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, 2020, p. 11). Por otra parte, desde la perspectiva de los DD.HH, se argumenta que existen dos lineamientos principales que estos otorgan, el primero plantea un punto de vista moral o jurídico de la realidad, mientras que el segundo desarrolla un argumento instrumental, que reconoce que un enfoque basado en los derechos humanos conduce a resultados mejores y más sostenibles en materia de desarrollo humano (Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, 2020, p. 17). Esta perspectiva permite la promoción de los derechos de los grupos marginados y excluidos, fomentando la creación de políticas públicas que permitan su integración social respetando su dignidad.

2.2 La Sociología de la Infancia

En la actualidad existen diferentes tratados internacionales y políticas nacionales que abogan por la promoción y protección de los derechos de los NNA, sin embargo, la visión y la opinión de éstos ha sido históricamente invisibilizada y pasada por alto, lo cual se genera principalmente por una visión y modelo de sociedad adultocéntrica. Es bajo esta lógica que la infancia y la adolescencia son consideradas como etapas del proceso de desarrollo humano que se caracterizan por la inmadurez y la carencia de poder de decisión y experiencia. Debido a esto, se genera una asimetría de poder, que propicia la subordinación de los/as NNA ante lo que el/la adulto/a estime conveniente (Duarte, 2012).

En relación a lo anterior, la infancia es una etapa de la vida importante dentro del desarrollo humano que requiere de mucha atención y reconocimiento. No obstante, los estudios sobre este periodo de la vida no están centrados en la importancia de la infancia como un momento presente de los niños y niñas, sino que se piensa como un periodo pre-social que desembocará en lo verdaderamente importante, que es la vida adulta, lo que da cuenta de la predominancia que tiene el adultocentrismo en las sociedades. Esto lleva a pensar a este grupo etario como personas inferiores que no tienen poder, ni autoridad y por lo tanto no tienen importancia como el ser que es, sino como el/la futuro/a adulto/a que se espera que sea. Es por esto, que es de suma importancia entender la infancia no sólo como un desarrollo netamente biológico, sino que es un periodo condicionado por una multiplicidad de factores sociales que le rodean, tales como la clase social, el género, las etnias, etc. Estos factores tienen alto impacto en el momento presente de la vida de los niños y niñas, y no solo en su futuro como potenciales adultos/as (Pavez, 2012).

El considerar a los niños y niñas sólo como futuros/as adultos/as conlleva a una exclusión de la vida social y pública, ignorando el hecho de que son personas que también piensan, sienten y forman una opinión desde su posición en el mundo. Esta perspectiva universal del adulto/a como única persona competente ha llevado a invalidar la visión y experiencias de los niños y niñas bajo la idea de que aún son sujetos en desarrollo, cuando la realidad es que “durante toda nuestra existencia tenemos la capacidad de aprender, y de hecho seguimos aprendiendo normas u otros roles sociales, y esto porque nuestras habilidades cognitivas y sociales siempre están en desarrollo” (Pavez, 2012, p. 88). Para efectos de la presente investigación, la importancia de lo anterior radica en la visión que tienen las personas, instituciones y la sociedad sobre los niños y niñas, primordialmente aquellos/as que están institucionalizados/as, siendo educados/as, castigados/as y formados/as por una persona social que representa una total autoridad y poder sobre ellos/as, de tal manera que sean adultos/as óptimos/as para una sociedad funcionalista y no para que sean niños y niñas felices, escuchados/as y validados/as.

Respecto a lo anterior, es importante considerar a este grupo etario como actores sociales que participan activamente en los procesos sociales y no solo son productos de estos, y que, por lo tanto, requieren de mayor atención, no en el plan de imponerles un deber ser, sino de considerarlos protagonistas de las situaciones que viven y experimentan en conjunto con las otras

personas que componen una sociedad. De esta manera, es importante entender la infancia como una construcción social “que depende de condiciones estructurales y culturales de cada sociedad, fenómeno que produce la existencia de diversas formas de infancia” (Horn y Castorina, 2010, p. 5).

En este contexto, encontramos la sociología de la infancia como un campo emergente en la sociología, desarrollándose desde los años 90 del siglo pasado y proclamándose como la primera disciplina en reconocer a los niños y niñas como sujetos que deben ser estudiados por sí mismos, que son protagonistas de los procesos sociales y por lo tanto participan activamente de ellos. En otras palabras, la sociología de la infancia es la primera en considerar a estos sujetos como actores sociales y a la infancia como parte de la estructura social (Voltarelli, Gaitán y Leyra, 2017). Esto lleva a dejar de considerar a los niños y niñas como sujetos pasivos y dependientes de los adultos/as para llegar a convertirse en un ser social, sino que se les piensa como personas que están dentro de la trama social y por lo tanto tienen un rol importante en ella, como lo que son y no como lo que se espera que pueden llegar a ser. Debido a lo mencionado, es importante considerarlos en las decisiones y acciones a realizar en cuanto a su persona, tales como si quieren ser alejados de sus padres, a que escuela quieren ir, qué ropa quieren vestir, etc.

En este sentido, el objetivo de la sociología de la infancia es “intentar mirar la niñez como un fenómeno social y ver a las niñas y los niños como un grupo social desnaturalizado de una esencia infantil universal concebida a priori” (Pavez, 2012, p. 87). Dicha sociología busca dar cuenta de los procesos sociales que influyen y determinan el periodo de la infancia, cuestionando la visión universal del desarrollo biológico, pues existen una serie de factores que condicionan e inciden en este proceso. Lo anterior quiere decir, que dicho desarrollo se da en determinados contextos en los que están insertos los/as sujetos/as y las condiciones sociales que atraviesan.

Desde esta perspectiva, es sumamente importante dar cuenta de las condiciones sociales que experimentaron los/as egresados/as de las residencias infantiles en Chile y cómo fue su infancia dentro de éstas, en pro de conocer si sus voces fueron escuchadas y cómo eso incidió en su proceso de niñez, no solo como los futuros/as adultos/as que se esperaba que sean, sino como los niños y niñas que eran en ese entonces y su importancia dentro de las acciones y decisiones que

tomaron respecto de ellos/as. De esta manera, se puede dar cuenta de la perspectiva de las personas que están directamente relacionadas con este grupo de la sociedad y las prácticas que llevan a cabo, que muchas veces están relacionadas con teorías sociológicas respecto al proceso de la infancia, de los cuales muchas visiones y perspectivas son aplicadas aún en la actualidad.

2.2.1 La infancia desde Sociólogos Clásicos

En cuanto a temas de infancia y la construcción de esta, encontramos a Emile Durkheim, quien desarrolló un estudio respecto a la influencia de la educación en la vida de las personas, considerando que la infancia no era más que una etapa de la vida en blanco que los demás, los/as adultos/as sociales y morales, debían moldear y rellenar para transformar a este sujeto egoísta y asocial en un sujeto moral y social, pues “el niño, al integrarse a la vida, no aporta a ésta más que naturaleza de individuo (...) la sociedad se encuentra en presencia de un terreno casi virgen sobre el que se ve obligada a edificar partiendo de la nada” (Durkheim, 1975, p. 65).

Para llevar a cabo lo anterior, Durkheim (1975) propone a la educación como única forma de edificación de conocimientos, ya que estos no son heredables, es decir, la moral, la capacidad de socializar, de aprender, no se transmiten genéticamente, sino que es la educación la encargada de transmitir eso a otras generaciones. De esta manera, el autor propone que los niños y niñas son sujetos/as inferiores que, al estar más cerca de su estado natural, necesitan ser educados/as por una persona adulta que tiene poder y autoridad sobre ellos/as y es esta persona, que mediante la educación, los transformara en adultos/as óptimos/as para la sociedad.

Se pueden ver estas prácticas de manera constante en las sociedades contemporáneas, donde los/as adultos/as en su rol de superioridad, se considera como único/a sujeto/a válido/a, minimizando el rol de los/as sujetos/as infantiles. De esta forma toman decisiones por ellos/as con el afán, muchas veces no mal intencionado, de hacer lo mejor para su bienestar, omitiendo sus opiniones y necesidades, pues se les considera como personas que no están lo suficientemente educadas o desarrolladas para tomar decisiones ni expresar su parecer. En esta misma línea, buscan moldearlos respecto a los estereotipos de comportamientos, prácticas y acciones que cada sociedad desarrolla en cuanto a su género, clase social, grupo al que pertenece,

etc. Esto limita su propio desarrollo y visión del mundo, pues se encuentran en pleno crecimiento físico y moral, preparándolos para ser adultos/as y entrar a la verdadera vida social (Pavez, 2012).

Otro autor importante que abarca el tema de la infancia respecto a los procesos de socialización es Talcott Parsons, quien sostiene como primer supuesto que “toda y primera normal socialización de los niños se produce dentro del contexto de la familia, aunque a menudo, como es lógico, lo complementan otras agencias tales como las escuelas y los grupos de iguales” (Parsons, 1959, p. 149). Menciona también que los roles sociales están en primera instancia definidos por el sexo y la estructura social donde los padres se desenvuelvan, tal como la clase social, grupo étnico, etc., dentro de una misma sociedad.

Lo mencionado por el autor quiere decir, que los niños y niñas se van desarrollando y relacionando con su entorno de acuerdo a la forma en que su familia y sociedad le enseña que debe ser, pues no tienen experiencias culturales anteriores, por lo cual, pueden ser moldeados desde cero. Esto los transforma en receptores pasivos de todo lo que sucede a su alrededor, buscando convertirse por lo tanto, en una persona adulta funcional. No obstante, los/as sujetos/as no son solo meros receptores del orden social, sino que debido a la complejidad y dinamismo en que crecen, pueden recrear, innovar y cambiar dicho orden, no solo reproducirlo una y otra vez. De esta manera se da origen a un movimiento socializador bidireccional entre adultos/as y niños/as (Pavez, 2012).

Parsons también plantea el castigo y la recompensa como parte necesaria del proceso socializador, mencionando como éstos son necesarios para que los niños y niñas aprendan las normas y pautas de una sociedad. De esta manera, el agente socializador, es decir, el adulto/a, puede dar recompensas y castigos al agente socializado, el/la niño/a. Esto con el objetivo de transformarlo en un ser funcional, pues “de aquí que lo que viene a afianzar la palanca de la motivación infantil sea el asegurarse las recompensas específicas de ser alimentado, sentirse caliente, etcétera, y evitar las correspondientes deprivaciones” (Parsons, 1959, p. 141). Esto se ve claramente en las sociedades actuales, viéndose a los niños y niñas como personas que solo deben reproducir lo enseñado, ejerciendo castigos para que eviten salirse de las normas ya

establecidas y dando recompensas cuando cumplen con aquello que se espera de ellos/as. Esta lógica del castigo es muy ocupada dentro de las familias, pues de manera cotidiana se ve a los padres y madres corrigiendo el comportamiento de sus hijos/as con amenazas, humillaciones e incluso golpes, siendo un accionar normalizado.

Esta lógica de castigos como elemento socializador solo refuerza la idea de que el/la adulto/a está por sobre los niños y niñas, teniendo total poder y autoridad en ellos/as. En este sentido, se busca hacerles entender a los infantes que no pueden opinar o expresarse sin el consentimiento de esta autoridad, quienes mediante estos castigos le imponen el deber ser dentro de la sociedad, ejerciendo un evidente control social sobre los/as sujetos/as infantiles, lo que los lleva a desarrollarse sólo dentro de los límites que establece la sociedad (Pavez, 2012).

2.2.2 La Infancia desde Sociólogos Contemporáneos

Uno de los sociólogos contemporáneos que aborda el tema de la infancia desde una mirada más amplia respecto del papel de los niños y niñas, es George H. Mead, quien desde el interaccionismo simbólico propone que los niños y niñas están en constante diálogo consigo mismos/as y con los demás al momento de alcanzar una meta. Esto quiere decir, que el/la niño/a al momento de tomar una decisión, no sólo es consciente de sí mismo/a sino también de las personas que le rodean, pues “El proceso de alcanzar una idea es, en el caso del niño, un proceso de relación con los que le rodean, un proceso social” (Mead, 1982, p. 107). Por eso, para este autor, el todo social precede a la mente individual, sosteniendo que la mente y las personas son esencialmente productos sociales, sin embargo, esto no quiere decir que se pueda pasar por alto la experiencias del individuo, sino que en todo momento el sujeto y su entorno se relacionan, en cuanto a la capacidad que tienen las personas para adoptar actitudes de los demás y en cuanto a el significado que las cosas tienen para un grupo de personas según los símbolos que comparten.

De esta manera el autor sostiene, que la vida de las personas es en sí un fenómeno social desde el momento del nacimiento, siendo afectadas por los elementos de la estructura social. En el caso

de los niños y niñas, esta interacción y diálogo con otros se da mediante el juego y el deporte; en el primero el/la niño/a puede adoptar un papel tras otro, de las personas, animales y objetos que le rodean, lo que le permite asumir las aptitudes de los demás; en el segundo, la persona asume el papel de todos/as los que están involucrados/as en la actividad en común, es decir, ha generalizado la actitud de adopción de papeles. En ambos casos, el niño o niña, va interiorizando comportamientos y relacionándose con otros/as.

Este enfoque propuesto por George H. Mead, nos permite pensar a los sujetos infantiles, como personas que interactúan con su entorno desde su existencia como niños/as en sí, teniendo un papel importante en la sociedad en cuanto al desarrollo de su persona. No obstante, se entiende que este desarrollo está condicionado y estrechamente relacionado con la estructura social que lo rodea.

Peter Berger y Thomas Luckman (1968) aportan una nueva mirada a la infancia quienes desde un enfoque constructivista afirman que las personas son un producto social y, por lo tanto, todo su desarrollo se da en virtud de su interrelación con el ambiente y los procesos sociales que le rodean. Es decir, la formación de los seres humanos está totalmente condicionada por su entorno biológico y social.

En este contexto, “la realidad de la vida cotidiana se presenta ya objetivada, o sea, constituida por un orden de objetos que han sido designados como objetos antes de que yo apareciese en escena” (Berger y Luckman, 1968, p. 37). Esto quiere decir, que antes de que las personas sean parte de la sociedad, todo ya tiene un significado y las personas crecen y se desarrollan de acuerdo con el orden ya establecido que les da sentido a las cosas dentro de la vida cotidiana, dicho significado se da mediante el lenguaje.

De acuerdo con lo anterior, el ser humano a medida que se forma y va construyendo su realidad social, pasa por los momentos de externalización, objetivación e internalización; en el primero el hombre proyecta sus propios significados en la realidad, en el segundo los objetos adquieren significado para el hombre y en el tercero el hombre comprende a sus semejantes y aprehende el

mundo en cuanto a una realidad significativa y social. Estos momentos se dan mediante la socialización primaria y la socialización secundaria (Berger y Luckman, 1968).

La primera socialización se da en la familia y no solo tiene un carácter cognitivo, sino que también uno fuertemente emocional, pues el niño se identifica con los otros miembros de la familia o significantes de muchas maneras emocionales. Aquí el niño asume los roles y actitudes de los demás miembros de la familia y este es el momento donde ocurre la internalización, es decir, el niño se identifica con los otros integrantes así que los internaliza y se apropia de ellos (Berger y Luckman, 1968). A su vez, aquí el niño interioriza normas y roles, por lo cual este es un momento de fuerte control social donde el niño asume que es lo que debe ser y que debe hacer (Pavez, 2012).

La segunda socialización, es donde se internalizan las instituciones tales como la escuela, la iglesia, el trabajo, etc. Está determinada por la división del trabajo y por la distribución social concomitante del conocimiento, específicamente, el conocimiento especializado. Aquí el ser humano adquiere conocimiento específico de roles, los cuales están basados en la división del trabajo, esto quiere decir, que deben aprender vocabulario específico, comportamientos e interpretaciones que se dan de manera cotidiana dentro de estas instituciones (Berger y Luckman, 1968).

De esta manera, desde la perspectiva de estos autores, la socialización le impone ciertos comportamientos, acciones y actitudes a los niños y niñas, lo que los limita a adjudicarse un lugar en el mundo social, pues se les ha pauteado por medio del lenguaje la realidad en la que viven, donde ellos/as pueden recrear y cambiar esa realidad. Sin embargo, las personas adultas establecen el orden social que los infantes deben reproducir, imponiéndoles un comportamiento adecuado y un deber ser. Esto lleva otra vez a pensar la infancia no como un momento importante en cuanto a su tiempo presente, sino en cuanto al adulto/a en el que los/as sujetos/as infantes deben convertirse (Pavez, 2012).

2.3 Sociología de la Juventud

El concepto de juventud ha sido muy estudiado desde la sociología respecto de la existencia de esta como un objeto teórico que problematice su realidad, estableciendo un marco de análisis para su comprensión. Se sabe que la juventud es aquella etapa en la vida de las personas que transcurre entre la niñez y la adultez, sin embargo, hace falta una construcción teórica que conceptualice este término de manera adecuada (Brito, 1998)

En este contexto, definir juventud presenta grandes desafíos debido a la variedad de significados que presenta. Generalmente se le define en términos de edad, pero sociológicamente hablando es un término más complejo atravesado por diversas variables tales como la clase social, el género, la región y el momento histórico (Brito, 1998). Es debido a esto, que la juventud presenta mucha diversidad respecto de unas sociedades con otras y de unos grupos con otros, por ejemplo, es diferente un grupo de jóvenes nacidos en familias estables con buen ingreso que aquellos grupos de jóvenes que crecieron en instituciones como las del SENAME y son de bajos recursos.

Otra dificultad importante a la hora de poder definir el término juventud es su relatividad en cuanto a comportamientos, acciones y actividades que le corresponde o no a este grupo de personas, de esta manera la juventud es “una condición social con cualidades específicas que se manifiestan de diferente manera según las características histórico-sociales de cada individuo” (Brito, 1998, p. 3).

La juventud cuenta con dos procesos, el primero de ellos corresponde al aspecto biológico, el cual sirve para diferenciarlo del niño en términos de su desarrollo físico y capacidad de procreación, mientras que el segundo se desarrolla en torno al aspecto social, que diferencia al joven del adulto en cuanto a ser incorporado plenamente en los procesos de producción de la sociedad (Brito, 1998). En otras palabras, lo que diferencia a los jóvenes de los niños en su desarrollo biológico y físico, mientras que lo que diferencia a los jóvenes de los adultos, es la incorporación al mundo laboral y social.

Lo anterior da cuenta nuevamente del adultocentrismo presente en las sociedades, pues se ve a la persona joven como un ser que debe ser formado para ser un agente social competente en la sociedad, por lo que debe aprender una serie de habilidades e interiorizar los valores de ésta, para transformarse en un ser productivo (Brito, 1998). En relación con esto, se ve a los jóvenes como personas que ya están lo suficientemente desarrolladas para ingresar al mundo social, pero no lo suficiente para ser partícipe de este. De acuerdo a esto, se espera que los jóvenes salgan a trabajar y a realizar sus vidas, al mismo tiempo que, no se les considera como personas preparadas adecuadamente para una vida independiente omitiendo completamente la subjetividad y contextos propios de cada joven en particular. De esta manera, la juventud está determinada por el lugar generacional que ocupa en la sociedad en cuanto a la estructura jerárquica etaria existente dentro de ella.

Pierre Bourdieu al respecto sostiene que la juventud y la vejez están construidas socialmente, ya que, en cada sociedad cambia lo que se considera óptimo para una persona joven y en cada momento histórico, esto es diferente, por lo que señala que el tema de las edades y de las generaciones queda expuesto a la manipulación pues “el hecho de hablar de los jóvenes como de una unidad social, de un grupo constituido, que posee intereses comunes y de referir estos intereses a una edad definida biológicamente, constituye en sí una manipulación evidente” (Bourdieu, 1990, p. 165). En este mismo contexto establece las diferencias entre aquellos jóvenes que ya trabajan y aquellos que estudian en términos de condiciones de vida, mercado de trabajo, el tiempo disponible, entre otros, concluyendo que cada grupo tiene diferentes limitaciones y facilidades determinadas por la solidaridad familiar, el universo económico propio y la “ayuda del Estado” para aquellos que estudian primordialmente (Bourdieu, 1990). Así se establece que los jóvenes están en una posición compleja en la sociedad, donde son considerados lo suficientemente maduros para realizar ciertas cosas y lo suficientemente inmaduros para otras.

Desde esta perspectiva, se ve a la juventud como un grupo de personas que no necesitan del cuidado de alguien, pueden salir al mundo laboral y valerse por sí mismos/as, pero al mismo tiempo son demasiado jóvenes para tomar decisiones, por lo cual deben estar bajo la subordinación de un/a adulto/a que cuenta con saberes y experiencias, es decir, con un gran capital cultural producto del tiempo que ha vivido. Por lo tanto, una persona joven, que ha vivido

menos, depende de esta persona adulta y debe adquirir su autonomía siguiendo a dicha figura, así el/la adulto/as busca controlar y formar a este sujeto (Brito, 1998). Esto presenta grandes contradicciones en la realidad social, planteando a este grupo de personas en un terreno inconsistente, dándole la capacidad de desarrollo, pero a la vez coartando dicho proceso. Lo podemos ver claramente en lo cotidiano, donde los jóvenes de 18 años son considerados adultos/as inmaduros/as que no cuentan con mayor claridad y seguridad sobre su futuro, que son irresponsables, les falta vivencias, etc., pero al mismo tiempo se les ve como personas que deben trabajar y vivir por su cuenta porque ya son lo suficientemente grandes para adquirir las herramientas necesarias para eso.

De esta manera, definir el término juventud es un proceso complejo debido a los factores mencionados con anterioridad, no obstante, existen diversas perspectivas y enfoques que intentan establecer un marco de análisis para su comprensión. Entre estos encontramos la perspectiva empirista con el enfoque funcionalista y el enfoque biográfico, y la perspectiva nominalista que tiene como gran referente a Mannheim y Bourdieu.

2.3.1 Perspectivas del Término de Juventud

Una de las perspectivas que establece una categorización de la juventud, es la empirista, la cual presupone un periodo juvenil estandarizado y homogéneo, donde destacan primordialmente dos enfoques. El primero es el enfoque funcionalista de los ciclos vitales donde se plantea a la juventud como una etapa plena de la vida, y el segundo es el enfoque biográfico donde ésta se establece como un tramo dentro de la biografía (Brunet y Pizzi, 2013).

Por un lado, el enfoque funcionalista considera a la juventud como una categoría social y la delimita a partir de criterios demográficos, siendo la edad el primer criterio para dicha delimitación. Se concibe a este grupo como una categoría social, ya que, agrupa a personas que comparten un rango de edad bajo la definición de jóvenes, omitiendo la existencia de otros factores que pueden incidir en dicha definición, identificándolos así en términos administrativos y objetivos de políticas públicas específicamente destinadas a este rango etario. Este enfoque

cuenta con el paradigma adultocéntrico, viendo a los jóvenes respecto a lo que les falta para llegar a ser adultos/as; y con el paradigma culturalista, asumiendo la juventud como una etapa centrada en las identidades juveniles (Brunet y Pizzi, 2013).

Por otro lado, el enfoque biográfico, también denominado “sociología de la transición”, reconoce la existencia de factores sociales que inciden de manera importante en la categoría de juventud y que algunos de esos factores o criterios son iguales para todos los individuos. Por este motivo, dan cuenta de la diversidad que existe dentro de las trayectorias juveniles, en cuanto que es un proceso socialmente estructurado y articulado mediante los periodos de transición escolar, laboral y doméstico, razón por la cual este enfoque centra su mirada en la transición del colegio al trabajo y la del hogar de origen al hogar propio (Brunet y Pizzi, 2013).

Este enfoque también da cuenta de la incertidumbre que genera el proceso de transición de la juventud hacia la adultez y las consecuencias que esto tiene en la construcción de la identidad de cada sujeto, pues es un proceso que se construye mediante las elecciones individuales y las determinaciones estructurales en que se desarrolla el individuo (Brunet y Pizzi, 2013). Ante esto, los jóvenes se ven bajo mucha carga y responsabilidad, presentando importantes dudas respecto a su futuro, las cuales muchas veces no son respondidas o son inferiorizadas, generando no sólo incertidumbre sino también temor a llevar a cabo un proyecto de vida propio. Respecto a lo anterior, el enfoque biográfico de transición está compuesto por tres dimensiones, la socio histórica, la de dispositivos institucionales y la biográfica o de toma de decisiones (Brunet y Pizzi, 2013).

Otra perspectiva, además de la empírica, es la perspectiva nominalista, esta tiene por objeto buscar cuales son las diferencias en las condiciones sociales y materiales en la que se desarrollan los sujetos, pues la juventud no está determinada sólo por la edad, sino también por las situaciones que cada sujeto experimenta. Dicha edad puede ser social o biológica, lo que le da un carácter complejo a las situaciones que viven, pues están fuertemente marcadas por el origen social (Brunet y Pizzi, 2013). Estas ideas se apoyan principalmente en el sociólogo húngaro, Karl Mannheim (1993), este autor mantiene que las personas que componen una misma edad biológica no necesariamente componen un grupo social, sosteniendo que la pertenencia a una

generación está determinada por las condiciones sociales y materiales en que esta se produce. No obstante, para que estos constituyan un grupo social, los individuos no solo deben compartir una edad biológica, sino que deben pasar por los mismos acontecimientos sociales y en los mismos periodos de sus vidas, enfrentándolos desde una misma posición social (Brunet y Pizzi, 2013).

Generalmente se tiende a ver la juventud como un todo homogéneo, sin embargo, la visión nominalista establece que las divisiones y clasificaciones que se sustentan en la edad biológica de las personas son sociológicamente arbitrarias, pues conceptualizan erróneamente a los jóvenes creyendo que comparten identidades sociales comunes solo por compartir la misma edad. Respecto a esto Bourdieu establece que, para conocer y teorizar correctamente respecto de los diferentes grupos etarios, ya sea juventud o vejez, es importante conocer los aspectos sociales específicos de cada grupo, pues ambas son posiciones sociales dentro de la estructura social que se caracteriza por la constante lucha de poderes entre los sujetos que componen esos grupos. Debido a lo anterior es que la identidad juvenil no se determina en función de la edad, sino que lo hace respecto a la posición que ocupa dentro de la estructura de una determinada sociedad (Brunet y Pizzi, 2013).

Es en este contexto, que la trayectoria de los jóvenes hacia una vida adulta está estructurada y determinada por diferentes variables de desigualdad social como la clase, el género y la etnia, lo que varía a lo largo del tiempo debido a que vivimos en una sociedad dinámica, de esta manera tal como propone Bourdieu, cada generación está determinada por condiciones sociales y materiales donde se producen los sujetos, por lo cual cada una se desarrolla en contextos diferentes, en donde las recompensas y dificultades varían de una generación a otra. En esta misma línea se establece que la lucha por el poder no se da entre jóvenes ni viejos biológicos, sino que entre “dos formas de producción de sujetos derivadas de dos estadios sociales diferenciados, cada una de las cuales intenta imponer sus capitales específicos que les garanticen el acceso a las posiciones de poder de cada campo” (Brunet y Pizzi, 2013).

2.4 Niñez y Juventud en Situación de Riesgo

La globalización y el consiguiente capitalismo trajeron muchas oportunidades de desarrollo para los países, comunidades y personas. No obstante, debido a la desregularización y competitividad que esto trajo, muchos sectores de la población se vieron afectados de forma negativa, siendo marginados debido a los grandes niveles de vulnerabilidad y pobreza. En este contexto, ocurrieron grandes transformaciones en muchas esferas de la vida pública y privada, que fueron teniendo grandes influencias en la cotidianidad de las personas, sus grupos familiares y comunitarios, viéndose en gran parte afectadas las familias, que pasaron de ser una fuente de seguridad, a un círculo inestable que se desintegra frente las dificultades encontradas en el camino. (Donovan, Oñate, Bravo y Rivera, 2008). Entre esas dificultades y modificaciones en el ámbito familiar encontramos el aumento del divorcio, separaciones y abandonos, lo que causa un incremento de familias monoparentales con jefatura femenina, aumentos de embarazos adolescentes y madres solteras, más familias extensas, etc. (Sandoval, 2009).

Lo anterior significó grandes cambios para el desarrollo de la familia, la niñez y la juventud, sobre todo cuando dicho desarrollo se dio en condiciones precarias. Es importante considerar que la niñez y la juventud están compuestas por sujetos sociales heterogéneos que cambian según el contexto socioeconómico y la desigualdad social en que se desarrollan, experimentando situaciones sociales diferentes y múltiples identidades de acuerdo al riesgo social que les rodea (Donovan. et al., 2008). Dicho riesgo social, se materializa constantemente en la violencia sistemática y económica que sufren los grupos más desfavorecidos por parte del Estado. De esta manera, los NNA vulnerados son aquellos a los que el Estado no les brinda las condiciones necesarias para vivir y desarrollarse en un entorno social y familiar óptimo (Sandoval, 2009).

El entorno familiar en que un/a niño/a crece es sumamente importante, pues la familia es uno de los primeros grupos donde los niños/as se desarrollan, siendo la principal responsable de aquello, por lo tanto, si una familia se encuentra en situación de riesgo o vulnerabilidad, esto afecta directamente a los NNA. En este sentido, el círculo familiar está estrechamente ligado a la sociedad, es decir, lo que pasa en esta afecta a la familia y viceversa, por lo que las características socioeconómicas y culturales determinan el cómo funciona y se estructura una familia. En este contexto, si una sociedad tiene una tendencia económica de enriquecer a los más

ricos y empobrecer a los más pobres, aumentando los niveles de vulnerabilidad y riesgo de los más desfavorecidos, la familia y por lo tanto los niños, niñas y jóvenes no pueden desarrollarse y funcionar de forma sana (Sandoval, 2009).

De esta manera Sandoval (2009) mantiene que es el Estado el que debe asegurar el bienestar de las familias, mediante una adecuada reglamentación del mercado y de las políticas públicas, esto reduciría los problemas sociales que deben enfrentar los NNA, quienes debido a su estado de vulnerabilidad deben empezar a trabajar a temprana edad, son abandonados, viven en malas condiciones, etc. Dicho cuidado debe hacerse desde la familia, pues “El mejoramiento de nuestros niños y niñas va de la mano del mejoramiento de sus familias y éste no puede ser ajeno al desarrollo social” (Sandoval, 2009, p. 5).

En Chile, si se analiza la vulnerabilidad y el riesgo social desde la perspectiva de la seguridad humana se puede ver que ésta no solo es baja sino que también está desigualmente distribuida. Este riesgo social, se materializa en los altos niveles de inseguridad que hay en temas de salud, educación, trabajo y el consumo, desde las familias en su cotidianidad. La consiguiente inseguridad generada en el espacio público y privado, afecta en gran medida a los jóvenes quienes adquieren pautas de comportamiento vinculadas a la drogadicción y al alcoholismo, dejando de lado sus estudios, metas, proyectos familiares y la construcción de lazos con otras generaciones. Muchos de estos jóvenes y niños/as, inician su vida delictual, notándose un incremento a lo largo de los años en los niveles de delitos infanto-juveniles y también de adultos/as (Donovan. et al., 2008).

En este contexto, adquiere mucha importancia no solo el que los niños, niñas y jóvenes logren una plena inclusión social y un pleno desarrollo, sino que también es necesario “lograr la rehabilitación y reinserción de quienes han sido atropellados en sus derechos por abandono familiar, violación física, violación emocional y abuso sexual o que se han convertido en niños y jóvenes delincuentes” (Donovan. et al, 2008, p.55). Los autores sostienen que este grupo de la población requiere de especial atención, ya que al ser personas que se encuentran en grandes niveles de vulnerabilidad, son entonces más susceptibles al riesgo, pues tienen menos herramientas para poder reducir el peligro de las situaciones que enfrentan.

Una de las disciplinas más importantes a la hora de considerar los efectos de los riesgos sociales en la población infanto juvenil en la sociedad moderna es la psicología, la cual dice que existen riesgos o daños que se elaboran en relaciones abusivas tales como el abuso sexual, el maltrato infantil o la negligencia; también en comportamientos autodestructivos como el alcoholismo, la drogadicción, la prostitución, etc., y en la desadaptación social ya sea en el ámbito escolar, generada por comportamientos violentos, trastornos de conducta, pandillaje, entre otros. Estos problemas suelen ser producto de la compleja interacción existente entre la personalidad, lo social, el entorno y los factores de riesgo de la comunidad. Es aquí donde lo social adquiere importancia, pues es la sociedad, el contexto socioeconómico de esta y la falta de protección del Estado, lo que lleva a los más jóvenes y pequeños a recurrir a comportamientos perjudiciales como los ya mencionados (Donovan, et al, 2008).

Respecto a lo anterior, es que la gestión de riesgo, entendida esta como la implementación adecuada de políticas a los diferentes actores de la sociedad tales como los individuos, los grupos, las familias y los territorios, es importante, pudiendo articular acciones en el ámbito societal, comunitario, e institucional, lo que permitirá poder intervenir profesionalmente en dichos aspectos de manera propicia (Donovan, et al, 2008).

2.5 Políticas Públicas y Legislación en torno a los NNA en Chile

En Chile existen diferentes políticas públicas orientadas a velar por la protección y el bienestar de los NNA, con el fin principal de resguardar y garantizar sus derechos. Por este motivo es que a lo largo de los últimos años han surgido diferentes leyes, propuestas y programas con los que el Estado pretende afianzar su labor en esta área.

2.5.1. Legislación en torno a los NNA en Chile

Desde la integración de la Convención Internacional de los Derechos del Niño se han incorporado múltiples avances en materia legislativa en torno a la infancia, tales como la

formulación de nuevas políticas públicas y programas orientados al bienestar de los NNA. Algunos de los avances más destacados de acuerdo con la Consejería Nacional de la Infancia, son los siguientes:

- a) Desarrollo de un sistema especializado de justicia en materia de familia que crea los Tribunales de Familia (Ley N° 19.968 de 2004).
- b) Sanción del acoso sexual infantil, pornografía y posesión de material pornográfico infantil (Ley N° 20.526 de 2011).
- c) Ratificación de los Protocolos Facultativos de la Convención sobre los Derechos del Niño relativos a la Participación de Niños en los Conflictos Armados (2003), a la Venta de Niños, a la Prostitución Infantil y la utilización de niños(as) en la Pornografía (2003) y a la aprobación del Protocolo Facultativo relativo a Comunicaciones Directas (2015).
- d) Instalación del Subsistema de Protección Integral a la Infancia, Chile Crece Contigo (Ley N° 20.379 de 2009).

Es en base a ello que las políticas sociales se han estructurado considerando los riesgos asociados a las etapas del ciclo vital, tomando en cuenta también situaciones derivadas de enfermedades, situación de discapacidad e insuficiencia de ingresos para satisfacer necesidades básicas (Consejo Nacional de la Infancia, 2015, p. 34).

2.5.2. Chile Crece Contigo

Chile Crece Contigo pertenece al Sistema de Protección Integral a la Infancia, el cual es administrado por el Ministerio de Desarrollo Social. Este tiene como misión acompañar, proteger y apoyar integralmente a todos los niños, niñas y sus familias, mediante acciones y servicios de carácter universal, además de focalizar apoyos especiales a aquellos que presentan alguna vulnerabilidad mayor, adecuándose a las necesidades particulares de cada individuo (Ministerio de Desarrollo Social, 2015). Su objetivo radica no solo en acompañar, sino que dicho acompañamiento debe ser personalizado desde la gestación del niño o niña hasta el término del primer ciclo básico, es decir, a los 9 años de edad, para ello deben estar inscritos dentro del sistema de salud público. Además de caracterizarse por aquello, también entrega apoyo material

(kits lúdicos por tramo etario) y talleres orientados a la crianza respetuosa. A su vez también dispone de un “fono-infancia” atendido por psicólogos/as, este está destinado a responder las inquietudes en torno a la crianza que surjan en el/la adulto/a responsable a cargo del niño o niña (Ministerio de Desarrollo Social, 2015).

2.5.3. Ingreso Ético Familiar

El Ingreso Ético Familiar es una política intersectorial del Ministerio de Desarrollo Social y consiste en una aplicación descentralizada, destinada a la superación de la pobreza. Cuenta con programas de acompañamiento psicosocial para aquellas familias participantes, con acceso garantizado a un conjunto de programas públicos. Esta política fue creada durante el gobierno de Sebastián Piñera en reemplazo de Chile Solidario “Formalmente se define como un subsistema del Sistema Intersectorial de Protección Social, denominado “Seguridades y Oportunidades”” (Larrañaga et al., 2015, p. 18). El cual tiene como objetivo principal:

Promover que las familias y personas accedan a mejores condiciones de vida, a través de la superación de condiciones de pobreza extrema y vulnerabilidades sociales que les afecten, así como garantizar el ejercicio de sus derechos a lo largo de todo el ciclo vital (Sistema de Protección Social, 2012).

De esta manera dirige bonos y transferencias monetarias para las familias más necesitadas, además de crear un subsidio al empleo de la mujer. Esta política se caracteriza por tres componentes claves tales como:

- a. Los programas de acompañamiento.
- b. Las transferencias monetarias y el acceso garantizado y/o preferente a las acciones.
- c. Las prestaciones sociales implementadas por organismos públicos.

Como se dijo anteriormente el IEF se insertó como una evolución y/o reemplazo de Chile Solidario, incorporando “Programas que fortalecen la capacidad de generación de ingresos de las familias a través de la inserción laboral o el microemprendimiento; en un conjunto de

transferencias monetarias de corto plazo, condicionales y no condicionales” (Larrañaga et al., 2015, p. 19).

De esta manera, no solo considera la ayuda monetaria, sino que también se enfoca en el acompañamiento y desarrollo de las capacidades de las personas y familias participantes en sus programas como, por ejemplo, el programa eje, el programa de acompañamiento sociolaboral, y finalmente el programa de acompañamiento psicosocial (Larrañaga et al., 2015).

2.5.4. Servicio Nacional de Menores

El Servicio Nacional de Menores corresponde a un organismo gubernamental dependiente del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, su objetivo es contribuir a proteger y promover los derechos de los NNA y a reinsertar en la sociedad a los adolescentes que han infringido la ley (Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, 2016). Dentro de los lineamientos de acción a los que buscan dar respuesta, se encuentra el área de protección y restitución de derechos, regulación de adopción, prevención y promoción de derechos y requerimientos de justicia juvenil.

SENAME en su guía operativa N°1/2021: “Lineamientos y recomendaciones sobre el acompañamiento a adolescentes en Residencias para la Transición a vida independiente”, desarrolla ciertos lineamientos orientados al acompañamiento para la vida independiente con adolescentes institucionalizados, lo que implica un trabajo con sus familias y redes. Para dar forma a esta guía, SENAME toma como base la experiencia internacional, específicamente de un estudio sistemático realizado en Inglaterra que da cuenta de las dificultades que debieron enfrentar las personas que residieron en instituciones de protección.

De acuerdo a lo planteado por SENAME los/as egresados/as han debido afrontar un proceso acelerado hacia la vida adulta, teniendo que enfrentarse a cambios que el resto de los jóvenes de la población no deben sufrir de modo tan radical. Esto implica que un NNA que formó parte de una “residencia de protección tiende a presentar mayores dificultades emocionales, conductuales y un contexto proteccional de mayor complejidad” (Servicio Nacional de Menores, 2021, p. 6).

En base a lo antes mencionado, por parte de la institución se propone que la mirada en relación a la transición hacia la vida adulta sea desarrollada en torno a la interdependencia del/la egresado/a por sobre la independencia. Puesto que existe una enorme diferencia entre un concepto y otro, en primer lugar, la interdependencia consiste en un carácter inclusivo, de trabajo colaborativo y comprendiendo que la transición a la vida adulta es un proceso. Por otro lado, la independencia refiere a un proceso con expectativas de autosuficiencia, en donde por sí mismos se debe alcanzar las metas, provocando no solo una adultez instantánea, sino que una presión en los y las adolescentes.

De esta forma SENAME (2021) plantea que la intervención para la preparación a la vida independiente consta de cuatro pasos, la residencialidad emocionalmente segura, acompañamiento en el proceso de reparación, apoyo en el proceso de transición y articulación intersectorial a nivel local.

En relación a la primera etapa “residencialidad emocionalmente segura”, esta consiste en brindar un espacio emocionalmente seguro y acogedor, con las condiciones materiales necesarias, en donde el equipo cumpla la función de dar contención y respuesta a las necesidades que deban enfrentar las adolescentes. Promoviendo así una cultura de buen trato, de valores y buscando que exista una vinculación afectiva entre las adolescentes y sus cuidadoras.

La segunda etapa corresponde al “acompañamiento en el proceso de reparación”, se pretende entregar un espacio de reparación de los/as adolescentes, como a su vez, fortalecer las habilidades para que en un futuro aquello pueda ser un aporte en sus proyectos de vida.

La tercera etapa consiste en “apoyo en el proceso de transición”, implica incentivar y fortalecer las habilidades que les permitan enfrentarse a las decisiones que trae consigo el proceso hacia la vida adulta. Trazando un plan en conjunto con las educadoras de trato directo para el proceso de interdependencia.

Y por último, la cuarta etapa “articulación intersectorial a nivel local”, consiste en la articulación de redes a nivel regional y/o comunal, las que son necesarias para el apoyo del o la adolescente permitiéndole desarrollar habilidades que le permitan enfrentar la transición a la vida independiente.

Se pretende que dentro de este trabajo intersectorial se entregue apoyo al individuo para facilitar el “acceso al mercado laboral, vivienda, salud, educación, transporte, entre otros, con la finalidad de promover sus ambiciones y logros” (Servicio Nacional de Menores, 2021, p. 13)

Se requiere señalar que SENAME (2021) cuenta con distintos tipos de modalidades para atender las necesidades previamente descritas, las cuales van desde la atención ambulatoria mediante programas de prevención y atención integral, hasta distintos tipos de residencias orientadas a las diferentes áreas que pretende dar respuesta, las cuales son supervisadas y subvencionadas por este ente, existiendo de esta manera una red de colaboradores que apoyan de manera externa la labor de SENAME.

De acuerdo con lo antes nombrado y en relación a lo expuesto por SENAME (2021) existen 20 tipos diferentes de residencias que están destinadas a brindar atención especializada según el grado de complejidad y rango etario que cada situación requiere. Algunas de estas son: Residencia Familiar de Adolescencia Temprana (RFAT), Residencia de Alta Especialidad (RAE), Residencia de Protección Preescolares (RPP), Residencias para Niños/as Vulnerados, con Discapacidad Discreta (RDD), Residencias de Protección para Mayores (RPM), entre otras.

2.6 Trabajo Social en Infancia

A modo de contextualización, en Chile, el surgimiento del trabajo social “Se trató de una respuesta formal del Estado, entre otras frente a la grave crisis social y política que vivía el país a inicios del siglo pasado” (Morales, 2015, p. 22). De tal modo, se entiende que nace en una etapa histórica, caracterizada por la inestabilidad, desigualdad y conflictos del país, por lo tanto, surge con el fin de poder darle frente a la crisis social y política.

Bajo este contexto, en el cual la profesión fue adquiriendo profesionalismo y desarrollo en torno a las problemáticas sociales y al bienestar de las personas, es que el trabajo social ha recorrido diversas etapas por lo que “Debe estar en una permanente actualización y revisión de los problemas sociales” (Castañeda, 2017, p. 19).

En definitiva, la profesión está llamada a fomentar el cambio social, resolver conflictos, aumentar el bienestar de las personas que componen la sociedad, planificando, así como también, organizando programas a nivel microsocial y macrosocial, a modo tal de intervenir para mejorar la calidad de vida y autonomía de las personas. Para garantizar aquello, ha debido guiar y orientar su acción profesional desde la perspectiva de los derechos humanos. De tal modo entendemos que “La práctica del trabajo social se ha centrado desde sus comienzos en la satisfacción de las necesidades humanas y en el desarrollo del potencial y los recursos humanos” (Centro de Derechos Humanos, 1995). Es así, que durante el desarrollo y trayectoria de la profesión, los derechos humanos han sido un elemento fundamental para su actuar disciplinario y ético, logrando de esta manera, reemplazar el trabajo social con enfoque tradicional a una profesión con enfoque de derecho (Rubilar, 2018).

Por tanto, dicha profesión desde sus inicios ha intervenido en la realidad y problemáticas de las personas, incluyendo así, a los NNA. En esta línea si nos adentramos en Chile, a finales del siglo XIX, este se encontraba en pleno desarrollo del capitalismo, transformando radicalmente el mundo laboral, dándole vida al proletariado vinculado a la minería y al naciente mundo de la industrialización junto con el crecimiento de grandes ciudades y actividades urbanas (Rosemblatt, 1995).

Aquellas transformaciones del mundo laboral incidieron en las desigualdades, pobreza y conflictos debido a las miserables condiciones laborales en las que se encontraban las personas, generando así, múltiples movimientos sociales liderados por la clase trabajadora a fin de conseguir mejores condiciones de vida y trabajo mediante organizaciones de carácter ilegal, las cuales eran constantemente reprimidas. A pesar de aquello, “en septiembre de 1924 se promulgó un conjunto de leyes que marcaron un antes y un después de la legislación social en Chile” (Biblioteca Nacional de Chile, 2018). Sin embargo, no se logró mitigar la pobreza que sin duda afectaba a gran parte de la población.

En este contexto, no cabe duda de que el Estado chileno estaba llamado a intervenir inmediatamente en aquellas problemáticas más emergentes. De esa manera, desde los años veinte, la preocupación pública a fin de regular, controlar y vigilar, estuvo marcada por la “cuestión social”. En este sentido, las políticas de bienestar se creaban en función del

planteamiento de que la modernización del país dependería únicamente en mejorar las condiciones de vida de aquellas personas de riesgo, es decir, de las personas más vulnerables, como las trabajadoras mujeres y por sobre todo, los niños, de tal forma que la figura del infante no solo se instauró con fuerza en los discursos políticos, sino que también se representaron fuertemente como el futuro de la nación (Biblioteca Nacional de Chile, 2018).

En definitiva, durante el gobierno de Pedro Aguirre Cerda, se diseñaron políticas que promovieron el espíritu del Frente Popular, dado que eso permitiría “Mejorar las condiciones de vida de los chilenos más menesterosos, incorporarlos a la vida ciudadana e impulsar el desarrollo económico del país en estrecha relación con los sectores populares organizados” (Roseblatt, 1995, p. 181).

Según señala Roseblatt (1995) para velar por el bienestar de los más pequeños, el principal interés político se enfocó en disminuir la alta mortalidad infantil. Cabe destacar, que los niños y niñas no solo se veían afectados producto de la pobreza y salubridad, sino que también, a raíz de esas problemáticas nacían otras, tales como el abandono parental, explotación laboral infantil y la delincuencia. Situación que se reconocía como consecuencia del abandono y la inexistencia de prevención social.

Posteriormente el autor menciona que por tales razones las líneas de acción de los frentes populares instalaron con fuerza la concepción de familia, dado que se postulaba que al generar familias estables, es decir, padres trabajadores y responsables capaces de proveer satisfactoriamente a su familia, junto a una madre dedicada a las tareas domésticas y al cuidado de los hijos/as, se garantizaría a corto plazo, niños/as bien cuidados y alimentados, y a largo plazo, estabilidad, orden y el progreso del país. Para lograr esta reforma el Estado estimulaba la existencia del matrimonio civil, a fin de legitimar tanto a la familia como a los hijos/as nacidos dentro del matrimonio (Roseblatt, 1995).

En tales contextos las visitadoras sociales como agentes del Estado, cobran gran relevancia, producto que éstas estaban encargadas de llevar a cabo las nuevas normativas del Estado, regulando la vida familiar mediante el matrimonio en los sectores populares, lo que les permitirá obtener información mediante aquellas visitas en las cuales identificaba si es que aquellos roles de género instaurados por el Estado cumplían su normativa, ya que, de esa manera

implícitamente se podría garantizar el bienestar de los niños y niñas, pues se aseguraba que los hijos e hijas legítimos tuviesen pleno derecho a pensiones alimenticias y herencias de sus padres (Roseblatt, 1995).

En este sentido, se podría decir que el primer acercamiento del trabajo social en materia de infancia fue mediante el trabajo familiar, por medio de un rol de juez que trataba de mantener a toda costa el vínculo matrimonial para que así los niños/as pudiesen gozar de estabilidad económica y madres presentes en los cuidados. Sin duda alguna, y aunque el rol del trabajo social en este contexto era principalmente reformista en el área sociopolítica, transitó considerablemente su actuar profesional, transformando sus metodologías y situándose en los nuevos contextos basados desde una noción de la infancia desvalida hacia el reconocimiento de los Derechos del niño (Roseblatt, 1995)

Según Illanes (2006) los cambios que se produjeron en relación con la forma en que el trabajo social orientó su acción profesional en infancia se debió principalmente a que a fines del siglo XIX se instauró una particular sensibilidad e importancia sobre el rol que cumplía la primera infancia, tanto en el ámbito privado como público.

De tal forma, que cuando Chile ratificó el convenio internacional sobre los derechos del niño promovido por la asamblea general de las Naciones Unidas el 14 de agosto de 1990, restableció considerablemente la concepción de infancia, generando modificaciones en el quehacer profesional del trabajo social, el cual transitó de una intervención asistencialista, donde se visualizan a los niños tan solo como receptores de servicios sociales, a identificarlos como sujetos de derechos, basándose en “Intervenciones directas con niños y niñas, en trabajar con ellos y ellas, haciendo de la intervención social un espacio de desarrollo personal y colectivo, un espacio de ejercicio de derechos y de práctica ciudadana” (Valverdi, 2008, p. 95).

Así mismo el autor continúa mencionando que si bien el trabajo social en sus inicios solo se encontraba vinculado a los sistemas de protección infantil, en la actualidad se encuentra presente en programas de promoción, prevención y apoyo a la infancia, adolescencia y familia. Siendo así, su quehacer profesional requiere de una minuciosa detención en la identificación de una variedad de factores que influyen en la situación en la que los NNA se encuentran. Estos factores pueden ser internos/externos positivos o amenazantes, los cuales interactúan en los sistemas

familiares y redes de apoyo. Además, debe tener en cuenta los elementos contextuales y las perspectivas teóricas que posibiliten una observación detallada de las múltiples influencias con diversos niveles de análisis que den cuenta de la diversidad humana, tales como el género, edad, cultura, nivel socioeconómico, etc.

Por otra parte, el trabajo social desde una perspectiva ecologista “Suma la idea del hábitat natural, y la manera en que el contorno de cada individuo interviene en el desarrollo de los seres humanos” (Aylwin, 2010, p. 4). Es decir, desde esta perspectiva existe un considerable énfasis en las interacciones entre los contextos y sistemas que caracterizan la vida y situación de los NNA, como también supone que los seres humanos deben poder adaptarse a su ambiente social y físico mediante su ciclo vital. Cabe destacar que esta perspectiva incluye el mundo interno, la subjetividad junto a las capacidades de las personas, precisando el autocontrol, autonomía, autocuidado además del autoestima, para así identificar los recursos y potencialidades de éstas, ya que, tal perspectiva ecologista permite conocer y develar aspectos tales como la conducta individual, los ambientes en los que se insertan los seres humanos que son dinámicos, complejos, las dimensiones políticas, y finalmente que los individuos deben poder adaptarse a sus medios personales (Aylwin, 2010).

Bajo esta concepción ecologista el autor menciona que el trabajo social tiene la capacidad de analizar y evaluar los riesgos considerando las capacidades y protecciones de cada individuo tomando en cuenta la importancia de los vínculos entre los padres, escuela, instituciones, servicios sociales comunitarios, con los NNA. En esta posición el trabajo social en materia de infancia tiene un rol de colaborador, facilitador y mediador potenciando las cualidades contextuales y familiares.

Retomando el enfoque de derecho producto de la convención institucional de los derechos del niño, es que se identifican algunos postulados que el trabajo social debe incluir en sus líneas de acción para el trabajo en infancia, tales como, la promoción de la infancia como sujetos activos considerando aspectos relacionados a su bienestar (Valverde, 2008).

Según Valverde (2008), es importante proteger a la infancia ante situaciones de riesgo social, prevenir los malos tratos, negligencia, pobreza, analfabetismo, impulsando una crianza positiva, donde se incentiven actividades y programas innovadores que favorezcan el desarrollo

biopsicosocial de los NNA. Para esto se pueden promover recursos que satisfagan sus necesidades y promuevan perspectivas de infancia en las políticas públicas para que se garanticen los derechos del niño en aquellas instituciones de protección, de tal manera de favorecer y propiciar la comparación entre redes formales e informales dentro del territorio.

La autora continúa aclarando, que la infancia, además de ser una etapa vital en la vida del ser humano, conlleva una secuencia de construcciones y significados, pues cada sociedad o bien cada cultura en sus diferentes ethos epocales le atribuyen diversos significados, sentidos y características. Lo anterior implica la construcción de un imaginario compartido de las personas sobre la sociedad, que no solo existe en la mente, sino que se materializa en acciones y progresos, por tanto, la forma en la que la infancia se desenvuelve y desarrolla dentro de la sociedad, dependen de aquellas condiciones y recursos materiales. Asimismo, los elementos psicosociales sobre la representación de la infancia, en concreto la niñez, son una construcción sociohistórica, por consiguiente, ha tenido variadas modificaciones en su percepción, sentido y significado a lo largo de la historia, junto a la forma en que el Estado se encarga de su bienestar.

Continuando con lo antes señalado, Illescas (2015) menciona que es necesario enfatizar en la idea de que el trabajo social se distingue como una profesión que se adecua a los cambios de la sociedad, a fin de poder abarcar las diferentes problemáticas que se presenta de forma eficaz. De ese modo, la profesión se ha podido situar en los diferentes contextos, tomando en cuenta la infancia desde su concepción de los NNA como objetos de cuidado a sujetos de derecho. Lo anterior se debe principalmente a los principios y deberes estipulados en la ratificación de la convención, donde se promociona el interés superior del niño, por lo que el trabajo social despliega su práctica profesional ético-política y teórico-metodológica dentro de un contexto económico- social capitalista.

Finalmente, indicar que el trabajo social con enfoque de derecho en materia de infancia supone en primer lugar facilitar la comprensión de la realidad en la que se pretende intervenir, donde es necesario generar espacios de diálogo y reflexión, además de ampliar la competencia de mirar la realidad de los/as NNA desde la responsabilidad del Estado, el cual debe garantizar los derechos de éstos, reconociéndolos como sujetos y actores sociales. En este sentido, el Estado debe intervenir con el fin de solucionar, visibilizar y desnaturalizar aquellas problemáticas que puede

experimentar la población más joven de la sociedad, entendiendo que las líneas de acción de la profesión facilitan espacios de desarrollo y alzamiento de las capacidades, habilidades y potencialidades de los/as NNA haciéndolos partícipes y no beneficiarios de la intervención social.

2.7 Contexto Institucional: Hogar de Niñas Las Creches

El Hogar de Niñas Las Creches fue fundado en 1903 por la Sra. Teresa Cazotte de Concha, el 10 de noviembre del año ya mencionado, el Ministerio de Justicia aprobó los Estatutos de la Institución y le concedió Personalidad Jurídica mediante Decreto N 3.105 (Fundación Hogar de Niñas Las Creches, 2013). La institución se encuentra ubicada en Avenida Alcalde Fernando Castillo Velasco N°11401, comuna de La Reina, Santiago, Chile. El Hogar está emplazado en la precordillera, con un terreno de una hectárea, el cual cuenta con amplias áreas de vegetación, siendo un entorno que contribuye al trabajo terapéutico con las niñas y adolescentes. De acuerdo con el FECU Social de 2019 el terreno en cuestión es de propiedad municipal, entregado en comodato a la Fundación “Hogar de Niñas Las Creches”, renovado hasta el 20 de marzo del año 2044 (Fundación Hogar de Niñas Las Creches, 2020, p. 4).

En el año 1974 la institución firma un convenio con SENAME, permitiendo que 80 niñas fuesen atendidas, recibiendo una subvención mensual por cada una de ellas. Posteriormente, en el año 2002 producto de las políticas de reducción de “hogares masivos”, el convenio con SENAME es finalizado y se procede a una reubicación de las 80 niñas que ahí residían. Sin embargo, dentro del mismo año se conforma un nuevo directorio, lo que permite crear un nuevo proyecto de hogar, el cual es administrado de manera particular, ahora con una capacidad de atención para 20 niñas, quienes son derivadas de los Tribunales de Familia con medida de protección, por grave vulneración de derechos (Fundación Hogar de Niñas Las Creches, 2013).

Con posterioridad, ya en el año 2005 el hogar vuelve a ser reconocido por SENAME como entidad colaboradora (Ley 19.862, bajo folio N°7193), pese a ello, no puede acceder a la subvención estatal debido a ubicarse en una comuna de bajo índice de vulnerabilidad social, lo

cual se mantiene hasta la actualidad. Según datos otorgados por el Índice de Prioridad Social de 2019, la comuna de La Reina está categorizada como “sin prioridad social” encontrándose en el número 48 de 52 comunas pertenecientes a la región Metropolitana (Seremi de Desarrollo Social y Familia Metropolitana, 2019, p. 11).

En la actualidad la institución se encuentra a cargo de la directora Eliana Collao Pino y del presidente del directorio de socios Pablo Valenzuela. Cabe destacar, que de acuerdo con la información otorgada mediante el FECU Social 2019 de la institución, la misión de la fundación es “brindar protección y atención integral a niñas y adolescentes, entre 5 y 18 años de edad, derivadas con medida de protección desde los Tribunales de Familia de la Región Metropolitana, por grave vulneración a sus derechos”. En tanto que la visión yace en “contribuir con el desarrollo de una política pública de infancia, tendiente a disminuir las causales que generan la grave vulneración de derechos” (Fundación Hogar de Niñas Las Creches, 2020, p. 1).

Este Hogar, según el Informe Nacional de Visitas a Hogares y Residencias de Protección Red SENAME y Privados, está categorizado como una RPM (Corporación Administrativa Poder Judicial, 2019, p. 208). Aquella se caracteriza por ser una medida de protección judicial de última ratio, es decir, de última alternativa, la cual se genera a partir de una vulneración grave a los derechos de los NNA, ameritando así la separación de su familia de origen. La RPM apunta a generar un ambiente de contención, cuidado y protección efectiva, desarrollando a su vez procesos de intervención especializada con un enfoque psicosocial y de estrategias psicoterapéuticas con las familias y redes, buscando el fortalecimiento de las habilidades parentales del adulto significativo (familia de origen u otra) hasta que se restituyan los derechos vulnerados (Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, 2019, p. 12).

La Fundación Hogar de Niñas Las Creches tiene diversos objetivos tales como “cubrir todos los indicadores de nivel de vida: salud, alimentación, educación, vestuario, recreación y un lugar digno donde vivir” (Fundación Hogar de Niñas Las Creches, 2013). A su vez, también se encarga de promover una formación valórica cristiana y de buenos hábitos para el desarrollo personal de cada niña y adolescente, por otra parte, busca potenciar la reinserción sociofamiliar mediante un trabajo interdisciplinario que pretende evitar que se repitan las situaciones de vulneración que en un primer momento determinaron el ingreso.

Para cumplir los objetivos antes mencionados, la fundación cuenta con 10 diferentes proyectos que desde distintas perspectivas buscan generar las óptimas condiciones para un fructífero egreso con su núcleo familiar y/o vida independiente, así como también fomentar un óptimo desarrollo personal e integral de cada residente. Estos son detallados dentro del FECU Social 2019 de la Fundación Hogar de Niñas Las Creches.

a) Intervención de caso con niñas, adolescentes y sus familias para la restitución de derechos y reparación del daño

Mediante un trabajo interdisciplinario se busca elaborar un plan de intervención especializado para cada niña y adolescente, dando un énfasis a la atención psicosocial, con un enfoque de salud mental, promoviendo a su vez objetivos sociofamiliares. Posteriormente se entregan informes trimestrales de la situación actual de cada una de las niñas y adolescentes al Tribunal de Familia correspondiente, en donde se procede a realizar audiencias de revisión de las medidas y se da cuenta de los avances para un posible acercamiento a su núcleo familiar y/o egreso.

b) Programa de Acercamiento Familiar (PAF)

A través de este programa se busca restituir en las niñas y adolescentes el derecho a vivir en familia, asegurando que las familias y/o los adultos responsables asuman su responsabilidad como figura protectora, brindando el cuidado responsable que cada una necesita. Para este proceso se lleva a cabo una serie de acciones que consisten en entrevistas, visitas domiciliarias, un trabajo de coordinación de redes, una evaluación de las competencias parentales, condiciones socioeconómicas y habitacionales, que permitan realizar un diagnóstico calificativo sobre la aptitud del adulto y/o grupo familiar que pretende hacerse responsable de la niña y/o adolescente.

c) Acompañamiento psicológico para las niñas y adolescentes

Dada la situación de ingreso de cada niña y adolescente, se busca otorgar acompañamiento terapéutico para ellas por parte del Hogar, generando así un ambiente de contención y desarrollo emocional, con la finalidad de favorecer la elaboración y reparación de las situaciones de vulneración, a la vez que también se realiza un

acompañamiento terapéutico a las familias, para así favorecer un proceso de reunificación.

d) Biodanza

La implementación del Taller de Biodanza es de carácter voluntario destinado hacia las niñas y adolescentes, el cual busca por medio del baile fortalecer capacidades en el ámbito individual, de pareja y/o grupal, reforzando así el reconocimiento e integración grupal, contribuyendo al fortalecimiento de la autoestima, como también, promoviendo la capacidad de empatía y expresión afectiva. Este taller se desarrolla en tres grupos de aproximadamente cinco integrantes cada uno, diferenciándose según la edad.

e) Proyecto educativo “Becas Crecer”

El presente proyecto consta de apoyo académico para las niñas y adolescentes, con el fin de formar hábitos de estudio, promoviendo a su vez, un grado de autonomía y compromiso dentro de sus responsabilidades educacionales, para ello también existe una biblioteca dentro del hogar, la cual es administrada y coordinada por este proyecto. A esto se le suma que su labor es apoyada mediante tutorías realizadas por voluntarias/os, quienes apoyan y refuerzan los conocimientos de las niñas y adolescentes con la finalidad de que puedan rendir académicamente a un corto y largo plazo, permitiendo facilitar el acceso a la enseñanza superior.

Buscando responder ante las necesidades particulares de cada residente es que se realizan exámenes específicos para patologías neurológicas y/o psiquiátricas para así generar un proceso de intervención más adecuado. Por otra parte, se desarrolla un trabajo de contacto directo con el Programa de Integración Escolar (PIE) de cada establecimiento educacional al que asisten las residentes.

f) Desarrollo integral de las educadoras de trato directo y equipo técnico

Este proyecto trabaja de manera directa con las educadoras de trato directo, es decir, quienes se encargan del cuidado diario de las niñas y adolescentes, el propósito que tiene es desarrollar competencias relacionadas a la comunicación asertiva, afectiva y empática

en ellas, quienes son las que cumplen el rol de adultos responsables dentro del Hogar. Además de ello, a través del taller de autocuidado grupal, se busca brindar un espacio destinado a la reflexión, la escucha y la contención entre los miembros del equipo, sobre la función formadora y educadora que se realiza a diario en la institución de parte de ellas.

g) Recuperación y mejoramiento de espacios dentro del Hogar Las Creches

Las diversas empresas, agrupaciones y personas voluntarias partícipes de la institución entregan aportes de diversos tipos, como trabajo, apoyo material y mano de obra, permitiendo el desarrollo de un proyecto de remodelación, recuperación y mejoramiento de los distintos espacios existentes al interior de la residencia, con la finalidad de hacerlos más cómodos y armoniosos para las diferentes actividades que se realizan, tales como reuniones, tutorías, talleres, actividades recreativas, etc.

h) Club de amigos

Este programa nace como una forma de apoyo hacia las niñas y adolescentes que no tienen la posibilidad de salir los fines de semana con su familia o núcleo de origen por variados motivos, lo que significa que deben permanecer en las instalaciones de la residencia, es por ello que se cuenta con familias voluntarias quienes entregan un tiempo recreativo y de acompañamiento hacia ellas, fomentando a su vez la vinculación afectiva, lo que favorece su desarrollo y bienestar emocional. Para cada familia voluntaria participante se mantuvo una constante comunicación, realizando una evaluación del proceso, retroalimentación y recomendaciones respecto a la vinculación con las niñas.

i) Terapias alternativas

La implementación de terapias alternativas permite desarrollar habilidades personales en las educadoras de trato directo que benefician la cotidianidad dentro de la institución y los desafíos que esta conlleva, esto se logra a través de Reiki, biomagnetismo, programación neurolingüística (PNL), talleres de coaching individual y grupal, así como también talleres de autocuidado grupal para el fortalecimiento de habilidades personales.

j) Tiempo libre recreativo

Por medio del trabajo realizado a través de distintos tipos de talleres a corto plazo, tales como costura, cuentacuentos, danza, deporte, arte y flores de Ikebana, se aspira a contribuir en el entrenamiento y fortalecimiento de habilidades sociales básicas de comunicación, empatía y convivencia, contribuyendo a la creatividad, el trabajo en equipo, el autodescubrimiento y autoestima de las niñas y adolescentes.

Es mediante este tipo de talleres y programas que el Hogar de Niñas Las Creches pretende generar espacios de contención y recreación destinados a fortalecer el desarrollo integral de las niñas y adolescentes, del mismo modo que también trabaja directamente con las familias, en el ámbito psicológico y de habilidades parentales, de cuidado y responsabilidad, con la finalidad de lograr que las niñas puedan tener un egreso efectivo con sus familias de origen. Por otra parte, la institución desarrolla un trabajo de capacitación y contención emocional con las educadoras de trato directo, buscando el bienestar tanto de estas como de las niñas y adolescentes con las que se desenvuelven, ya que este tipo de labor genera una alta demanda física, mental y emocional que debe ser canalizada de la forma más acertada.

Capítulo III: Marco Metodológico

3.1 Paradigma

La presente investigación se inscribe en el paradigma interpretativo el cual “busca profundizar en la investigación, planteando diseños abiertos y emergentes desde la globalidad y contextualización” (Ricoy, 2006, p.17). En este sentido, este paradigma mantiene que las realidades son múltiples, holísticas y construidas, por lo que se maneja dentro de la posición ontológica del realismo construido, el cual enfatiza “el papel de los individuos y de los grupos en la consideración de la realidad como una construcción mental y cognitiva de los seres humanos, los cuales interpretan de diferentes maneras los mismos fenómenos” (González, 2001, p.231).

Bajo esta perspectiva, el paradigma interpretativo, según Patton (como se citó en González, 2017) busca comprender las diferentes situaciones del mundo real sin obstruir ni manipular la información surgida, estudiando al fenómeno en su totalidad respecto del carácter complejo de este mismo, buscando profundizar en los detalles o especificaciones de los datos a fin de descubrir las categorías, dimensiones o interrelaciones que el fenómeno pueda presentar, profundizando en las experiencias y perspectivas personales de los/as sujetos/as involucrados/as. En este sentido, el autor sostiene que los/as investigadores/as tienen contacto directo con las personas o la situación estudiada, considerando siempre que el contexto está en constante cambio por lo cual es pertinente prestar atención a los procesos ocurridos en este. Mantiene también que este paradigma está orientado a considerar cada caso como único y particular, por lo cual es necesario hacer un análisis respetando las particularidades de cada sujeto, para luego analizarlo de forma transversal, considerando que la subjetividad pura es imposible y que, por el contrario, al investigador le interesa comprender el fenómeno desde una neutralidad empática.

En este contexto, para la presente investigación, el paradigma interpretativo es importante debido a su carácter comprensivo en torno a las particularidades de cada persona como sujeto único, lo cual es fundamental a la hora de trabajar con las egresadas del Hogar Las Creches, entendiendo que cada una de ellas vivió y experimentó la realidad dentro del hogar de manera diferente y que

por lo tanto tienen su propia manera de interpretar los fenómenos ocurridos en sus entornos. De esta manera se podrá evidenciar el significado que ellas le dieron a los procesos vividos y cómo esto influyó en el proceso de egreso y posterior desarrollo.

En definitiva, se busca comprender cómo las egresadas vivieron el proceso de egreso desde sus propias posiciones en la realidad social, pues dicho proceso influye directamente en cómo ellas reconocen y describen dicha realidad. Es decir, el contexto y las situaciones que vivenciaron son absolutamente importantes para comprender e interpretar la realidad que las rodea.

3.2 Tipo de Enfoque

El enfoque cualitativo tuvo su origen en Max Weber (1864 – 1920) dentro de las ciencias sociales, esta corriente reconocía que además de la descripción y medición de las variables sociales deberían de considerarse los significados subjetivos y el entendimiento del contexto donde ocurre el fenómeno (Vega et al., 2015, p.524).

Cabe mencionar que dada la naturaleza del presente trabajo, junto a la necesidad de poder llevar a cabo el objetivo de investigación, se estima conveniente e insustituible, realizar tal proyecto bajo el enfoque cualitativo, debido a que se pretende, durante el desarrollo de la investigación, poder comprender las múltiples realidades y subjetividades de las egresadas del Hogar Las Creches, es decir, se espera interpretar aquellos fenómenos que se manifiestan en sus realidades, a través de las percepciones y significados producidos por las experiencias de las mismas.

Tomando en consideración que la investigación supone diversos procesos sistemáticos y basados en la realidad, que buscan incidir y/o responder ante un fenómeno o problemática social siendo un proceso riguroso, es posible identificar que la investigación para llevarse a cabo necesita de enfoques que guíen y orienten sus procesos metodológicos.

Como ya se ha mencionado con anterioridad, este proyecto de investigación aspira a poder acercarse a las diversas subjetividades y realidades que perciben las personas sujetas a investigación desde el enfoque cualitativo, ya que dicho enfoque permitirá la evolución y desarrollo del proceso de investigación acorde a los objetivos esperados, debido a que

“Proporciona la profundidad de los datos, dispersión, riqueza interpretativa, contextualización del ambiente o entorno, detalles y experiencias únicas. Asimismo, aporta un punto de vista “fresco, natural y holístico” de los fenómenos, así como flexibilidad.” (Hernández et al., 2014, p. 9).

Además, es preciso señalar que el enfoque cualitativo supone un contacto directo con aquellos agentes de investigación, lo que permite al investigador comprender la forma en la que las personas perciben el mundo y sus realidades, como también conocer el sentido, los símbolos y el significado de las mismas, debido a que “El investigador cualitativo parte de la premisa de que el mundo social es “relativo” y sólo puede ser entendido desde el punto de vista de los actores estudiados” (Hernández et al, 2014. p 17).

Por tanto, guiar el proyecto investigativo en base al enfoque cualitativo resulta oportuno para el cumplimiento del objetivo de investigación, dado que, en tal enfoque “Todas las perspectivas son valiosas. No busca la verdad o la moralidad, sino una comprensión detallada de las perspectivas de otras personas. A todas las ve como iguales” (Taylor y Bogdan, 2000, p. 8).

Es en ese sentido, que el acercamiento con aquellas egresadas del Hogar Las Creches resulta de gran importancia, dado que, a partir de sus relatos, se pretenderá comprender los significados que atribuyen en su realidad, mediante vínculos que permitan obtener información detallada de sus perspectivas acerca de sus vidas, obteniendo un panorama íntegro de la problemática, estableciendo sus problemas centrales como principal área de interés.

En definitiva, este enfoque permitirá poder conocer más allá de datos cuantificables, es decir, permitirá comprender las particularidades del fenómeno en base a las perspectivas de quienes son investigadas, dado que se visualizarán aquellos rasgos de vida más significativos, permitiéndoles dar a conocer sus singularidades en un contexto particular.

3.3 Tipo de Estudio

Dentro de la presente investigación abordaremos principalmente la experiencia de vida que han tenido las egresadas del Hogar de Niñas las Creches, aquella temática no se ha abordado de una manera más amplia y no se ha profundizado lo suficiente, debido a que la mayoría de las investigaciones relacionadas se enfocan o se centran principalmente en la infancia dentro de SENAME, de las vulneraciones cometidas dentro de esta institución o bien se aborda el funcionamiento de aquella. Es a partir de ello, que se considera esta investigación como un tipo de estudio exploratorio los cuales “se realizan cuando el objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado, del cual se tienen muchas dudas o no se ha abordado antes” (Hernández, et al, 2014, p. 91).

Cabe mencionar que, como se comentó con anterioridad dicha investigación no se ha realizado antes dentro del hogar, por ende, da la posibilidad de familiarizarse con el fenómeno a tratar, lo cual a su vez tiene un carácter innovador. Aquello, brinda el espacio para pensar en una investigación de mayor envergadura, o bien un análisis más profundo del tema, posibilitando o dando paso a conceptualizar la problemática en cuestión, es decir, dicha investigación entrega los cimientos para futuras investigaciones.

3.4. Técnicas de Recolección de Información

Para desarrollar un estudio de estas características, es decir, de carácter cualitativo es necesario establecer el correcto uso de técnicas que permitan la recolección de la información necesaria. Por este motivo es que se considera que la técnica más apropiada para abordar la temática tratada, es la que Campoy y Gomes (2015) describen como “la entrevista en profundidad”, la cual es una de las técnicas más empleadas en las distintas áreas del conocimiento, sin embargo, en este caso se busca que la entrevista no sea tan rígida, sino que más abierta, dando la posibilidad de conocer lo que la entrevistada opina y la perspectiva que tiene de sus experiencias y situaciones de vida.

De acuerdo a los autores, esta técnica se caracteriza por pretender comprender más que explicar, esperando respuestas sinceras y subjetivas, pero sin la intención de evaluar o calificar lo que el entrevistado responde, no buscando desarrollar respuestas preestablecidas. Para lograr este tipo de entrevista, Campoy y Gomes (2015) plantean que esta debe pasar por tres fases, siendo la primera la “fase introductoria”, en donde se debe facilitar la información entre el entrevistador y entrevistado, con la finalidad de que se obtenga toda la información necesaria, orientando el tema mediante preguntas exploratorias. En segundo lugar, se establece la “fase de desarrollo”, en la cual se pretende profundizar los temas con el entrevistado, haciendo preguntas de acuerdo a los objetivos trazados. Finalmente, en la “fase de cierre y final” se recoge la información y se da la posibilidad de que el entrevistado pueda hablar de lo que él considera más importante, cerrando con un pequeño resumen de lo conversado durante la totalidad de la entrevista.

Este tipo de técnica presenta pros y contras, sin embargo, es muy útil debido a la temática tratada, ya que permite profundizar en los temas y obtener información enriquecedora para la investigación, algo que es necesario, dado el carácter exploratorio de ésta, en tanto que el riesgo yace en que existe una cierta dependencia con la figura del entrevistado para generar avances en la investigación. Debido al contexto de pandemia dichas entrevistas se llevarán a cabo por medio de plataformas de comunicación virtual, principalmente a través de Zoom y Google Meet, dado que permiten la modalidad de videollamada durante su utilización.

3.5 Tipo de Muestra y Criterios de Selección de Informantes Claves

Entendemos que muchos de los NNA ingresados al SENAME deben pasar la mayor parte de su vida dentro de la institución, vivenciando diversas experiencias que influyen de diferentes formas en su posterior desarrollo. En este sentido, la muestra seleccionada para la presente investigación será no probabilística y serán muestras con caso-tipo cuyo objetivo es “la riqueza, profundidad y calidad de la información, no la cantidad ni la estandarización” (Hernández, et al, 2014, p. 387). De esta manera los sujetos seleccionados pueden responder las preguntas desarrolladas desde el marco de sus experiencias y, por lo tanto, estas sean significativas para la investigación.

En base a lo anterior se dan a conocer los criterios para seleccionar la muestra, el primer requisito consiste en haber residido en el Hogar de Niñas Las Creches, en segundo lugar, que hayan egresado entre los años 2005 y 2015, finalmente el tercer requisito consta en tener más de 15 años al momento del egreso. Aquello con el objetivo de que estas personas desde su egreso a la fecha hayan enfrentado diversas experiencias que les permita tener una mirada amplia y retrospectiva sobre sus vidas y el proceso que debieron enfrentar hacia la vida independiente.

Para poder identificar estos datos se recurre al Hogar de Niñas Las Creches, la institución facilita dos documentos, el primero es una “Nómina Anual de la Población de Niñas” en donde se señala el nombre de las niñas y adolescentes, Rut, fecha de nacimiento, edad, talla de ropa y calzado. Y en segundo lugar, un “Libro de Asistencia” dentro del cual se señala la asistencia y el egreso de las niñas y adolescentes. Con dichos documentos se obtuvo la edad de egreso, para ello se requirió restar la fecha de egreso y la fecha de nacimiento.

Posteriormente, con esta información se obtuvo una muestra de 42 egresadas entre los años 2005 y 2015, y al aplicar el tercer requisito aquella cantidad se redujo a 12 posibles candidatas para ser entrevistadas. Debido a la contingencia sanitaria se estableció contacto vía Facebook e Instagram, y solo 5 de ellas estuvieron dispuestas a realizar la entrevista. Finalmente, las primeras tres entrevistas se realizaron el día lunes 30 de agosto, mientras que las entrevistas cuarta y quinta fueron realizadas el día viernes 03 de septiembre del año 2021, todas las entrevistas fueron realizadas vía Google Meet.

A continuación, se da a conocer una tabla donde se sintetiza la información señalada con anterioridad, centrándose principalmente en la muestra seleccionada.

Entrevistadas	Fecha de Nacimiento	Fecha de Egreso	Edad de Egreso	Edad al Momento de la Entrevista	Comuna Actual de Residencia
Entrevistada 1	20/06/1997	21/09/2014	17 años, 3 meses y 1 día	24 años, 2 meses y 10 días	Peñalolén
Entrevistada 2	17/06/1991	01/12/2008	17 años, 5 meses y 14	30 años, 2 meses y 13 días	Lo Prado

			días		
Entrevistada 3	05/09/1989	04/02/2008	18 años, 4 meses y 30 días	31 años, 11 meses y 25 días	Talcahuano
Entrevistada 4	26/09/1999	06/04/2015	15 años, 6 meses y 11 días	21 años, 11 meses y 8 días	Concepción
Entrevistada 5	05/03/1995	21/02/2011	15 años, 11 meses y 16 días	26 años, 5 meses y 29 días	La Reina

3.6 Criterios de Validez y Confiabilidad

Dentro de la presente tesis se pretende dar validez y confiabilidad por medio de la triangulación de investigadores, la cual según Denzin “significa que se emplean observadores o entrevistadores diferentes para revelar y minimizar los sesgos procedentes del investigador individual” (Flick, 2014, p. 84-85). Cabe mencionar que, la presencia de múltiples observadores permite “eliminar el sesgo potencial que proviene de una persona individual y asegura una fiabilidad mayor en las observaciones” (Flick, 2014, p. 85)

En base a lo anterior, la triangulación permite que se llegue a un análisis consensuado entre los distintos investigadores, dando paso así a que éstos no implementen sus sesgos subjetivos dentro de la investigación, como por ejemplo, integrar juicios de valor o bien experiencias personales, dando paso así a la objetividad. Por otro lado, se permite tener una mirada más amplia con la triangulación, pues los investigadores brindan distintas miradas frente al fenómeno en cuestión.

Cabe destacar que una vez que los datos se repiten continuamente (en este caso las entrevistas), ya no hay más que analizar pues se reitera la respuesta provocando así una “saturación teórica”, por ende, la información se vuelva redundante, por lo que se opta por no recopilar más datos.

3.7 Técnicas de análisis de la información

En cuanto a las técnicas de análisis y considerando el enfoque cualitativo de la investigación es que la técnica a emplear sobre el análisis de la información de aquellos datos que se requieren identificar sobre las egresadas del Hogar de Niñas Las Creches durante los años 2005-2015, será mediante la interpretación de aquellos discursos y relatos que expresan durante las entrevistas las participantes. La entrevista debe ser grabada, con previo consentimiento informado, en el cual se dé cuenta de los propósitos de la investigación a las participantes, posteriormente los investigadores deberán transcribir detalladamente y con exactitud lo expuesto por las egresadas, profundizar e interpretar los datos recopilados, procurando ser lo más fidedigno posible a la información pesquisada. Es así como se aspira realizar un:

“Análisis «vertical», digamos que aplicado a cada historia como caso individual, donde se ordene la información de acuerdo con criterios temporales o espaciales; ello permitirá entender cada biografía en su contexto y contenido singular. Por otro lado, un análisis «horizontal», comparando perfiles y trayectorias, temas comunes y divergentes.” (Ballesteros, 2014).

De tal modo que el análisis del discurso será integral, debido a que se debe considerar que se trabajará y profundizará en diferentes historias de vida y probablemente existirán singularidades y diferencias en las narrativas de las participantes.

Por tanto y considerando todo aquello, es que el análisis de los discursos tiene el propósito de lograr encontrar el sentido y los significados de las experiencias por medio de aquellos relatos hablados, a fin de encontrar la posible respuesta a la interrogante y a los objetivos de investigación, junto a la comprensión de los sucesos, que permitan la elaboración de categorías y subcategorías de variables que ordenen y clasifiquen la información.

Capítulo IV: Análisis

4.1 Cuadro síntesis categoría y subcategoría

CATEGORÍAS Asociadas a Objetivo Específico N°1. <i>Conocer el proceso de institucionalización de las egresadas del Hogar de Niñas Las Creches</i>	SUB-CATEGORÍAS
Ingreso	Factores determinantes de la institucionalización
	Recepción y acogida
La vida al interior del hogar	Prácticas de violencia
	Clima afectivo al interior del hogar
	Aprendizajes al interior del hogar
Egreso	Egreso precipitado
	Gestión institucional del egreso
	Condiciones personales y familiares al momento de egresar
CATEGORÍAS Asociadas a Objetivo Específico N°2. <i>Estrategias para la vida autónoma</i>	SUB-CATEGORÍAS
Estrategias de carácter económico-educacional	Incorporación al mercado laboral
	Abandono temporal de los estudios
Estrategias de carácter social	Activar redes de apoyo

CATEGORÍAS Asociadas a Objetivo Específico N°3. <i>Presente y proyectos de futuro</i>	SUB-CATEGORÍAS
Situación actual	Ámbito familiar
	Ámbito educativo-laboral
Proyectos de futuro	Metas personales
	Proyecciones laborales

4.2 Análisis de la información recopilada

En el presente capítulo se da cuenta del análisis de los datos surgidos en el trabajo de campo realizado, teniendo por objetivo principal “Comprender la manera en que el proceso de institucionalización y egreso de las egresadas entre los años 2005-2015 del Hogar de Niñas Las Creches afectó su proyecto de vida”. Para esto durante el mes de agosto del año 2021 se realizaron entrevistas a cinco egresadas de la institución mediante “Google Meet”, tomando en consideración el contexto de pandemia vivido en la actualidad.

La información recopilada en las cinco entrevistas realizadas dio origen a un total de ocho categorías directamente relacionadas con los tres objetivos específicos de esta investigación. Dichas categorías dan cuenta de diferentes procesos, problemáticas y vivencias de las jóvenes una vez egresan de la institución donde residieron gran parte de su vida.

A partir de las categorías se desprenden quince subcategorías que permiten evidenciar las realidades que dichas jóvenes han experimentado y el significado que le dan a cada una de esas ellas.

CATEGORÍAS ASOCIADAS AL OBJETIVO N°1

Caracterizar el proceso de institucionalización de las egresadas del Hogar Las Creches.

Este objetivo da paso a tres categorías importantes que hacen referencia el ingreso, la vida al interior del hogar y el egreso de las jóvenes, de las cuales se desprenden un total de ocho subcategorías.

1. Categoría Ingreso

La categoría ingreso refiere a la entrada de las jóvenes al Hogar Las Creches y las principales características de dicho proceso. En este sentido, se desarrollan dos subcategorías:

Factores determinantes de la institucionalización:

En esta subcategoría se identifican diferentes motivos por los que las jóvenes fueron ingresadas al hogar, entre estos encontramos motivos económicos, sociales y familiares. Todos ellos relacionados con las vulneraciones de derechos. De esta manera los relatos de las egresadas manifiestan:

“Llegue básicamente por violencia intrafamiliar de parte de mi papá y mi madrastra que eran las personas que me tenían a cargo, y mi mamá coordinó como la llegada al hogar a través de asistente social y conjunto con mi hermana también” (Entrevista 4).

En este sentido, se apela al interés superior del niño, el que, sustentando en la Comisión sobre los Derechos del Niño, justifica que un NNA sea separado de sus padres, siempre y cuando su bienestar esté comprometido, esto quiere decir, que el Estado debe asegurar que un NNA no sea separado de sus padres a excepción de que dicha separación sea en pro de proteger el interés superior de este (Organización de Naciones Unidas, 1990). Lo anterior queda en evidencia en el relato expuesto, donde se da cuenta de una vulneración de derechos por parte del grupo familiar.

Es importante tener en cuenta que la opinión del niño o niña es sumamente valiosa a la hora de tomar la decisión, se entiende que muchas veces es necesario alejar al infante de su grupo familiar en pro de proteger su bienestar, no obstante considerar sus opiniones y requerimientos

dentro del proceso debe ser primordial, pues son actores sociales que pertenecen y participan activamente en la estructura social (Voltarelli, Gaitán y Leyra, 2017).

De acuerdo a lo anterior, el enfoque del interaccionismo simbólico (George Mead, 1982) considera que los niños y niñas están en una constante interacción con su entorno, adoptando comportamientos que aprenden de la estructura social en la que se desarrollan. Es por esto que es central proteger al infante y proporcionarle un lugar óptimo para vivir, donde muchas veces la separación de su grupo familiar es necesaria para que pueda desnaturalizar vivencias o comportamientos no aptos para su proceso de socialización.

Recepción y Acogida:

Esta segunda subcategoría refiere a la recepción y acogida de las jóvenes en el hogar, percibiéndose a grandes rasgos un ambiente sano y acogedor para las entrevistadas. Se puede destacar el acercamiento con la familia y la cercanía y afecto entre las funcionarias del hogar, las niñas y jóvenes que lo componían.

“Al momento de llegar se me acercaron como unas niñas como a invitarme a jugar y todo. Y luego la tía obviamente me dio la bienvenida, me mostró la casa me ayudó a acomodar mis cosas y ya luego como que me fui a jugar” (Entrevista 4).

En relación al relato expuesto se puede identificar un espacio de tranquilidad y cuidado para las niñas, lo que es crucial al momento de considerar que la infancia no solo está caracterizada por elementos biológicos, sino que también está influenciada e intervenida por una serie de factores de carácter social, tales como la clase social, el género, la cultura, etc. Estos elementos son necesarios de considerar a la hora de intervenir, trabajar y cuidar a las niñas que componen el hogar, pues tienen gran impacto en la vida de los y las infantes, quienes son sujetos/as que al estar insertos en la sociedad de forma activa también piensan, sienten y generan opiniones. Por estos motivos generar un espacio de acogida y afecto para ellos/as es fundamental.

Por otro lado, es sustancial señalar que la relación entre las niñas que componen el hogar y entre las funcionarias es de mucha relevancia, pues según George Mead (1982), los niños y niñas están constantemente dialogando consigo mismos y con los demás al momento de llevar a cabo una acción o de tomar una decisión, de esta forma los/as infantes adoptan las actitudes de los demás y

los significados que comparten de forma constante. Como menciona el autor esto se da mediante el juego y el deporte, por lo que es crucial incentivar juegos y deportes sanos, creativos y diferentes entre las niñas, donde puedan comunicarse y divertirse.

De lo anterior se puede señalar, según Clementina Hueche (2019), la importancia de que la institución establezca espacios donde las niñas y adolescentes puedan desenvolverse y restablecer aquellos vínculos afectivos que perdieron o que bien nunca desarrollaron de forma óptima dentro de sus círculos familiares, no solo entre ellas, sino también con las funcionarias del hogar, quienes significan para las jóvenes una figura de protección en la cual pueden apoyarse y necesitan para su desarrollo, sobre todo emocional.

2. La Vida al Interior del Hogar

Acontecimientos considerados por las jóvenes como fundamentales en su experiencia al interior del hogar. De acuerdo a esto, se desarrollan tres subcategorías:

Prácticas de Violencia al Interior del Hogar:

La violencia ejercida por distintos actores que conforman la comunidad al interior del hogar constituye un acontecimiento importante en la estadía. Estos hechos de violencia tuvieron grandes significancias para las chicas afectadas, las cuales refieren:

“Una cosa mala que igual repercutió mucho en mí igual fue una de las peleas que yo tuve con unas de las secretarías del hogar que no fue verbal sino que fue física, entonces fue parte de mi egreso, que sentí que, en ese momento me sentí un poco vulnerada (...) Ambas nos comportamos de mala manera porque nos fuimos a las manos, pero yo era menor, en ese momento yo tenía 16 años, y ella era la adulta (...) Lo cual se le juzga, se le protege a ella más que a mí, y yo acudo al tutor que tengo actualmente, a tomar el teléfono para comunicarle lo que estaba sucediendo y él acude el hogar” (Entrevista 5).

En el entendido de que la violencia no constituye una forma adecuada de resolución de conflictos y que la propia protagonista de esta situación reconoce que ambas partes actuaron de forma inadecuada, es importante tener presente en hechos como este, algunos aspectos que son primordiales a la hora de resolver un acontecimiento de violencia entre una funcionaria y una

joven institucionalizada. En este caso, al momento de querer resolver la situación la joven fue inmediatamente castigada y la adulta protegida lo que da cuenta de un fuerte adultocentrismo, pues se culpa a la egresada debido netamente a su edad, siendo considerada una persona inmadura con poca experiencia debido a la etapa de vida en la que se encuentra y se protege a la adulta, denotando la asimetría de poder entre la funcionaria del hogar y la joven, quien queda subordinada a la versión de la adulta. En este sentido, frente a un acto de violencia ambas partes deberían obtener sanciones debido al mal actuar, no obstante, según lo relatado, se culpa a la persona más inmadura.

De acuerdo a lo anterior, Durkheim (1975) refiere que el adulto, es su rol socializador es superior respecto de los/as más pequeños, quienes al estar más cerca de su estado natural necesitan de esta persona adulta que tiene poder y autoridad, esto se ve reflejado en la situación descrita, donde la joven no es tomada en cuenta y se protege a la adulta responsable. Dentro del mismo discurso se puede analizar cómo la entrevistada asocia a la funcionaria involucrada como la adulta que debió actuar diferente, entendiéndose entonces que el adultocentrismo es una práctica que se traspasa de una generación a otra, normalizando el hecho de que los/as NNA son inferiores a la hora de decidir y opinar. Así también se da en otras situaciones, donde son las jóvenes quienes influyen negativamente en las pequeñas para que hagan o digan cosas en pro de satisfacer las perspectivas de las más grandes del hogar.

Desde esta perspectiva se puede dar cuenta de los liderazgos negativos existentes al interior de la institución, donde las jóvenes de mayor edad cumplen un rol de líderes respecto de las pequeñas.

“Yo me acuerdo que una vez me hicieron pelear con XXXX, que nosotras dos éramos unas personas muy competitivas entre las dos, como a las dos nos gustaba lo mismo (...) Pero igual a mí me hicieron pegarle a esa niña “si tú le sacai’ sangre, tú podi’ entrar al grupo de las grandes”, Y yo era, no sé po’, tenía 7 años más o menos, iba como en segundo básico” (Entrevista 1).

Todos estos elementos influyen en la infancia de las jóvenes pues dicho periodo está directamente relacionado con el contexto y las condiciones en las que las niñas se desarrollan lo que puede incidir fuertemente no solo en su futuro y desarrollo, sino también en su presente,

siendo por lo tanto la niñez un fenómeno social que abarca más allá de lo biológico (Pavez, 2012). A esto se le agrega lo señalado por Berger y Luckman (1968), quienes refieren que el desarrollo de las personas está determinado por su interrelación con el ambiente y los procesos sociales que lo rodean, donde las personas crecen de acuerdo al orden ya establecido que le da sentido a las cosas dentro de la vida cotidiana, donde se vuelve a destacar el fuerte factor social que rodea la vida de las niñas, quienes se desarrollan de acuerdo al entorno en que van creciendo, ya sea en un sentido de volver a repetir lo vivido o bien de resignificar los acontecimientos y generar cambios en sus vidas para que los patrones de desprotección y vulnerabilidad no se repitan.

Es respecto a lo anterior, que los espacios de inseguridad y vulnerabilidad, tanto en el espacio público como privado, tienen una gran incidencia en las pautas de comportamiento adquiridas por los NNA, quienes muchas veces, debido al entorno conflictivo en que crecen adquieren conductas inadecuadas dejando de lado sus estudios, metas o proyectos. Esto, si bien es un factor que perjudica a gran parte de la población infanto juvenil, tiene mayores repercusiones para aquellos que se encuentran institucionalizados pues han sido atropellados en sus derechos ya sea por abandono familiar, maltrato intrafamiliar, abusos, etc. Debido a esto tienen mayores niveles de vulnerabilidad siendo más susceptibles al riesgo, pues cuentan con menos herramientas para reducir los daños de las situaciones que deben vivenciar, por lo cual requieren de atención y de una adecuada reinserción (Donovan. et al., 2008).

De acuerdo a lo señalado, desde la psicología se advierte que, debido a los mencionados daños o riesgos, los NNA pueden adquirir comportamientos autodestructivos y carecer de adaptación social, presentando conductas violentas, trastornos de conductas, pandillaje, etc. Esto puede ser ocasionado debido a la inadecuada interacción entre diversos factores que componen el entorno, como lo social, la personalidad, los riesgos comunitarios, etc. (Donovan, et al, 2008). Lo cual puede explicar que muchas jóvenes dentro de los hogares se comporten de forma inadecuada, incitando a la violencia y a los malos comportamientos, como una manera de adaptarse, de defenderse e imponerse antes las demás, siendo el único modo conocido de adaptarse y reaccionar a los riesgos que se les van presentando a lo largo de su vida, con la intención de sentirse seguras dentro del lugar en el que se encuentran.

Respecto a esto, se hace importante entender que las jóvenes del hogar que ejercían este liderazgo negativo están en pleno proceso de juventud, el cual es otro fenómeno complejo determinado por factores sociales, la cual se manifiesta de manera diferente dependiendo de las características histórico-sociales de cada persona (Brito, 1998). Respecto a esto, se puede entender que los comportamientos y acciones de las jóvenes que componían el hogar se deben a la falta de un ente socializador y de habilidades parentales de los padres, por lo que debieron enfrentarse a situaciones negativas, adoptando ciertos comportamientos y acciones que afectan en su proceso de crecimiento y en la toma de resolución de conflictos.

Clima Afectivo Dentro de la Institución:

Se evidencia un ambiente óptimo para las niñas y adolescentes quienes destacan la celebración de fechas importantes para ellas, la buena relación entre las niñas y el personal, y otros momentos de relevancia que las jóvenes interpretan de forma positiva para su vida. A grandes rasgos, se puede denotar un clima afectivo positivo donde las jóvenes se sentían acogidas e importantes, y tuvieron nuevas oportunidades.

“Creo que conocer a mis padrinos, que los conocí cuando tenía 7 años porque mi madrina me iba a enseñar (...) creo que eso fue como unos de los momentos más importantes de mi vida que la viví dentro del hogar, ya que ellos fueron como mi segunda familia y con ellos me fui del hogar. Entonces creo que fue uno de los momentos más significativos” (Entrevista 4).

En este relato se aprecia como la persona entrevistada encuentra un segundo grupo de personas a los cuales considera una familia, gestión llevada a cabo por el hogar, evento importante al considerar la relevancia de un grupo familiar para el desarrollo de una persona. Si bien Talcott Parsons (1959) plantea que la familia cumple un rol socializador otorgándole a los infantes un rol social el cual determina su forma de ser y comportarse en el mundo, hay que reconocer que esta idea deja de lado el hecho de lo que los sujetos infantiles tienen un rol activo en la sociedad ya que ellos pueden crear, recrear, innovar y cambiar el orden del entorno en el que se desarrollan, por lo tanto esta socialización presente entre adultos/as y niños/as es bidireccional (Pavez, 2012)

En este sentido, es importante el rol de la familia no solo como agente socializador, sino como una institución que le da a los infantes las herramientas para ser un agente partícipe activo en la sociedad, donde constantemente son invisibilizados. Sin embargo, esto no es algo que solo se debe dar en la familia, también hay otras agencias socializadoras como el colegio y en este caso, el Hogar Las Creches, donde se deben desarrollar más elementos que permitan a las niñas ser escuchadas. En este contexto, dentro de la misma subcategoría se hace referencia a como el hogar no está enfocado en el ámbito psicológico y emocional de las jóvenes integrantes.

“Dentro de todo lo que es material y cosas por el estilo, cubre muchas necesidades de lo que es material, pero falta más lo que es el área psicológica y emocional” (Entrevista 5).

De acuerdo a lo anterior, se vuelve a destacar la importancia de considerar a las niñas como personas que sienten, piensan y pasan por emociones complejas que necesitan ser atendidas y escuchadas para un óptimo vivir, poniendo en primer lugar como eso lo afecta en su presente como niñas y, en segundo lugar, en su futuro como adultas.

Aprendizajes al Interior del Hogar:

En base a los aprendizajes que adquirieron las niñas y adolescentes, durante su estadía en el Hogar Las Creches, es preciso mencionar que de acuerdo a sus relatos se identifican claramente diferentes tipos de aprendizajes que lograron desarrollar al interior del hogar, como por ejemplo, aprender actividades cotidianas para la vida independiente, tales como, cocinar, mantener un hogar aseado y el valor de trabajar para poder costear sus necesidades. Además de aquello, se menciona el aprendizaje sobre la sexualidad y las consecuencias de no ser responsable en cuanto al autocuidado. En relación con aquello se enfatiza que

“No solamente eran juegos, divertirse y hacer las tareas, o sea teníamos diversos tipos de talleres, de cocina, de costura, de guitarra nunca aprendí a tocar guitarra pero teníamos ese taller” (Entrevista 1).

Respecto a aquello, claramente las egresadas reconocen diversos tipos de aprendizajes y actividades que el hogar les facilitó durante su infancia y adolescencia, enseñanzas enfocadas principalmente en la responsabilidad, autonomía, disciplina y recreación, impactando significativamente en el desarrollo de las niñas y jóvenes, producto que durante la primera y

segunda infancia las niñas y niños absorberán todo lo que se manifestara en la adultez, por tal razón, es que el Hogar Las Creches ha buscado incidir en que las NNA logren ser adultas funcionales.

En este sentido el Hogar de Niñas Las Creches ha promovido diferentes proyectos que tienen como objetivo generar ideales condiciones para el egreso de las niñas con su núcleo familiar, potenciando un óptimo desarrollo personal e integral, implementando proyectos entre los cuales podemos mencionar talleres educativos, talleres de biodanza, terapias alternativas y tiempo libre recreativo, los cuales sin duda fortalecen el desarrollo personal, cognitivo y social de las NNA.

3. Egreso

La categoría egreso la entenderemos como la finalización del proceso de institucionalización de las jóvenes del Hogar Las Creches, la cual cuenta con tres subcategorías. La primera enfocada en el egreso precipitado, la segunda en la gestión institucional del egreso y la última en las condiciones personales y familiares al momento de egresar.

Egreso Precipitado:

En cuanto a la primera subcategoría, se logra apreciar los discursos que afirman diferentes experiencias y motivos de un egreso precipitado como por ejemplo embarazo adolescente, fuga del hogar, agresiones al personal, por decisión propia al egresar primeramente una hermana mayor y por el egreso con tutores legales. En relación con aquello, evidentemente las razones del egreso, antes de la mayoría de edad, son diferentes entre sí, sin embargo prevalece en los discursos de las egresadas, la sensación de conflicto con el proceso normal de egreso, dado que este suceso se ha desarrollado de manera anticipada, evidenciando que las egresadas no se sentían preparadas psicológica ni emocionalmente, manifestando sensaciones de incertidumbre y tristeza por dejar el hogar, así lo demuestran los relatos que sostienen.

“Salí a los 17 (...) Fue muy triste... fue muy triste y ansiosa a la vez porque iba a conocer otra vida, iba a conocer la vida de la calle, yo no sabía lo que era fumarse un cigarro, nada, entonces una no me quería ir, pero me tuve que ir porque echaron a mi hermana, porque yo me crié con mi hermana en ese hogar (...) es mi hermana po’, o sea, si la echaban a ella yo también tenía que irme” (Entrevista 2).

Lo interesante de este relato es la sensación de agobio por parte de las egresadas al enfrentarse a la vida independiente fuera del hogar, situación que podemos vincular con la sociología de la transición de Brunet y Pizzi (2013). Los autores abarcan los procesos de transformación de la juventud hacia la adultez, generando procesos de construcción de identidad que se construyen mediante elecciones individuales y las determinaciones estructurales en que se desarrollan los sujetos en los espacios cotidianos. Ahora bien, estos procesos de transición que experimentan los jóvenes suelen originar impresiones de exceso de responsabilidad e incertidumbre sobre el futuro, desembocando ansiedad y temor sobre sus propios proyectos de vida.

Tomando en consideración todo lo planteado anteriormente, podemos inferir que la mayoría de las egresadas experimentaban inseguridad y no se sentían adecuadamente preparadas para enfrentar una vida independiente, en las que ellas serían las principales responsables sobre su bienestar, además de percibir el egreso como un proceso difícil, rápido y repentino que ha marcado significativamente sus vidas. Por otro lado, cabe destacar lo relatado por las egresadas.

“Se abrió la posibilidad de que yo me fuera con mis padrinos claramente se habló con mi mamá, con ellos, estuvimos entrevistas, ir al juzgado, psicólogo y todo, fue un proceso como de un año aproximadamente donde se preparó todo” (Entrevista 3).

Evidentemente este relato se diferencia notablemente del resto de los demás discursos de la subcategoría, dado que se puede identificar que este egreso tuvo un valor positivo para la egresada. Ello en tanto fue un acontecimiento en el cual la hicieron partícipe de la decisión y se realizó de manera gradual llevando a cabo procesos de visitas domiciliarias, coordinación de redes, evaluaciones de competencias parentales, condiciones socioeconómicas y habitacionales. Todas estas gestiones se desarrollan con el objetivo de restituir en óptimas condiciones a la adolescente el derecho a vivir en un entorno familiar, garantizando que las familias adoptivas cumplan con la responsabilidad de brindar contención, protección y los cuidados necesarios para asegurar el bienestar a la egresada. No cabe duda de que independientemente de la connotación positiva o negativa que hayan tenido cada una de las egresadas en cuanto a su salida del hogar, este proceso ha marcado significativamente su transición de juventud a la adultez y vida independiente, responsabilizándose cada una por sus actos y decisiones futuras.

Gestión Institucional de Egreso:

Con respecto a la gestión institucional del egreso es importante tener presente la normativa vigente, como por ejemplo, el Programa de Acercamiento Familiar (PAF). dicho programa se basa en llevar a cabo un conjunto de acciones que se basa en realizar entrevistas, visitas domiciliarias, un trabajo de coordinación de redes, una evaluación de las competencias parentales, condiciones socioeconómicas y habitacionales, que permitan realizar un diagnóstico calificativo sobre las capacidades, habilidades y condiciones del adulto y/o grupo familiar que pretende hacerse responsable de la niña y/o adolescente. Estos antecedentes demuestran coincidencia con lo relatado por las egresadas, quienes manifiestan:

“Porque uno, el hogar igual te exigían que tu mamá estuviera estable, que tuviera un hogar estable, que estuviera con alguien estable ¿cachai? Son los típicos requisitos que te dan para poder pasar a un niño” (Entrevista 1).

En este sentido, se entiende que el hogar al momento de permitir el egreso de las jóvenes se aseguraba de que la familia se responsabilizará de ellas, contarán con estabilidad económica, laboral y emocional a fin de que las egresadas tengan garantizado un ambiente familiar óptimo para continuar desarrollándose e incorporándose en la sociedad de manera adecuada e íntegra.

Respecto a aquello el Hogar de Niñas Las Creches busca potenciar la reinserción sociofamiliar mediante un trabajo interdisciplinario que pretender evitar que se repitan las situaciones de vulneración que en un primer momento determinaron el ingreso. Todo aquello en virtud del enfoque de derechos humanos basado en garantizar normativas jurídicas universales que logren proteger satisfactoriamente a las personas y comunidades de acciones que interfieran en la libertad y derechos fundamentales asociados a la dignidad humana. En esta línea el Hogar Las Creches busca generar las óptimas condiciones para un fructífero egreso con su núcleo familiar, mediante un acompañamiento terapéutico a las familias, para así favorecer el proceso de reunificación (FECU Social del Hogar de Niñas Las Creches, 2019).

Condiciones Personales y Familiares al Momento de Egresar:

Con respecto a este apartado, podemos señalar que, desde el punto de vista personal y familiar, existen diversas situaciones que adquieren importancia a la hora de analizar los discursos de las egresadas, entre ellas se destacan conflictos familiares, dificultad para asumir autonomía, no sentirse en condiciones favorables para egresar, y por otro lado, existen relatos que apuntan a retomar y/o fortalecer vínculos familiares y la capacidad de adaptación de las egresadas.

Como se puede observar en los relatos, el egreso adquiere distintas significaciones de acuerdo a las condiciones presentes al momento en que se produce. De ahí que es posible advertir experiencias connotadas como positivas y negativas que marcaron esta etapa de manera significativa para las jóvenes del hogar. Entre ellas:

“Yo estaba si no me equivoco en segundo medio cuando me dieron ese y me fui por tres meses, después de esos tres meses obviamente que fueron los peores de mi vida te lo juro, porque yo con mi mamá toda la vida, o sea, con cuea’ hemos vivido unos seis meses juntas o siete meses, más de eso no porque con mi mamá no tenemos como te digo, no teníamos tampoco buena relación (...) El apoyo de mi mamá, o sea, eso fue lo más difícil porque no lo tuve” (Entrevista 1).

En este relato claramente podemos visualizar conflictos familiares que perjudican significativamente su egreso y su capacidad de adaptación fuera del hogar, sin embargo, igualmente existen manifestaciones de las egresadas, en las cuales se logra apreciar aspectos positivos relacionados a la existencia de vínculos familiares, que refuerzan la autonomía y seguridad para enfrentar su salida del hogar, tal como:

“Lo más fácil fue como eh, ir a convivir con mis padrinos por, en sí, era una relación como que, si bien conocía de hace mucho tiempo, o sea, yo con ellos comencé a salir como a los 7 años aproximadamente, entonces conocía a sus papás, a su familia, ya era de mi familia” (Entrevista 4).

Tomando en consideración lo último planteado, podemos decir que la diferencia respecto a las condiciones personales y familiares de egreso dependerá principalmente de la acogida que tengan fuera del hogar. Es decir, aquellas egresadas que contaban con familias o adultos

responsables de su cuidado con mayor estabilidad laboral, económica, habitacional, psicológica y emocional, recibieron de mejor manera su salida, obteniendo mayor capacidad de adaptación fortaleciendo vínculos familiares. Por su parte aquellas egresadas que mencionan que los lazos familiares se encontraban débiles, su egreso lo percibían con una connotación negativa y con gran incertidumbre e inseguridad frente al futuro, sintiéndose temerosas e inseguras para enfrentar las dificultades propias de la vida independiente.

En relación con todo aquello es que el núcleo familiar o bien la familia de acogida y su acompañamiento cumplen un rol fundamental para las jóvenes que egresan en condiciones apropiadas. En este sentido la Convención sobre los Derechos Del Niño cuenta con varios artículos que definen los parámetros básicos para el bienestar, desarrollo y respeto de los derechos elementales de los NNA, entre los cuales destaca que la familia es considerada como un grupo fundamental de la sociedad y es trascendental en el desarrollo pleno y armonioso de los NNA (Organización de Naciones Unidas, 1990).

CATEGORÍAS ASOCIADAS AL OBJETIVO N°2:

Describir las estrategias desarrolladas por las egresadas y por el Hogar Las Creches para la gestión de una vida autónoma.

Dentro del siguiente objetivo se encuentran dos categorías, la primera corresponde a lo económico y educacional, y la segunda a sociales.

1. Estrategias de Carácter Económico Educativo

Las estrategias de carácter económico educacional exponen las acciones que desarrollaron las egresadas en su incorporación al mercado laboral y continuidad de estudios, aquello con el objetivo de superar los obstáculos que trae consigo la vida autónoma. Para una mejor comprensión, dicha categoría se divide en dos subcategorías:

Incorporación al Mercado Laboral:

La inserción al mercado laboral es parte del desarrollo personal y profesional, así como también corresponde a una etapa trascendental que es la transición hacia la vida adulta. Es aquí donde se pasa de un estado de dependencia hacia la autonomía, marcando así un antes y un después dentro

de la vida de las personas, pasando de esta manera de ser adolescentes a ser adultos con responsabilidades. En relación a las egresadas, éstas exponen cómo fue su primer acercamiento con el mercado laboral, en donde dan cuenta de:

“Eh... no, dejé el estudio porque... Igual fue complicado po’, tenía que... no se po’... yo en mi casa igual tenía pagar un... si quería comer un pan tenía que pagarlo, entonces eh... empecé a conocer otro ambiente...” (Entrevista 2).

En base al relato anterior se pueden observar aspectos positivos y negativos, por un lado, en cuanto a los aspectos positivos se puede apreciar que al enfrentarse con el egreso y posteriormente al mercado laboral, logran identificar que al interior de la institución se encontraban dentro de una burbuja de protección que las excluía de la realidad pues todas sus necesidades estaban cubiertas y no tenían nociones del costo en el aspecto material. Al momento que salieron de esta burbuja debieron enfrentarse al costo de la vida, a la autosustentación y las responsabilidades que trae consigo la vida independiente, lo cual les permitió integrarse a una nueva etapa, es decir, a la de la vida adulta.

Otro aspecto positivo es la capacidad de ahorro que desarrollaron, aquello les permite tener una reserva económica hacia necesidades futuras, lo cual da cuenta que tomaron precaución y son cautelosas en la toma de decisiones frente al aspecto financiero, debido a que comprenden la importancia de tener un respaldo económico el cual les permita enfrentarse a las dificultades y tener un plan al respecto. En cuanto al último aspecto positivo, este corresponde a las oportunidades laborales que tuvieron, pues el hecho de trabajar en una gran variedad de empleos brinda una mirada amplia de los trabajos y les permite adquirir mayor experiencia frente a los distintos campos laborales, siendo así un aspecto positivo dentro de la experiencia de las egresadas en el ámbito laboral.

En cuanto al aspecto negativo, encontramos la deserción escolar para incorporarse al mercado laboral, ello debido a necesidades y presiones por parte de la familia con la cual se egresa, este aspecto da cuenta de una realidad en la cual viven muchos y muchas adolescentes, quienes se ven enfrentados/as a tener que desertar de sus estudios porque se encuentran en la necesidad de subsistir por su cuenta. Limitando así sus posibilidades de decisión para desarrollarse en el

ámbito educacional, por ende, se coartan sus oportunidades para decidir a cabalidad sobre su futuro.

En relación a lo anterior, Brito (1998) expone que la juventud puede ser definida en variados términos y no solo en un rango etario, de este modo sociológicamente es considerado un término complejo pues su composición se encuentra influenciada por diversas variables, como lo es, la situación socioeconómica, el género, el momento histórico, el tipo de cultura y la sociedad en la que se desarrolla la persona. Por ende, existe una gran cantidad de factores a considerar en la concepción de juventud dentro de una sociedad.

Por otro lado, se vuelve relevante señalar que se espera que los jóvenes sean socialmente funcionales y maduros, que sean un aporte para la sociedad, pero a su vez, se cree que no tienen la madurez suficiente para adquirir ciertas responsabilidades ni para enfrentar los desafíos que trae consigo el ingreso al mundo social. Es decir, se espera que los jóvenes trabajen y que se desarrollen como personas adultas, pero a la vez se cree que no son capaces de hacerlo, no considerándose así los elementos propios que tiene cada adolescente para enfrentar aquellos desafíos, provocando que exista una generalización entorno a la concepción y comprensión de la juventud (Brito, 1998).

Este es un claro ejemplo de las diferencias que deben enfrentar los y las jóvenes que estudian y, por otro lado, aquellos que trabajan. En base a lo que manifiesta Bourdieu (1990), se puede interpretar que los jóvenes tienen diferentes limitaciones y facilidades para enfrentarse a la vida, tales como, la composición del núcleo familiar, el tiempo disponible, las propias condiciones de vida, los recursos económicos, culturales y sociales. Cabe destacar que la brecha entre un/a joven que reside en un centro de SENAME y otro/a que tiene a su familia, es muy grande y es obvio que aquellos/as que egresan de dicha institución deben enfrentar limitaciones muy diferentes a aquellos jóvenes que tienen una familia que les entrega un respaldo, contención económica, emocional, social, etc. Dentro de los relatos se evidencian las dificultades que debieron enfrentar, cómo, desertar de la escuela antes de tiempo con la finalidad de cubrir sus necesidades básicas, incorporarse al mercado laboral, no sentirse seguras con el egreso el cual se denomina o considera precipitado.

El FECU social (2019) del Hogar Las Creches cuenta con una serie de criterios centrados en priorizar la reinserción familiar de las residentes, facilitando su egreso e integración en sus respectivas familias. Sin embargo, las entrevistadas señalan que no tienen las herramientas necesarias al momento de afrontar las dificultades de la vida adulta, no se sienten preparadas emocional, laboral ni educacionalmente para sobrellevar esta nueva etapa, provocando una sensación de angustia y preocupación.

El Servicio Nacional de Menores (2021) entrega una guía operativa dando cuenta de los lineamientos y recomendaciones sobre el acompañamiento a adolescentes en residencias para la transición a la vida independiente. Estos lamentablemente, como se mencionó con anterioridad, son recomendaciones, por lo cual, no son protocolos obligatorios que deben implementar las residencias. A su vez, el objetivo del protocolo preparación a la vida independiente es “Apoyar y acompañar el proceso de preparación progresivo hacia a la vida independiente de los y las adolescentes y jóvenes adultos vigentes en la residencia, cuando se ha desestimado un proyecto de vida basado en la reinserción familiar” (Servicio Nacional de Menores, 2016, p. 41). Aquello muestra que la preparación para la vida independiente es una opción solo para los/as adolescentes de la residencia que no han podido establecer vínculos con su familia de origen, por lo cual, al momento del egreso no constaran con redes de apoyo familia, dando cuenta de las desprotecciones con la que deben egresar las otras residentes, quien no se sienten preparadas para enfrentar la vida adulta. Cabe mencionar, que los protocolos son fundamentales al momento de tomar decisiones pues generan una estructura que da seguridad, permitiendo desvanecer o aminorar la incertidumbre.

Por otro lado, estos lineamientos han provocado gran discusión en la manera de la implementación, existiendo gran discrepancia en la manera correcta en la cual debe ser preparada la vida autónoma de los y las egresadas de las residencias del SENAME. En base a ello, se señala lo siguiente: “No existe un consenso mundial en cuanto a la preparación que los/as adolescentes necesitan para transitar el proceso de egreso del cuidado residencial” (Servicio Nacional de Menores, 2021). Aquello da cuenta de la necesidad de estudiar la problemática, ya que de esta manera se podría obtener una mayor comprensión de las disyuntivas y las maneras de abordar posibles soluciones. Cabe mencionar que, los lineamientos en los cuales se basa el protocolo, es un estudio realizado en el extranjero, no dando cuenta, de las necesidades en profundidad dentro

del contexto chileno, es así que se señala que “Chile es un país que carece de una cultura investigativa potente, usamos datos internacionales para crear programas e intentamos adaptarlos a nuestra cultura con serias dificultades” (Servicio Nacional de Menores, 2021, p. 28).

Abandono Temporal de los Estudios:

En cuanto al abandono temporal de los estudios, expone las estrategias o acciones que debieron realizar las egresadas en el ámbito educacional, para ello, se destaca lo expuesto por las egresadas:

“Eh... a los 18 al tiro, yo me fui del hogar y una semana, dos semanas pasaron y empecé a ver cambios en mi tía y me puse a trabajar, porque dejé el estudio, porque me gusta la plata po” (Entrevista 2).

Según lo expuesto por Brito (1998) en la Sociología de la Juventud, la adolescencia es una etapa compleja, pues se les mira como personas que necesitan de los cuidados de los adultos ya que socialmente se asume que estos tienen saberes y experiencias que predominan sobre los/as adolescentes, considerando a esto últimos como seres inferiores e inmaduros. Sin embargo, pese a ello se les exige valerse por sí mismos, se espera que sean un aporte para la sociedad dando cuenta de un claro adultocentrismo, se desea que sean seres funcionales y que tomen decisiones. En cuanto al relato se identifica claramente que la entrevistada al dejar los estudios debió encontrar un trabajo, ya que socialmente se espera que sea un aporte dentro de la sociedad.

En base a lo expuesto por Sandoval (2009), es el Estado quien debe asegurar el bienestar de las familias por medio de una adecuada reglamentación del mercado y de las políticas públicas, con la finalidad de que los/as NNA no se vean en la obligación de trabajar a temprana edad reduciendo así los problemas sociales y aminorando la brecha entre los y las NNA que viven en residencias y sus pares.

2. Estrategias de Carácter Social

Las estrategias de carácter social dan cuenta de las acciones realizadas por las egresadas al momento de enfrentarse a dificultades que obstaculizan sus objetivos, debiendo tratar estos escenarios y situaciones por medio de la activación de sus redes de apoyo.

Activar Redes de Apoyo:

La activación de redes de apoyo corresponde a la estrategia que utilizaron las egresadas, apoyándose en sus redes de apoyo para salir de la dificultad que se encuentran enfrentando. Dentro de este apartado las egresadas mencionan que:

“Después apareció una ex-suegra de un pololo del colegio... Y me ofreció ir a vivirme con ella a La Reina, que de hecho ella vivía cerquita del hogar... A la nada misma... Entonces ya, me fui a vivir con ella mientras yo terminaba mi cuarto medio, pero con la condición de que yo ya al momento de tener mi graduación tenía que volver con mi mamá de nuevo” (Entrevista 3).

Este relato se vuelve sumamente relevante porque permite mostrar la fragilidad de los vínculos familiares, lo cual Sandoval (2009) relaciona con los grandes cambios que trajo consigo las dinámicas de desigualdad consecuencia de la globalización, el capitalismo, y la consolidación del modelo neoliberal, no solo en el aspecto económico sino también cómo se conforma la familia y el modo en que se perciben las relaciones comunitarias, en donde se prima lo individual por sobre la vida familiar y, a su vez, como aquello repercute en la percepción de la idea de familia. En relación a ello, Sandoval (2009) agrega las dificultades que han enfrentado las familias, como divorcios, aumento de familias monoparentales con jefatura femenina, aumento de embarazos adolescentes, aquello provocó que varios sectores de la población se vieran afectados de forma negativa, dando paso a la vulnerabilidad, a la pobreza y a la exclusión social, enfrentándose así las familias a mayores problemáticas que desafían la unión dentro del vínculo familiar. Producto de la fragmentación familiar, muchos NNA debieron ser institucionalizados por el interés superior del niño para resguardar sus derechos, aquello provoca una precarización y debilitamiento de los vínculos familiares.

Frente al relato anteriormente expuesto se puede dar cuenta de la fragilidad del vínculo familiar y la falta de habilidades parentales, en donde la entrevistada debe acudir a redes de apoyo externas a su familia para poder continuar sus estudios, cumpliendo este rol protector la ex suegra. Por otro lado, las entrevistadas muestran cierto rechazo al hablar sobre sus familias y cuando lo hacen son para dar cuenta de la falta de habilidades parentales y de los conflictos familiares que debieron enfrentar al momento de egresar de la residencia. A nivel de sistema se requiere trabajar

principalmente con las familias, enfocándose en el fortaleciendo de las habilidades parentales, para que al momento de retomar los vínculos familiares, tanto las niñas y/o adolescentes se encuentren preparadas para el egreso, como por su parte las familias cumplan su rol protector y de contención.

CATEGORÍAS ASOCIADAS AL OBJETIVO N°3:

Identificar la visión de las egresadas sobre su situación actual y proyectos de futuro.

Este objetivo da paso a dos categorías que hacen referencia a la visión que las egresadas tienen acerca de su situación actual y sus proyectos de futuro, desde lo que originan cuatro subcategorías respectivamente.

1. Categoría Situación Actual

En cuanto a la situación actual, esta identifica el modo en que las egresadas del Hogar Las Creches ven su vida actualmente, desarrollándose dos subcategorías que permiten dar cuenta de ello.

Ámbito Familiar:

En relación al ámbito familiar, este es posible entenderse como el desarrollo del aspecto familiar de las egresadas en la actualidad, considerando que existe una distancia en el tiempo desde que se ejecutó su egreso de la institución. Existen variadas formas a través de las cuales se manifiesta el ámbito familiar actual de las egresadas, algunas de ellas tienen hijos e hijas, y buscan consolidar el proyecto familiar en torno a este eje, mientras que en otros casos se busca reafirmar un proyecto personal independiente de una pareja u otro en sus vidas. Sin embargo, de una u otra forma se hace presente la importancia de la reconstrucción del vínculo familiar/materno, ya sea visto en retrospectiva y/o plasmándolo en la actualidad en sus dinámicas de vida actuales. Es por ello que en relación a lo mencionado los relatos de las egresadas expresan que:

“Ahora estoy viviendo con ella y que durante la pandemia, estuve todo la pandemia con ella, eh... fue algo que yo pensé que iba a ser como muy difícil o imposible (...) la relación que teníamos, que precisamente antes era muy limitada también, porque casi no hablábamos o nos veíamos súper poco, entonces eh... pasar de eso como a convivir con

ella, fue un cambio muy beneficioso, como sobre todo para... como persona y como para... también cómo ciertas carencias que tenía con el tema de mi mamá, y creo que también eso ayudó mucho, o sea... a crecer como persona” (Entrevista 4).

En base a lo mencionado en el relato anterior se puede dar cuenta de la necesidad que manifiesta la persona entrevistada en torno a la reconstrucción del vínculo materno, señalando a su vez que a pesar del tiempo transcurrido aun así da cuenta de estas carencias afectivas que le persiguen desde su infancia, repercutiendo en su vida actual. En este sentido según lo expresado por Berger y Luckman (1984) en torno a la primera socialización, yace la importancia del vínculo emocional que se desarrolla con la familia, permitiendo identificarse con los miembros significativos de esta, ocurriendo la internalización de las dinámicas familiares, en este sentido el rol ausente de la figura materna en la infancia, le genera una necesidad de volver al seno materno en su adultez, para comprenderse mejor y en palabras de la persona entrevistada “crecer como persona”, siendo de algún modo un gatillante en torno a cómo ver y desarrollar su vida actual.

Así como se mencionan experiencias que son de carácter positivo como sucede con el relato anterior, existen otras que son de carácter negativo, expresando lo siguiente:

“Aparte que la gran meta que uno es no haber sido como mi mamá y no haber dejado a mi hija tira´ ¿cachai?, pero me faltan cosas todavía, pero lo vamo´, (...) ¡Es que me siento bien!, bien, ya teniendo a mi hija en un colegio, o sea, yo no tengo na´ con los colegios municipales pero considero que los colegios particulares son los colegios que están más avanzados (Entrevista 1).

Es posible identificar que, a través del reconocimiento de la figura materna, se da cuenta de un rechazo hacia esta, queriendo diferenciarse de la imagen que se tiene de ella, funcionando como un catalizador para sus dinámicas de vida actuales, en la cual quiere transmitir todo lo que con ella no se hizo hacia su hija, haciendo un especial énfasis en el ámbito educativo.

Es interesante mencionar cómo es que la figura materna es la que está presente de modo negativo o positivo, mientras que con la figura paterna no sucede lo mismo, esto puede deberse en parte a lo que Parsons (1976) desarrolla con respecto a los procesos de socialización en la infancia, en el cual la primera se desarrolla en la familia, en donde a su vez agrega que en primera instancia los

roles sociales están definidos por el sexo y la estructura social. Por lo que puede entenderse que en una sociedad conservadora como, en el caso de Chile y el hecho de haber crecido en un ambiente mayoritariamente femenino en el Hogar de Niñas Las Creches, hacen que se tenga una visión con respecto a la importancia que cumple la madre en el aspecto de la crianza y responsabilidad afectiva, en un contexto en el cual existen padres ausentes.

Ámbito Educativo-laboral:

En relación con el ámbito educativo-laboral, en la actualidad las egresadas desarrollan sus actividades principalmente en torno al estudio y el trabajo, tras lo cual se deja entrever la importancia que estos tienen en función de consolidar una mejor calidad de vida, con la finalidad de lograr una estabilidad en sus respectivas vidas. Es de este modo que el estudio puede ser visto como una oportunidad de aprendizaje y/o de resiliencia, así como también otorga una sensación de libertad en torno al desarrollo personal. En este aspecto, es posible destacar en los relatos de las egresadas que:

“Estoy en el cuarto semestre de eh, de administración de empresas con ingeniería en recursos humanos, recursos humanos en realidad (...) Mira, el tema de los estudios fue una gran meta ¿cachai? (...) lo bueno es que estoy con gratuidad ¿cachai? pero el tema de cómo te digo de los estudios fue el que más se generó porque yo quería seguir estudiando y yo voy a seguir estudiando, yo voy a terminar esta carrera y voy a seguir estudiando ¿cachai?” (Entrevista 1).

En este aspecto se destaca la importancia del estudio como una meta de la entrevistada, dando a entender un cierto grado de dificultad en torno a la consecución de este. Se hace especial énfasis en el esfuerzo que hay detrás de ello, aspecto connotado como positivo y de superación personal.

En este sentido, adquiere relevancia el acceso a la gratuidad en la educación superior como pilar para lograr estudiar en ella, ya que de otro modo se hace más dificultoso, puesto que el desembolso económico para ello es alto y la situación socioeconómica se convierte en una limitante, al respecto Brito (1998) menciona que las características socio-históricas de cada persona conforman la condición social de esta, representándose en este caso a través de los condicionantes económicos para acceder a la educación superior, puesto que sin la existencia de

este beneficio educacional le sería más complejo acceder a ella, limitando su desarrollo personal y profesional. En torno a ello se hace presente el elemento que menciona Sandoval (2009) en torno a la niñez y juventud en riesgo, en el sentido de que una sociedad con tendencias económicas que generan amplios niveles de desigualdad provoca que los niveles de vulnerabilidad y riesgo de los más desfavorecidos aumenten. Por este motivo, la importancia del estudio yace en considerarlo como una herramienta de desarrollo humano, siendo un elemento bastante presente en la sociedad chilena, que se refleja en el esfuerzo y las ansias de superación presentes en el relato de la persona. De cierto modo al provenir de una condición social más desfavorable, se entiende al esfuerzo y el sobreponerse a la adversidad como la única forma mediante la cual lograr una calidad de vida óptima, por lo que el estudio se hace fundamental para lograr esto, ya que en estricto rigor este es visto como una oportunidad para tener una mejor condición socioeconómica, lo que se traduce en una forma de lograr metas personales y disminuir las brechas de desigualdad existentes.

2. Categoría Proyectos a Futuro

En el caso de la categoría de proyectos a futuro, esta se entiende como los idearios que las egresadas tienen sobre sus proyectos de vida a futuro, desde ella se originan dos subcategorías que desarrollan los aspectos más importantes que en los relatos se mencionan, abarcando así múltiples aspectos de lo que implican sus proyecciones de vida.

Metas Personales:

En cuanto a las metas personales, es posible evidenciar en los distintos relatos la presencia de múltiples elementos que consideran a la hora de pensar con vistas al futuro, ya que se manifiestan dificultades en torno a la consolidación de los distintos proyectos, recalcando la importancia sobre todo de tener una vivienda propia, es decir un lugar propio en el cual no se repitan los ciclos y experiencias previamente vividas en sus infancias. En este sentido dentro de lo que las egresadas exponen en sus relatos es posible mencionar que:

“Pero tengo un plan de vida que va creciendo ¿cachai?, primero es terminar la carrera porque es lo más importante que tengo ¿cachai? En este momento, aparte que me salga la casa, porque quiero puro que me salga la casa, me ha costado muchísimo ¿cachai?”

(...) yo me veo en mi casa con mi hija acá al lado, obviamente con otro niño” (Entrevista 1).

De acuerdo a lo observado en el relato, se recalca la relevancia de tener un plan de vida compuesto por etapas, destacándose la relación del estudio como un primer paso para concretar el proyecto familiar, a la vez que se destaca la importancia de la obtención de una vivienda como una forma de consolidar la ampliación de la familia. Esto puede destacarse al momento en que la entrevistada menciona, el verse “con otro niño” posterior a tener un hogar. Bajo esta perspectiva es evidenciable la dificultad y la vez la significancia que tiene para las egresadas en general el obtener una casa propia, y la importancia de esta en la conformación de los distintos proyectos de vida que exteriorizan.

En este sentido en relación a lo mencionado por Sandoval (2009) acerca de las condiciones de desigualdad hacia los más desfavorecidos, se hace patente la dificultad que las egresadas presentan para lograr la vivienda propia y lo relevante que es para ellas. Esto es algo indispensable considerando que de acuerdo a los relatos, una gran parte de las entrevistadas al momento de egresar de la institución carecen de redes de apoyo sólidas y duraderas, por lo tanto, al momento de enfrentarse a la vida adulta se encuentran en una situación de desprotección e inestabilidad, perpetuando las condiciones de vulnerabilidad a las que se ven expuestas producto de su situación socioeconómica, no pudiendo desarrollar su vida con tranquilidad, causando de esta manera que para las egresadas se haga aún más importante la vivienda propia como una forma de sentar las bases para consolidar sus propios proyectos.

Proyecciones Laborales

Finalmente, en torno a las proyecciones laborales, se visualizan las motivaciones y gustos personales como principales ejes de las egresadas al momento de considerar que es lo que pretenden desarrollar a futuro. En este aspecto, se destaca dentro de los relatos la visión particular del estudio como una forma de realización personal y, a su vez, como herramienta para el desarrollo profesional y laboral, siendo destacable mencionar que, en base a los relatos, es considerado como un motor de cambio en cuanto a la situación socioeconómica. En este sentido, los relatos de las diferentes entrevistas dan cuenta de ello, manifestando que:

“Hoy en día siento que tengo más herramientas eh... para lograr lo que quiero eh... por ejemplo mi sueño es egresar de trabajo social y trabajar justamente en intervenir a aquellos niños que se encuentran en área SENAME, siento que tengo un gran desafío porque puedo combinar aquella historia personal, en que puedo ser hartos aporte en ese ámbito” (Entrevista 5).

En relación a lo anteriormente nombrado, también se agrega un elemento de resiliencia sobre lo que se pretende desarrollar a futuro, buscando en las experiencias de vida previas un catalizador de cambio en torno a las condiciones de vida que puedan experimentar otros niños y niñas institucionalizados a futuro. Es de este modo que las experiencias de vida al interior del Hogar de Niñas Las Creches, así como sus trayectorias de vida, han significado de alguna manera gatillantes en torno al modo de visualizar y enfrentar la vida.

Capítulo V: Conclusiones

El propósito de la presente investigación se centró en comprender la manera en que el proceso de institucionalización y egreso de las egresadas entre los años 2005-2015 del “Hogar de Niñas Las Creches” afectó su proyecto de vida, de esta manera, los objetivos específicos apuntaron en primer lugar a hacer una caracterización del proceso de institucionalización de las egresadas para conocer todos aquellos aspectos que vivenciaron durante su ingreso, estadía y egreso.

Respecto a lo anterior, como se ha podido identificar a lo largo de la investigación, las egresadas provenían de familias cuya jefatura era principalmente femenina y que presentaban una serie de problemas de carácter social, económicos, parentales, etc., siendo vulneradas en sus derechos, motivo por el cual fueron ingresadas al hogar. Debido a dicha vulneración, las niñas fueron separadas de sus familias, buscando proteger su bienestar, pues al interior de estas fueron víctimas de violencia familiar, pobreza extrema, impedimentos a llevar una vida digna, entre otros motivos, que pusieron en riesgo el interés superior de ellas. Debido a lo anterior muchas no pudieron volver a retomar las relaciones con sus grupos familiares ya que representaban y siguen representando un gran conflicto y complejidad para sí mismas.

En este sentido, es importante señalar que, si bien el Estado invierte recursos en la reparación del daño físico, psicológico y emocional, la cantidad de recursos invertidos en prevención destinada a las familias para garantizar la protección a los derechos, sobre todo de los NNA, es mínima.

Este elemento se puede observar gran parte de las jóvenes entrevistadas, quienes después de ser víctimas de una vulneración, llegaron al Hogar Las Creches, donde pasaron gran parte de su vida hasta ser egresadas por diversos motivos, siendo difícil retomar los vínculos familiares y en otras ocasiones, imposible. Dentro de los discursos se puede dar cuenta que ni una de las jóvenes menciona haber sido parte de algún programa de prevención, sino que son ingresadas y alejadas de sus familias una vez la vulneración y el posterior daño ya aconteció. Es importante señalar, que si bien dicha separación del grupo familiar fue necesaria en todos los casos y el ingreso al hogar significó un hecho positivo para cada una de ellas, el daño y los traumas siguen

interfiriendo en diferentes aspectos de su vida, sobre todo a la hora de retomar los vínculos familiares.

En este sentido, se puede mencionar que las egresadas presentan variadas situaciones de vulnerabilidad y desventaja, lo que significa un aumento del riesgo social que tienen las familias y sus integrantes, quiénes cuentan con menos herramientas para poder enfrentar los daños causados por las situaciones problemáticas que deben vivenciar, lo que trae como consecuencias que los NNA sean abandonados, maltratados, vivan en malas condiciones, etc. De esta forma muchas de las niñas que ingresaron al hogar llegaron a este por contextos de pobreza, maltrato y/o violencia. De acuerdo a lo expresado por Donovan et al., en el marco teórico, en Chile esto toma especial relevancia ya que la seguridad humana no solo es deficiente, sino que está distribuida de forma desigual en los diferentes sectores de la población, esto lleva a que las problemáticas y las vulneraciones aumenten, que los jóvenes salgan a delinquir, que los niños y niñas sean abandonados o que empiecen a consumir sustancias ilícitas. Todo lo cual conlleva a constantes vulneraciones a los NNA.

Otro hallazgo corresponde a las experiencias personales dentro del hogar, las cuales, se han caracterizado por poseer diferentes matices en lo que respecta a su estadía, dado que, a la hora de referirse a sus vivencias dentro de la institución, identifican aspectos de connotación negativa y positiva en sus procesos de desarrollo y transición a la vida independiente. En esta línea, es preciso comprender que las razones fundamentales que ocasionaron que las niñas fueran ingresadas al hogar, se desprenden de la necesidad de protección y cuidados que en sus hogares no recibieron debido a las múltiples dificultades que poseían las familias, que las imposibilitaba para ejercer un cuidado adecuado. Es decir, la institucionalización por un lado la podemos comprender como una consecuencia de los daños sufridos por las niñas dentro de su núcleo familiar más cercano, pero por otro lado, en esencia demuestra los conflictos, necesidades y problemáticas con los que ya vienen las niñas desde su hogar de origen. A pesar de aquello la institucionalización al hogar no corresponde ser la mejor opción, ya que lo mejor siempre será que los niños y niñas crezcan junto a su familia. No obstante, hay aspectos en la vida al interior del hogar que son connotados de manera muy positiva junto a otros que también significan problemas. Sin embargo, lo importante aquí, es que se logran visualizar hechos significativos que aportaron en su crecimiento y desarrollo durante su estadía en el hogar, como por ejemplo el

afecto y cercanía de las educadoras de trato directo, quienes se encontraban ligadas y atentas a cada acontecimiento íntimo y significativo de las niñas, generándoles sentimientos de apropiación, protección y cuidado estando dentro del hogar.

En este sentido, como se ha planteado con anterioridad al interior del hogar existen afectos que son considerados como problemáticos. Ejemplo de ello es que ejecutan prácticas abusivas de poder, dominación y control con las más jóvenes, lo que evidencia la inexistencia de la contención emocional que poseen. En este sentido, es relevante que exista mayor vinculación de los adultos responsables de las niñas en sus espacios cotidianos e íntimos, desnaturalizando los juegos de niños basados en la violencia, apelando a una mejor convivencia sin roles de autoridad de unos por sobre otros. Sin embargo, estos hechos puntuales pueden ser vistos como situaciones aisladas dentro del hogar ya que, en general las egresadas se encuentran conformes con su estadía al interior de éste.

En relación a los aspectos positivos y realmente importantes para las niñas y adolescentes, cabe señalar el clima afectivo positivo en su estadía en el hogar, debido a que visualizan recuerdos significativos que marcaron su infancia y contribuyeron en sus procesos de identificación de identidad, ser reconocidas como personas y el ser pertenecientes a un lugar. Esto se debe a las acciones llevadas a cabo por la institución que potenciaron la responsabilidad, hábitos, autoestima y capacidad de las niñas, dándoles sentido al esfuerzo, a la superación y proyecciones a futuro, ya que, de acuerdo a sus historias de vida, el Hogar Las Creches se encargó de brindarles los recursos económicos y personales necesarios para poder desarrollarse adecuadamente en el ámbito escolar y cotidiano. Dicho aquello, es conciso mencionar los lazos afectivos que existieron entre las niñas y adolescentes con las encargadas de su cuidado, por ellas señaladas como las tías del hogar, quienes facilitaron considerablemente su estancia.

Entendiendo las diferentes razones por las que se institucionalizan al hogar, las niñas protagonizaron un quiebre importante con su núcleo familiar cercano, afectando y limitando sus necesidades de satisfacer los vínculos comunicativos y afectivos para su desarrollo socio-emocional, en este sentido, es que se puede entender que las egresadas puedan manifestar una alta necesidad de afecto, de ser aceptadas, valoradas socialmente y de lograr vínculos con aquellos adultos que demuestren ser protectores o bien cercanos, instaurando relaciones

interpersonales con el objetivo de concretar vínculos afectivos que no lograron obtener con su familia inicial.

Cabe señalar que otro punto a señalar es el involucramiento de las funcionarias del hogar, en la vida y experiencias de las niñas en su institucionalización, cabe destacar que estos acontecimientos no se deben propiamente a los protocolos y normas de la institución, más bien se debe principalmente al compromiso e involucramiento de las funcionarias con las jóvenes institucionalizadas y en cuanto a las relaciones de mayor afinidad emocional y afectiva entre las educadoras y niñas entre sí. Bajo estos lineamientos es que el rol que emplean las cuidadoras toma un papel fundamental en la vida y experiencias de las jóvenes dentro del hogar, puesto que mediante sus discursos, es posible distinguir vínculos, afectos y apego con las adultas, quienes se manifiestan como una entidad protectora, orientadora y disciplinaria para las institucionalizadas, situación que sin duda han influenciado considerablemente en los procesos de crecimiento y desarrollo, físico, emocional, psicológico y social durante su infancia y por consiguiente a la preparación para una inserción al mundo social una vez egresadas. En definitiva, el rol de aquellas cuidadoras es considerado sumamente significativamente para las niñas del hogar, debido a que identifican en él un modelo familiar tradicional, otorgando a las funcionarias del hogar el rol de género, es decir, la que se encargadas de los cuidados, crianza y hasta las funciones domésticas del hogar,

Otro hallazgo importante de destacar se da en relación al apoyo otorgado por parte de las funcionarias a las jóvenes en el plano de los estudios, pues se puede identificar como las funcionarias del hogar las incentivaron a estudiar en colegios técnicos, con el propósito de que las jóvenes contasen con facilidad de subsistir al momento de egresar. No obstante, esto generó límites de forma inmediata en el actuar de las niñas y adolescentes al momento de elegir un lugar en el cual continuar con sus estudios, cerrándose a considerar solo carreras técnicas y no abriéndose a la posibilidad para prepararse para rendir la Prueba de Selección Universitaria (PSU) y hacer continuación de sus estudios profesionales, entendiendo que esta no es la única meta, sin embargo, si un camino más que no pudieron considerar.

Si bien esto puede significar algún tipo de condicionante para ellas al momento de elegir, es importante destacar cómo el personal del hogar las motivó y guió para que las jóvenes estudiaran

y completaran la educación establecida como obligatoria en Chile, debido a que es una herramienta importante a la hora de poder desarrollarse en la sociedad funcionalista actual. De esta forma se destaca, como las egresadas relatan haber podido salir adelante gracias al apoyo de las funcionarias, quienes las guiaron y proporcionaron diferentes elementos y conocimientos para poder desenvolverse una vez salieron del recinto. En este contexto, una vez se enfrentaron al mundo independiente otras posibilidades se les fueron presentando por lo que hoy en día, cada una lleva su vida de forma diferente, con diferentes realidades, expectativas y sueños, creados a partir de las vivencias y experiencias adquiridas a lo largo de su desarrollo como personas. En este sentido, cada una debió enfrentar diferentes caminos al momento del egreso, ya sea en el ámbito laboral, continuación de estudios, familia u otros.

En relación a los procesos de inserción a la vida independiente fuera del hogar, cabe destacar que, según los relatos, el proceso de egreso ha estado caracterizado por efectuarse de manera anticipada, por las gestiones de la institución y por las condiciones personales y familiares que se han determinado de manera significativa para las egresadas una vez que han tenido que abandonar el hogar.

En este aspecto, es importante añadir que, al egresar de manera anticipada, las NNA han experimentado problemas para afrontar aquella transición de adolescente a adultas responsables y autónomas, lo cual ha generado un arduo desafío para hacer frente a las dificultades atraídas por la escasez de recursos económico y materiales como también la falta de redes de apoyo, que les garantice óptimas condiciones de egreso. Estos acontecimientos, sin duda han generado una transición a la vida adulta de manera precoz, ya que se les ha forzado a crecer, desarrollarse y desenvolverse en el plano social de manera brusca y apresurada, generando en la egresada sentimientos de incertidumbre, soledad y desamparo.

Otro punto para destacar es que, si bien la institucionalización ha permitido que las niñas y adolescentes logren desenvolverse adecuadamente una vez fuera del hogar, el proceso de institucionalización ha significado también cierto tipo de distanciamiento con sus familiares, debilitando las relaciones y vínculos, así como las redes de apoyo fuera del hogar. A pesar de aquello, el proceso de institucionalización de las niñas ha significado, obviamente cierto distanciamiento con sus familiares, generando de esa manera un deterioro en las relaciones y

vínculos con su núcleo familiar y por lo tanto la disminución de las redes de apoyo fuera del hogar.

Esta situación provocó que las egresadas al encontrarse con sus respectivas familias confirmaran que las habilidades protectoras de su núcleo familiar seguían en las mismas condiciones por las cuales fueron institucionalizadas y/o que se vieran en la necesidad de adecuarse a nuevos estilos de vida, buscando autónomamente soluciones para mejorar la situación. Lo anteriormente planteado, significó frustraciones en las egresadas, temor del futuro y desprotección, acabando en que manifestarán sensaciones de no estar preparadas para el egreso, puesto que, en este caso, la acogida de la familia constituye una red primaria de apoyo y protección y sin esta estabilidad que proporciona la contención familiar, se limita considerablemente la capacidad de independencia de las jóvenes egresadas sin poder optar a un empoderamiento para su vida autónoma.

Las estrategias desarrolladas por las egresadas dieron cuenta de las dificultades que debieron enfrentar al momento de egresar con sus familias, tanto en el ámbito laboral, educacional como social. Estas dificultades se deben principalmente a que el Hogar las Creches centran sus recursos en la reparación de los derechos de las niñas y en fortalecer los vínculos familiares, de esta manera se trabaja para gestionar un egreso con el núcleo familiar lo antes posible y a medida que las condiciones sean favorables. Aquello deja una gran brecha pendiente con la preparación de las adolescentes para la vida autónoma pues el ideal que se espera es que las adolescentes egresen con su familia y estos cubran sus necesidades.

Dentro de este desarrollo, y etapa de preparación para la transición a la vida autónoma, los adolescentes cuentan con facilidades como limitaciones para enfrentar la vida adulta, y una de las principales limitaciones que debieron enfrentar las egresadas del Hogar Las Creches fue pasar de un lugar en donde tenían todas sus necesidades cubiertas, a vivir en un contexto complejo, careciendo de apoyo familiar y económico en la mayoría de los casos, sin sentirse preparadas para este cambio tan abrupto. A su vez, las egresadas sentían preocupación por su estabilidad económica pues esta depende netamente de la familia de origen una vez que se concreta el egreso, es decir, que, si la familia tiene una buena acogida y prospera el egreso, se tienen mayores probabilidades de la reinserción al núcleo familiar. Sin embargo, dentro de los relatos

varias de las egresadas no contaban con esta red de apoyo familiar, dando paso para que ocurran una serie de negligencias, como, deserción escolar, ingresar a trabajar a temprana edad, involucrarse con drogas y alcohol, entre otros.

Señalar que las egresadas debieron enfrentarse a un egreso precipitado lo que aumentó la complejidad que deben enfrentar las jóvenes una vez salen del hogar, pues se deben incorporar de manera abrupta a la vida adulta. El hecho de acelerar esta etapa provocó que las egresadas tuvieran una maduración precoz, es decir, que debieron madurar antes de tiempo debido a que el contexto les exige hacerse cargo de sí mismas para cumplir con las expectativas que trae consigo la vida adulta. Provocando a su vez, que existiera una mayor agudización de las problemáticas que tienen las egresadas, por lo que debieron desarrollar una serie de estrategias para poder alcanzar sus objetivos tanto en el ámbito educacional como en la incorporación al mercado laboral.

Es preciso mencionar que, la gran mayoría de las egresadas pudo terminar sus estudios de enseñanza media, sin embargo, para ello debieron desarrollar estrategias que les permitieran seguir adelante, ahora si bien esto es un gran logro, acrecienta la brecha de desigualdad en comparación con sus pares, existiendo una clara desigualdad al respecto, pues las personas egresadas de residencias del SENAME tienen menos oportunidades económicas y sociales, provocando que tengan una mayor cantidad de obstáculos al momento de seguir estudiando o de adquirir un buen trabajo, debido a la falta de oportunidades y por problemáticas sociales que se vienen arrastrando, como escasa redes de apoyo, problemas económicos, entre otros.

Por otro lado, si bien existen lineamientos para orientar a las diferentes residencias de SENAME para la preparación de las adolescentes hacia una vida autónoma, estas son solo recomendaciones, son modelos de cómo puede ser el proceso de incorporación a la vida adulta pero no es un protocolo establecido el cual deben incorporar las residencias de SENAME. Por lo cual, no existe una obligación por parte de las instituciones en trabajar e incorporar dichas orientaciones, como se dio cuenta dentro del análisis.

Se requiere señalar la necesidad de crear nuevas investigaciones que permitan conocer a cabalidad y en profundidad el cómo los/as egresadas dentro de Chile viven la reinserción familiar, como también, enfrentan la vida autónoma una vez que egresan de la institución que

resguardaban sus derechos y cubría sus necesidades básicas. Esta investigación sería de gran utilidad para poder crear protocolos orientados en el contexto y realidad del país, buscando así nuevas soluciones para enfrentar el problema. Cabe señalar que las orientaciones técnicas y los lineamientos que entregan el sustento para trabajar con los/as adolescentes sobre la vida autónoma, están basados en investigaciones internacionales, por lo cual, los resultados e investigaciones no están adaptados al contexto chileno, aquello resulta perjudicial pues cada país tiene sus diferencias culturales, sociales, económicas, etc.

Para finalizar, es posible destacar la presencia de variados elementos que influyen y dan forma a la visión que las egresadas tienen sobre su situación actual y que contribuyen en sus proyecciones futuras. Dentro de ello, es destacable la directa relación que existe en el discurso de las egresadas con respecto al acceso a la vivienda propia como una forma de lograr la consolidación de los distintos proyectos familiares que cada una manifiesta. En este sentido las experiencias de vida posterior al egreso de la institución determinan directamente el trayecto que han tenido que vivenciar para llegar al lugar en el cual se encuentran actualmente, experimentando las dificultades que supone el desenvolverse en la vida independiente sin contar con redes de apoyo sólidas.

Es desde esta mirada en particular que es posible desglosar dos lineamientos que pueden explicar de cierta manera la importancia que tiene cada elemento antes mencionado, ya que en primer lugar acceder a la vivienda propia y tener un hogar digno en el cual vivir, dan la oportunidad de lograr estabilidad y un espacio en el cual establecerse, por lo que en contraposición, la inexistencia de este elemento tan básico como lo es la vivienda, representa inestabilidad y dinámicas de vida muy cambiantes. Lo anterior está directamente relacionado con sus experiencias de vida al momento de egresar y que de cierta manera limitó el desarrollo personal de las egresadas, ya que de una u otra forma el tránsito constante por distintos lugares en los cuales vivir significó que limitar su capacidad de decidir sobre el modo en el cual querían desarrollarse personalmente.

Con respecto a lo mencionado anteriormente, es posible destacar la desinformación que experimentaron las egresadas en cuanto a instituciones estatales dedicadas a brindar un espacio de apoyo, contención y protección de las egresadas después de cumplir la mayoría de edad, lo

que de haber sido de otra forma podría haber significado un modo diferente de enfrentar el camino que las llevo a donde hoy se encuentran.

Por otra parte, con respecto a la consolidación de los distintos proyectos familiares existen variadas formas en que las egresadas visualizan la conformación de ellos, sin embargo, de una u otra forma se hace presente la visión de la maternidad como algo que incide directamente en sus vidas, actuando de diferentes formas, ya sea buscando reconstruir el vínculo materno, como un trauma aún presente o como una forma de no repetir los mismos errores del pasado. En torno a este punto y con relación a la importancia del rol materno en el discurso de las egresadas es importante destacar que algunas de ellas cuentan con hijos actualmente, lo cual hace que exista una visión más crítica con respecto al rol ausente y/o negligente que sus madres tuvieron en sus vidas, lo que genera a su vez la idea de ser una “buena” madre como algo a lo que intentan o aspiran lograr.

Para concluir, cabe destacar la importancia que el beneficio estatal de gratuidad en la educación superior ha significado en una parte de las egresadas, puesto que les ha permitido acceder a la posibilidad de estudiar una profesión que a futuro les pueda permitir alcanzar sus respectivas metas, y si bien, otras de las egresadas se encuentran trabajando actualmente, mencionan tener la idea de a futuro estudiar algo relacionado a sus gustos personales. Finalmente, es destacable la importancia que tiene el acceso a la educación superior para las egresadas, ya que implica la posibilidad de desarrollarse personalmente en las áreas que más les interesan, además de que de acuerdo a la visión que expresan es una forma a través de la cual cumplir las distintas metas y sueños que tienen para sus vidas, por lo que se hace aún más importante destacar el beneficio estatal antes nombrado como una forma de romper con las brechas sociales, al menos en torno al acceso a la educación, ya que históricamente se le ha visto como una forma de movilidad social respecto.

Bibliografía

- Ardila, E. y Rueda, J. (2013). La saturación teórica en la teoría fundamentada: su delimitación en el análisis de trayectorias de vida de víctimas del desplazamiento forzado en Colombia. *Revista Colombiana de Sociología*, 36(2). Recuperado de: <https://revistas.unal.edu.co/index.php/recs/article/view/41641/43310>
- Aylwin, S. (2010). *Informe de Lectura: Libro Trabajo Social Familiar*. Departamento de Trabajo Social Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades. Medellín. Recuperado de https://nanopdf.com/download/informe-de-lectura-libro-trabajo-social-familiar-nidia-aylwin-y_pdf
- Ballesteros, B. (2014). *Taller de Investigación Cualitativa*. Ciencias Sociales y Jurídicas. Recuperado de [https://www.grupocieg.org/archivos/Ballesteros%20\(2014\)%20Taller%20de%20Investigaci%C3%B3n%20Cualitativa.pdf](https://www.grupocieg.org/archivos/Ballesteros%20(2014)%20Taller%20de%20Investigaci%C3%B3n%20Cualitativa.pdf).
- Berger, Peter y Thomas Luckmann. (1984). *La construcción social de la realidad*. Amorrortu, Buenos Aires. Recuperado de: <https://zoonpolitikonmx.files.wordpress.com/2014/09/la-construccion-social-de-la-realidad-berger-luckmann.pdf>
- Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. (s/f). *Ley 21057: Regula entrevistas grabadas en video y, otras medidas de resguardo a menores de edad, víctimas de delitos sexuales*. Recuperado de: <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1113932>
- Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. (s/f). *Ley 21067: Crea la Defensoría de los Derechos de la Niñez*. Recuperado de: <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1114173>
- Biblioteca Nacional de Chile. (2018). *Primeros Movimientos Sociales en Chilenos (1890-1920)*. Recuperado de <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-603.html>
- Brito, R. (1998). *Hacia una sociología de la juventud. Algunos elementos para la deconstrucción de un nuevo paradigma de la juventud. Última década, 9*. Valparaíso, Chile. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/195/19500909.pdf>
- Brunet, I. y Pizzi, A. (2013). *La delimitación sociológica de la juventud. Última década, Scielo. Santiago, Chile*. Recuperado de: https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-22362013000100002&script=sci_arttext

- Bourdieu, P. (1990). *La “juventud” no es más que una palabra. Sociología y cultura.* Editorial Grijalbo. México. Recuperado de: <http://mastor.cl/blog/wp-content/uploads/2019/04/Bourdieu-P.-La-juventud-no-es-mas-que-una-palabra.-1978.-pdf.pdf>
- Campoy, T., & Gomes, E. (2015). Técnicas e instrumentos cualitativos de recogida de datos. En *Manual básico para la realización de tesinas, tesis y trabajos de investigación* (2.ª ed., pp. 273–300). EOS. Recuperado de: http://proyectos.javerianacali.edu.co/cursos_virtuales/posgrado/maestria_asesoria_familiar/Investigacion%20I/Material/29_Campoy_T%c3%a9nicas_e_instrum_cualita_recogidainformacion.pdf
- Castañeda, P. (2010). Perspectiva Histórica de la Formación En Trabajo Social en Chile. *Revista electrónica del Trabajo social.* N° 8. Recuperado de <http://biblioteca.esucomex.cl/RCA/Perspectiva%20hist%C3%B3rica%20de%20la%20formaci%C3%B3n%20en%20trabajo%20social%20en%20Chile.pdf>
- Chile Crece Contigo. (s/f). *¿Qué es Chile Crece Contigo (ChCC)?* Recuperado de: <http://www.crececontigo.gob.cl/acerca-de-chcc/que-es/>
- Comité de los Derechos del Niño. (2018). *Informe de la investigación relacionada en Chile en virtud del Artículo 13 del Protocolo facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a un procedimiento de comunicaciones.* Recuperado de: https://www.minjusticia.gob.cl/media/2018/07/Informe_del_Comit%c3%a9_de_la_Ni%c3%b1ez_de_ONU.pdf
- Consejo Nacional de la Infancia. (2015). *Política Nacional de Niñez y Adolescencia: Sistema Integral de Garantías de Derechos de la Niñez y Adolescencia 2015–2025.* Ministerio Secretaría General de la Presidencia. Recuperado de: <https://biblioteca.digital.gob.cl/bitstream/handle/123456789/167/Politica%20Nacional%20de%20Ninez%20y%20Adolescencia.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Corporación Administrativa Poder Judicial. (2019, septiembre). *Informe Nacional Visitas a Hogares y Residencias de Protección Red SENAME y Privados. Departamento de Desarrollo Institucional.* Recuperado de: <https://ipj10-110.poderjudicial.cl/documents/396588/0/informe+residencias+sept+2019.pdf/137636ae-8189-4702-a2b7-b356bb2b954f>

- Defensoría de la Niñez. (s/f). *Ley N° 21.090 que crea la Subsecretaría de la Niñez, modifica la ley N° 20.530, sobre Ministerio de Desarrollo social, y modifica cuerpos legales que indica*. Recuperado de: <https://www.defensorianinez.cl/biblioteca/ley-n-21-090-que-crea-la-subsecretaria-de-la-ninez-modifica-la-ley-n-20-530-sobre-ministerio-de-desarrollo-social-y-modifica-cuerpos-legales-que-indica/#:~:text=de%20derechos-.Ley%20N%C2%B0%2021.090%20que%20crea%20la%20Subsecretar%C3%ADa%20de%20la,modifica%20cuerpos%20legales%20que%20indica>
- Donovan, P. Oñate, X. Bravo, G. y Rivera, M. (2008). *Niñez y juventud en situación de riesgo: la gestión social del riesgo. Última década N°28*. Valparaíso, Chile. Recuperado de: <https://www.scielo.cl/pdf/udecada/v16n28/art04.pdf>
- Duarte, C. (2012). *Sociedades Adultocéntricas: Sobre sus Orígenes y Reproducciones. Revista Última Década*, 36, 99–125. Recuperado de: <https://scielo.conicyt.cl/pdf/udecada/v20n36/art05.pdf>
- Durkheim, É. (1975). *Educación y sociología. Ediciones Península*. Recuperado de: https://eva.fcs.edu.uy/pluginfile.php/34669/mod_resource/content/1/Durkheim.pdf
- Flick, U. (2014). *La Gestión de la Calidad de la Investigación Cualitativa*. Ediciones Morata, S.
- Fondo de Naciones Unidas para la Infancia. (s/f). *Legislación y derechos de la infancia*. Recuperado de: <https://www.unicef.org/chile/legislacion-y-derechos>
- Fundación Hogar de Niñas Las Creches. (2020, junio). *Presentación Estándar de Memoria y Balance de Organizaciones de la Sociedad Civil FECU SOCIAL - 2019*. Recuperado de: http://www.lascreches.cl/wp-content/uploads/2020/07/FECU_SOCIAL_2019_final_Original14.pdf
- Fundación Hogar de Niñas Las Creches. (2013, noviembre). *Hogar de Niñas Las Creches: Historia*. Recuperado de: <http://www.lascreches.cl/quienes-somos/historia/>
- Fundación San Carlos de Maipo. (2015). *Trayectorias de jóvenes infractores de ley: Investigaciones sobre población adolescente. Instituto de Sociología de la Pontificia Universidad Católica de Chile*. Recuperado de: https://www.fsancarlos.cl/wp-content/uploads/2018/12/Estudio-Trayectorias-Delcituales-UC_2015.pdf
- González, A. (2017). Los paradigmas de investigación en las ciencias sociales. ISLAS, (138), pp. 125-135.

- Gonzáles, J. (2001). El paradigma interpretativo en la investigación social y educativa: nuevas respuestas para viejos interrogantes. *Cuestiones pedagógicas*, 15, pp. 227-246. Sevilla, España.
- Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible. (2021). Enfoque para la programación basado en los Derechos Humanos. Recuperado de: <https://unsdg.un.org/es/2030-agenda/universal-values/human-rights-based-approach>
- Guerra N., Williamson A. & Molina B. (2018). Desarrollo Normal: Infancia y Adolescencia. En M. Irrázaval & A. Martín (Ed.), *Manual de Salud Mental Infantil y Adolescente de la IACAPAP* (2-42). Ginebra: Asociación Internacional de Psiquiatría del Niño y el Adolescente y Profesionales Afines 2018.
- Herrera, P. (1999). Principales factores de riesgo psicológicos y sociales en el adolescente. *Revista Cubana de Pediatría*, volumen 71. Habana, Cuba. Recuperado de: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-75311999000100006
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, M. (2014). Metodología de la Investigación. Editorial McGraw-Hill. Recuperado de: <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>
- Horn, A. y Castorina, J. (2010). *La sociología de la infancia y la psicología constructivista. Un diálogo posible. VI Jornadas de Sociología de la UNLP. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Sociología, La Plata.* Recuperado de: <https://www.aacademica.org/000-027/285.pdf>.
- Illanes, M. (2006). Cuerpo y Sangre de la política. La construcción histórica de las visitadoras sociales. (1887-1940). Recuperado de <http://www.memoriachilena.gob.cl/archivos2/pdfs/MC0056352.pdf>
- Illesca, F. (2015). *El Desafío de un Trabajo Social Comprometido con los Derechos de la Infancia. Un ejemplo de Activismo: Lewis Hine.* Centro de Atención a la Infancia Número 2 del Ayuntamiento de Madrid.
- Instituto de Previsión Social. (2012). *Ingreso Ético Familiar.* Recuperado de: <https://www.ips.gob.cl/servlet/internet/content/1421810829010/ingreso-etico-familiar>
- Instituto Nacional de Derechos Humanos. (2018, noviembre). *Declaración Universal de Derechos Humanos.* Recuperado de: <http://www.fundacionbanamor.cl/wp-content/uploads/2018/11/declaracion-universal-derechos-humanos.pdf>

- Laboratorio de Cohesión Social II. (2018, noviembre). *Guía de Conceptos Clave del Enfoque Basado en Derechos Humanos para la Gestión de Proyectos y Políticas Públicas*. AMEXCID. Recuperado de: <https://cohesionsocialmxue.org/wp-content/uploads/2018/11/Guia-de-conceptos-clave-EBDH-Low.pdf>
- Larrañaga et al. (2015). *Políticas Contra la Pobreza: Chile Solidario al Ingreso Ético Familiar. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - Chile Área de Reducción de la Pobreza y la Desigualdad*. Recuperado de https://www.undp.org/content/dam/chile/docs/pobreza/undp_cl_pobreza_cap1_politicas_contr_a_pobreza.pdf
- Mead, G. (1982). *Espíritu, persona y sociedad: desde el punto de vista del conductismo social*. Paidós, Barcelona. Recuperado de: <https://sicologias.files.wordpress.com/2015/01/01-mead-g-espíritu-persona-y-sociedad.pdf>
- Ministerio de Desarrollo Social. (2015, mayo). *¿Qué es Chile Crece Contigo?* Recuperado de : <http://www.crececontigo.gob.cl/wp-content/uploads/2015/11/que-es-Chile-Crece-2015.pdf>
- Ministerio de Desarrollo Social y Familia (2021). *¿Qué es Chile Seguridades y Oportunidades?* Recuperado de <http://www.chileseguridadesyopportunidades.gob.cl/que-es>
- Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. (2016). *Cuenta pública SENAME 2016*. Recuperado de: <https://www.sename.cl/web/wp-content/uploads/2017/04/CP-SENAME-2016.pdf>
- Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. (2019, marzo). *Orientaciones Técnicas: Línea de Acción Centros Residenciales Modalidad Residencias de Protección para Mayores (RPM)*. Departamento de Protección y Restitución de Derechos Servicio Nacional de Menores. Recuperado de <https://www.sename.cl/web/wp-content/uploads/2019/05/14-Orientaciones-Tecnicas-RPM.pdf>
- Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. (2020, noviembre). *Guía para la Incorporación del Enfoque de Derechos Humanos en Políticas Públicas*. Subsecretaría de Derechos Humanos. Recuperado de: <https://ddhh.minjusticia.gob.cl/media/2020/11/InformeFinalPP.pdf>
- Morales, P. (2015). Trabajo Social en Chile (1925-2015). Noventa años de historia e impronta en Latinoamérica. *Azarbe, Revista Internacional Del Trabajo Social y Bienestar*. Recuperado de <https://revistas.um.es/azarbe/article/view/213641/183301>

- Naciones Unidas. (2017). *Derechos humanos / Naciones Unidas*. United Nations. Recuperado de: <https://www.un.org/es/global-issues/human-rights>
- Naciones Unidas. (1995). Serie de capacitación profesional N° 1. Derechos Humanos y Trabajo Social. *Manual para escuelas de servicio social y trabajadores sociales profesionales*. Recuperado de http://cdn.ifsw.org/assets/ifsw_104630-7.pdf.
- Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. (2006). *Preguntas Frecuentes Sobre el Enfoque de Derechos Humanos en la Cooperación para el Desarrollo*. Naciones Unidas. Recuperado de: <https://www.ohchr.org/documents/publications/faqsp.pdf>
- Organización de los Estados Americanos. (2010). *Primera infancia: Una mirada desde la neuroeducación*. Recuperado de: <http://www.iin.oea.org/pdf-iin/rh/primera-infancia-esp.pdf>
- Organización de Naciones Unidas. (1990, septiembre). *Convención sobre los Derechos del Niño*. Recuperado de: https://www.ohchr.org/Documents/ProfessionalInterest/crc_SP.pdf
- Parsons, T. (1976). El sistema social. *Revista de Occidente*, Madrid, España. Recuperado de: <https://teoriasuno.files.wordpress.com/2013/08/el-sistema-social-talcott-parsons.pdf>
- Pavez, I. (2012). Sociología de la infancia: las niñas y los niños como actores sociales. *Revista de sociología* N°27. Recuperado de: <https://revistadesociologia.uchile.cl/index.php/RDS/article/view/27479/29152>
- Ricoy, C. (2006). Contribución sobre los paradigmas de investigación. *Educação*, 31, pp. 11-22. Santa María, Brasil. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/1171/117117257002.pdf>
- Rapley, T. (2014). *Los análisis de la conversación, del discurso y de los documentos en investigación cualitativa*. Madrid. Recuperado de <https://dpp2017blog.files.wordpress.com/2017/08/dpp-libro-los-analisis.pdf>.
- Roseblatt, K. (1995). Por un hogar bien constituido. El Estado y su política familiar en los frentes populares. Recuperado de: <http://www.bibliotecanacionaldigital.gob.cl/visor/BND:75855>
- Sandoval, A. (2009). Infancia vulnerada y derechos humanos. XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires, Argentina. Recuperado de: <https://cdsa.aacademica.org/000-062/1782.pdf>

- Seremi de Desarrollo Social y Familia Metropolitana. (2019, julio). *Región Metropolitana de Santiago: Índice de Prioridad Social de Comunas 2019*. Ministerio de Desarrollo Social y Familia. Recuperado de: http://www.desarrollosocialyfamilia.gob.cl/storage/docs/INDICE_DE_PRIORIDAD_SOCIAL_2019.pdf
- Servicio Nacional de Menores. (2005). *Efectos de los Programas del SENAME en la Integración Social de los Niños y Niñas*. Recuperado de: https://www.sename.cl/wsename/otros/doc_sename/Efectos_prog_SENAME.pdf
- Servicio Nacional de Menores. (2015). *Bases y Orientaciones Técnicas: Líneas de Acción, Oficinas de Protección de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes*. Recuperado de: https://www.sename.cl/wsename/p6_22-03-2018/Bases-Tecnicas-OPD.pdf
- Servicio Nacional de Menores. (2015). *Cuenta Pública*. Recuperado de: https://www.sename.cl/wsename/otros/cta_publica_2015/INFORME-CUENTA-PUBLICA-SENAME-2015.pdf
- Servicio Nacional de Menores. (2016). *Protocolos de actuación para residencias de protección de la red colaboradora de SENAME*. Recuperado de: https://www.sename.cl/wsename/p7_05-04-2018/protocolos-2016.pdf
- Servicio Nacional de Menores. (2020). *Informe SENAME periodo Enero - Septiembre 2020*. Recuperado de: <https://www.SENAME.cl/informe-trimestral-2020/trimestre-1-2020-ENERO-SEPT/proteccion.html>
- Servicio Nacional de Menores. (2020). *Informe Trimestral SENAME*. Recuperado de: <https://www.sename.cl/informe-trimestral-2020/trimestre-1-2020-ENERO-SEPT/proteccion-anexos.html>
- Servicio Nacional de Menores. (2021). *Anuario Estadístico SENAME 2020*. Recuperado de: <https://www.SENAME.cl/web/wp-content/uploads/2021/08/Anuario-Estadistico-2020.pdf>
- Servicio Nacional de Menores. (2021). *Guía Operativa N°1: Lineamientos y recomendaciones sobre el acompañamiento en adolescentes en Residencias para la Transición a la vida independiente*. Recuperado de: <https://www.sename.cl/web/wp-content/uploads/2021/03/Guia-Operativa-01-2021-Vida-Independiente.pdf>

- Rubilar, D. (2018). Trabajo Social y Derechos Humanos: perspectivas, posibilidades y desafíos a partir de la experiencia chilena. *Trabajo Social Global-Global Social Work*, 8, 120-144. Recuperado de <https://revistaseug.ugr.es/index.php/tsg/article/view/6494/pdf>.
- Taylor y Bogdan. (2000). Introducción a los Métodos Cualitativos. Recuperado de <https://asodea.files.wordpress.com/2009/09/taylor-s-j-bogdan-r-metodologia-cualitativa.pdf>.
- Valverde, F. (2008). Intervención social con la niñez: Operacionalizando el enfoque de derechos. *MAD*, (3), 95-119. Recuperado de <https://revistamad.uchile.cl/index.php/RMAD/article/view/31055/32782>
- Vega et al. (2014). Paradigma en la investigación. Enfoque Cuantitativo y Cualitativo. Recuperado de <https://core.ac.uk/reader/236413540>

Anexos

Matriz de análisis categorial

Objetivo 1		
Caracterizar el proceso de institucionalización de las egresadas del Hogar Las Creches.		
Categoría	Subcategorías	Discurso
<p>Ingreso En el contexto de esta investigación se entenderá por ingreso aquel proceso de entrada de las jóvenes al Hogar Las Creches y las principales características de dicho proceso.</p>	Factores determinantes de la institucionalización	<p>“Yo ingrese (...) Y fue por necesidad de mi madre, o sea, ella misma fue a dejarme allá porque no nos podía tener por los motivos que... No teníamos la economía en ese tiempo ¿cachai? nosotros ahí estábamos viviendo en un Hogar de Cristo” (Entrevista 1).</p> <p>“Con mi mamá, estuve con mi mamá en Maipú que de hecho no fue para nada una buena experiencia, (...) mi mamá... Es que no se si hablar de ese tema porque es como un tema personal, el tema de mi madre ahí, entonces de hecho no hablo de esto con nadie, (...) digamos que fue una etapa complicada con ella, cuando en el hogar se enteraron, este hicieron de nuevo el reingreso, como le había mencionado” (Entrevista 3).</p> <p>“Anterior había estado en otro hogar de menores, pero por parte de SENAME y este hogar no pertenece a SENAME, y hubo una situación familiar la cual fue denunciada por el colegio al cual yo asistía, hicieron la intervención para nosotros como medida de protección fuimos llevadas en conjunto con mi hermana a Las Creches” (Entrevista 5).</p> <p>“Llegue básicamente por violencia intrafamiliar de parte de mi papá y mi madrastra que eran las personas que me tenían a cargo, y mi mamá coordinó como la llegada al hogar a través de asistente social y conjunto con mi hermana también” (Entrevista 4).</p>

	Recepción acogida	y <p>“El tema de acogida fue súper bueno, o sea las tías totalmente comprometidas con las niñas, nada que decir, pero depende de la persona” (Entrevista 1).</p> <p>“Al momento de llegar se me acercaron como unas niñas como a invitarme a jugar y todo. Y luego la tía obviamente me dio la bienvenida, me mostró la casa me ayudó a acomodar mis cosas y ya luego como que me fui a jugar” (Entrevista 4).</p> <p>“Al tiro, muy acogía, las tías to’, como que me sentía una hija de ellas, las compañeras” (Entrevista 2).</p> <p>“Como ya tenía un poquito de experiencia en hogares, igual este, no es por darle preferencia ni nada, pero tiene como otra modalidad del trato y fue bastante la acogida” (Entrevista 5).</p> <p>“Primero la mejor porque yo no conocía a mi hermana cuando recién ingresé, yo nunca sabía que tenía hermana porque como te digo el trato con mi mamá no era, o sea nunca fue bueno en realidad, nunca ¿cachai? Pero que eso fue como lo que más me sorprendió porque obviamente no cualquier hogar te permite estar con la familia” (Entrevista 1).</p> <p>“Cuando yo recién llegué, te juro yo lo veía como totalmente la selva, si no estabai’ con la más grande, te haciai’ la vida pero, te molestaban o te retaban o te mandaban hacer a ti el aseo de otras” (Entrevista 1).</p>
<p><i>La vida al interior del hogar</i> Esta categoría hace referencia a la totalidad de acontecimientos producidos una vez que las jóvenes son institucionalizadas en el hogar y como estos son</p>	Prácticas violencia	de <p>“Yo me acuerdo que una vez me hicieron pelear con XXXX, que nosotras dos éramos unas personas muy competitivas entre las dos, como a las dos nos gustaba lo mismo (...) Pero igual a mí me hicieron pegarle a esa niña “si tú le sacai’ sangre, tú podí’ entrar al grupo de las grandes”, Y yo era, no sé po’, tenía 7 años más o menos, iba como en segundo básico” (Entrevista 1).</p> <p>“Una cosa mala que igual repercutió mucho en mí igual fue una de las peleas que yo tuve con unas de las secretarías del hogar que no fue verbal sino que fue física, entonces fue parte de mi egreso, que sentí que,</p>

<p>percibidos por las mismas.</p>		<p>en ese momento me sentí un poco vulnerada” (...) Ambas nos comportamos de mala manera porque nos fuimos a las manos, pero yo era menor, en ese momento yo tenía 16 años, y ella era la adulta (...) Lo cual se le juzga, se le protege a ella más que a mí, y yo acudo al tutor que tengo actualmente, a tomar el teléfono para comunicarle lo que estaba sucediendo y él acude el hogar” (Entrevista 5).</p>
	<p>Clima afectivo al interior del hogar</p>	<p>“Feliz... Porque eh, en todo sentido po’ en el hogar estábamos de cumpleaños y nos celebraban, la navidad, eran las navidad, el año nuevo, el día del niño, siempre hacían eventos, nunca nos aburríamos, nunca nos maltrataron” (Entrevista 2).</p> <p>“La relación con mis compañeras también era muy buena, o sea, tenía muchas amigas siempre me gustaba como jugar y hacer como todo en conjunto y siempre y siempre fue así” (Entrevista 4).</p> <p>“Mira yo creo que cuando tu llegas a un lugar tan grande con tantas niñas, cuando eres niña, es que no recuerdo malos episodios cuando yo era chica, eh, siempre recuerdo muchos juegos en el colegio” (Entrevista 3).</p> <p>“Siempre tuve una muy buena relación con las tías, como que nunca era de las personas que faltaba el respeto ni nada siempre... Me sentía muy acogido también” (Entrevista 4).</p> <p>“Creo que conocer a mis padrinos, que los conocí cuando tenía 7 años porque mi madrina me iba a enseñar (...) creo que eso fue como unos de los momentos más importantes de mi vida que la viví dentro del hogar, ya que ellos fueron como mi segunda familia y con ellos me fui del hogar. Entonces creo que fue uno de los momentos más significativos” (Entrevista 4).</p> <p>“Dentro de todo lo que es material y cosas por el estilo, cubre muchas necesidades de lo que es material, pero falta más lo que es el área psicológica y emocional” (Entrevista 5).</p>

	<p>Aprendizajes al interior del hogar</p>	<p>“Me ayudaron a no sé po’ a generar un plan, a ayudar a hacer las cosas, o sea teníamos talleres de costura, teníamos talleres” (Entrevista 1).</p> <p>“No solamente eran juegos, divertirse y hacer las tareas, o sea teníamos diversos tipos de talleres, de cocina, de costura, de guitarra nunca aprendí a tocar guitarra pero teníamos ese taller” (Entrevista 1).</p> <p>“Ella me enseñó todo lo que era la sexualidad, tener relaciones, el tema de las enfermedades, todo” (Entrevista 1).</p> <p>“Yo tengo que trabajar para mi hijo, todo para mi hijo y eso me lo enseñó el hogar, me lo dejó el hogar... ser limpia, ordenada, eh... Trabajólica, todo eso... Y buena mamá” (Entrevista 2).</p> <p>“rivalidades como todo niño, donde uno tiene que aprender a defenderse un poquito, pero a medida del tiempo uno se va adaptando a este sistema” (Entrevista 5).</p>
<p>Egreso Finalización del proceso de institucionalización de las jóvenes del hogar Las Creches</p>	<p>Egreso precipitado</p>	<p>“Yo egresé a los 16, pero fue por un tema de un conflicto que tuve yo, que me dieron un, cómo fue, te dan un acercamiento familiar para ver si es que tu puedes vivir con tu mamá (...) yo quedé embarazada (...) Exactamente, entonces por eso yo no podía volver, porque si yo hubiese quedado dentro del hogar, hubiese sido una excepción” (Entrevista 1)..</p> <p>“De hecho no fue un muy buen egreso (...) porque justo me dio la locura en ese año, no me fui al tiro con mi madre, em... De hecho, me escapé (...) después me tuve que ir a tribunales porque me pillaron, estuve unos días en el SENAME” (Entrevista 3).</p> <p>“A los 16 años yo egresé del hogar (...) fue bastante rápido, lo que pasa es que se tocó un hecho puntual (...) fue una de las peleas que yo tuve con unas de las secretarías del hogar que no fue verbal, sino que fue física, entonces fue parte de mi egreso” (Entrevista 5).</p> <p>“Se abrió la posibilidad de que yo me fuera con mis</p>

		<p>padrinos claramente se habló con mi mamá, con ellos, estuvimos entrevistas, ir al juzgado, psicólogo y todo, fue un proceso como de un año aproximadamente donde se preparó todo” (Entrevista 4).</p>
	<p>Gestión institucional del egreso</p>	<p>“Porque uno el hogar igual te exigían que tu mamá estuviera estable, que tuviera un hogar estable, que estuviera con alguien estable ¿cachai? Son los típicos requisitos que te dan para poder pasar a un niño” (Entrevista 1).</p> <p>“A través de la asistente social que estaba en ese momento ella en sí como que procuro mucho eh, que las niñas se fueran como antes, como que buscar la posibilidad de que se fueran con un pariente o con gente que pudiera como he acogerla y todo” (Entrevista 4).</p> <p>“Ellos mismos me hicieron un egreso a un internado de acogidas que queda en Providencia, que se llama el “Anónimo por la Vida”, tía XXXX que le dicen, todavía está ahí la señora... Y ella me recomendó el hogar, y ellos como que apresuraron el tema del trámite para yo poder ingresar” (Entrevista 1).</p>
	<p>Condiciones personales familiares y al momento de egresar</p>	<p>“Es que lo que pasa es que yo quería volver, sinceramente quería volver, la experiencia no me gusto estar afuera porque no es lo mismo (...) no es lo mismo porque tenía que pensar que ya por lo menos ahí las tías cocinaban, tú ibas a servir y después hacías aseo, en el sentido de que recogías la mesa, lavabas la loza, barrías ¿cachai? O sea, yo cocinaba, yo hacía el aseo, todo” (Entrevista 1).</p> <p>“Lo más difícil fue, uy, es que no sé, fueron tantas cosas, miedo, eh... No sé, estaba con mucho miedo, nervios” (Entrevista 2)</p> <p>“De estar en un lugar por años donde te atienden toda tu vida, donde te cocinan, donde te tienen de todo, a salir a algún lugar donde tú tienes que empezar tú, es muy complicado yo creo que pa’ cualquiera lo fue, (...) me las tuve que valer básicamente por mí misma”</p>

	<p>(Entrevista 3).</p> <p>“Creo que lo más difícil fue como adaptarme al cien por ciento en muchas áreas a la vez, creo que fue, uish, de hecho, el año 2016 se sintió un año difícil en sí, fue como un año entero de adaptación, y en sí fue como bastante complicado sobrellevarlo” (Entrevista 4).</p> <p>“Lo más lindo, eh, fue haberme dado, a lo mejor no terminé cuarto medio, no tengo mis estudios, pero así lo que más aprendí de estar en el hogar fue que soy buena persona, buena mamá, cuido a los míos, quiero a los míos” (Entrevista 2).</p> <p>“Yo estaba si no me equivoco en segundo medio cuando me dieron ese y me fui por tres meses, después de esos tres meses obviamente que fueron los peores de mi vida te lo juro, porque yo con mi mamá toda la vida, o sea, con cuea’ hemos vivido unos seis meses juntas o siete meses, más de eso no porque con mi mamá no tenemos como te digo, no teníamos tampoco buena relación (...) El apoyo de mi mamá, o sea, eso fue lo más difícil porque no lo tuve” (Entrevista 1).</p> <p>“Nos fuimos con una tía a vivir (...) era como súper tímidos con ellos porque igual nos conocíamos como hace poco, yo hace... Ingresé a ese hogar y los conocí cuando tenía 18 años... Yo empecé a conocer a toda mi familia” (Entrevista 2).</p> <p>“Yo me fui del hogar y una semana, dos semanas pasaron y empecé a ver cambios en mi tía y me puse a trabajar (...) De un principio toda escoba barre bien después yo creo que ya se empezó a aburrir de uno, no sé se ponía muy celosa del marido, de mi tío tonce’ no, le dije a mi hermana que de aquí teníamos que irnos” (Entrevista 2).</p> <p>“¿Lo más difícil? Haberme ido con mi mamá jajaja... Haber pasado como todo ese proceso de nuevo con ella, eh... Sentir que estas como que estás como retrocediendo en vez de avanzar” (Entrevista 3).</p> <p>“Yo creo que, si hubiese seguido con mi madre, yo creo que otra historia hubiese contado, yo creo que, si</p>
--	--

		<p>hubiese seguido con ella, ahí sí que no hubiese terminado mi cuarto medio, yo creo que andaría metida en cualquier lado” (Entrevista 3).</p> <p>“La verdad como que no me quería ir, fue como muy triste igual, eh... Porque fue muy repentino el hecho de que se pudiera, eh... Como irme del hogar con mis padrinos, siempre pensé que me iba a ir a los 18 a vivir con mi mamá” (Entrevista 4).</p> <p>“Lo más fácil fue como eh, ir a convivir con mis padrinos por en sí, era una relación como que, si bien conocía de hace mucho tiempo, o sea, yo con ellos comencé a salir como a los 7 años aproximadamente, entonces conocía a sus papás, a su familia, ya era de mi familia” (Entrevista 4).</p> <p>“Alegría. Siento que me sentí muy alegre al estar con mi familia (...) Con mi bisabuela, ella fue y un tío que no es tan de sangre pero lo crío mi bisabuela, quien actualmente es como mi papá, mi tutor (...) nos contamos todo, entonces me siento como protegida en ese aspecto” (...) Las cosas pasan por algo, y uno va tomando aprendizajes de cada momento, y al fin y al cabo como que me hizo fortalecer la unión más con mi familia, con la que vivo actualmente” (...) recuperar el apego con mí, con mi bisabuela que fue una de las que más luchó por tenerme, eh, a llevarme a la iglesia junto con mi abuelo” (Entrevista 5).</p>
--	--	--

Objetivo 2		
Describir las estrategias desarrolladas por las egresadas y por el Hogar las Creches para la gestión de una vida autónoma.		
Categoría	Subcategorías	Discurso
<i>Estrategias de carácter económico</i>	Incorporación al mercado laboral	”Obviamente en la práctica yo trabajaba desde las nueve hasta las doce, me pagaban \$150.000 ¿cachai? y a mí no me alcanzaba po’ obviamente eso ni para

<p>educacional</p> <p>Acciones que desarrollaron las egresadas en el ámbito laboral y educacional para conseguir un fin determinado.</p>		<p>comer ni para poder los pañales y todas esas cosas ¿cachai? y me cambié y ahí fue mi primer trabajo con contrato que cotice y to´ el tema fue en el líder financiero ¿cachai? de la tarjeta de crédito y ahí estuve casi un año más menos” (Entrevista 1).</p> <p>“Yo por lo menos en ese hogar salí con cuarto medio cumplido, obviamente no me repetí ni un curso porque me carga repetir y con la práctica hecha al 100%. Quedé trabajando como asistente contable en una oficina que era Luciano Salamanca (...) Y ahorré como 3 meses si es que no me equivoco, mi práctica fue de 6 y ahorré los últimos 3 meses, para poder egresar” (Entrevista 1).</p> <p>“Eh... no, dejé el estudio porque... Igual fue complicado po’, tenía que... no se po’... yo en mi casa igual tenía pagar un... si quería comer un pan tenía que pagarlo, entonces eh... empecé a conocer otro ambiente...” (Entrevista 2).</p> <p>”Hice mi práctica profesional en una academia de seguridad de hecho, que estaba por Lastarria ¿cachai?, donde hacían cursos de OS10, yo estaba como “asistente contable” en práctica, y ahí igual aprendí harto po’ (...) empecé en un restaurante por el plaza oeste en sushi, de hecho yo era cajera, y después eso ya fue cuando empecé a vivir sola en Macul, empecé a arrendar una pieza ahí, y de hecho ahí ya empecé como mi vida de independiente, cuando estaba de cajera en ese restaurante y arrendaba esa pieza, fue como mi primer comienzo de vivir sola de hecho” (Entrevista 3).</p>
	<p>Abandono temporal de los estudios</p>	<p>“Eh... a los 18 alti, yo me fui del hogar y una semana, dos semanas pasaron y empecé a ver cambios en mi tía y me puse a trabajar, porque dejé el estudio, porque me gusta la plata po” (Entrevista 2).</p> <p>”Después del egreso yo continué con mi estudios, saque el cuarto medio el año 2012, eh, luego cumpliendo los 18 años ingrese a trabajar inmediatamente, incluso a los 16 también ingrese a trabajar en lo que es el McDonald’s en comidas rápidas para poder tener un ingreso económico y de</p>

		ahí tuve las dos experiencia de tener que desertar de la carrera por falta de poder pagar mis estudios y hasta el día de hoy logré entrar a estudiar, una vuelta larga me tuve que dar... Y me encuentro también estudiando y todo, y a cargo de los tres niños que cuido” (Entrevista 5).
<p>Estrategias de carácter social</p> <p>Acción realizada por las egresadas frente a un determinado escenario, destinada a cumplir con un objetivo apoyándose en sus redes de apoyo.</p>	Activar redes de apoyo	<p>“Ellos mismos me hicieron un egreso a un Internado de Acogidas que queda en Providencia, que se llama el “Anónimo por la Vida”” (Entrevista 1).</p> <p>“Después apareció una ex-suegra de un pololo del colegio... Y me ofreció ir a vivirme con ella a La Reina, que de hecho ella vivía cerquita del hogar... A la nada misma... Entonces ya, me fui a vivir con ella mientras yo terminaba mi cuarto medio, pero con la condición de que yo ya al momento de tener mi graduación tenía que volver con mi mamá de nuevo” (Entrevista 3).</p>

Objetivo 3		
Identificar la visión de las egresadas sobre su situación actual y proyectos de futuro.		
Categoría	Subcategorías	Discurso
<p>Situación actual</p> <p>Evaluación de tiempo presente de las egresadas en los diferentes ámbitos de su vida.</p>	Ámbito familiar	<p>“Aparte que la gran meta que uno es no haber sido como mi mamá y no haber dejado a mi hija tira ¿cachai?, pero me faltan cosas todavía pero lo vamo’, (...) ¡Es que me siento bien!, bien, ya teniendo a mi hija en un colegio, o sea, yo no tengo na’ con los colegios municipales pero considero que los colegios particulares son los colegios que están más avanzados (Entrevista 1).</p> <p>“Mi vida actualmente... Ay, que soy la mamá más feliz del mundo y agradecida con dios por qué tengo una familia linda, maravillosa (...) me miro al espejo y digo oh y la vida que tuve años atrás a la que tengo ahora, qué emoción o sea puedo pasar una navidad</p>

		<p>con la gente que amo, antes no po', mis navidades eran apaga, el día del niño... feliz porque en el hogar igual nos daba todo, como te les contaba pero yo no la pasaba con mis familiares a nosotros nos adoptaba gente para navidad y nos llevaban a casa cuico, así de gente cuica entonces eso era como lo único fome del hogar" (Entrevista 2).</p> <p>"Yo onde' vivo, yo igual tengo vecinas que son drogadictas, que andan metido en cosa y yo les doy mi testimonio po' y ellas quedan así pa' dentro y dicen... "uy XXXX para haber vivido lo que tu viviste no soy mala mamá, no soy mala mujer". Entonces igual es bacán que te digan esas cosas" (Entrevista 2).</p> <p>"Hace como tres años o un poquito más, me picó el bicho por venirme a vivir acá al sur de hecho con mi ex... Nos fuimos a Valdivia, eh... la cosa se puso mala con la pega de hecho... una ciudad tan chica, no había mucho trabajo, después nos fuimos a Puerto Montt y ahí duramos como dos años, nos separamos y así, puras idas y vueltas, y así estuve como de ciudad en ciudad..." (Entrevista 3).</p> <p>"Ahora estoy viviendo con ella y que durante la pandemia, estuve todo la pandemia con ella, eh... fue algo que yo pensé que iba a ser como muy difícil o imposible (...) la relación que teníamos, que precisamente antes era muy limitada también, porque casi no hablábamos o nos veíamos super poco, entonces eh... pasar de eso como a convivir con ella, fue un cambio muy beneficioso, como sobre todo para... como persona y como para... también cómo ciertas carencias que tenía con el tema de mi mamá, y creo que también eso ayudó mucho, o sea... a crecer como persona" (Entrevista 4).</p>
	<p>Ámbito educativo-laboral</p>	<p>"Estoy en el cuarto semestre de eh, de administración de empresas con ingeniería en recursos humanos, recursos humanos en realidad (...) Mira, el tema de los estudios fue una gran meta ¿cachai? (...) lo bueno es que estoy con gratuidad ¿cachai? pero el tema de cómo te digo de los estudios fue el que más se generó</p>

		<p>porque yo quería seguir estudiando y yo voy a seguir estudiando, yo voy a terminar esta carrera y voy a seguir estudiando ¿cachai?” (Entrevista 1).</p> <p>“El jefe me dijo “sabí’ que, te necesito en Concepción” (...) fue un show poder cambiarme y buscar arriendo en dos días, o sea, en dos días... Así pero muy muy encima, esta niña traérmela (señalando su gata), (...) Y no, ahora estoy súper bien, de hecho, gano súper bien, este... Me alcanza hartito el sueldo y todo. Así que no, sabí’ que no me quejo, he estado súper bien acá. No, nada que decir”. (Entrevista 3).</p> <p>“Pucha entre primero a bachillerato, así que me tuve que hacer un año de bachillerato (...) creo que he podido aprender hartito eh... he sacado hartito aprendizaje de... de las medidas de intervención y todo el proceso eh... Me he encontrado con profesores demasiado secos que te ayudan hartito y te entregan demasiadas herramientas y, como que te van entusiasmando la carrera. Yo creo que mi mayor motor pa’ decidirme en la carrera en sí fue una charla que fui en la Universidad de Chile, donde estaba eh, una gran exponente brasileña y siento que rescaté tanto de lo que yo veía como futuro que dije sí, esto es lo que yo quiero y sigo acá” (Entrevista 5).</p>
<p>Proyectos a futuro</p> <p>Ideas de las egresadas sobre lo que quieren hacer en un futuro tanto de manera laboral como personal.</p>	<p>Metas personales</p>	<p>“Pero tengo un plan de vida que va creciendo ¿cachai?, primero es terminar la carrera porque es lo más importante que tengo ¿cachai? En este momento, aparte que me salga la casa, porque quiero puro que me salga la casa, me ha costado muchísimo ¿cachai? (...) yo me veo en mi casa con mi hija acá al lado, obviamente con otro niño” (Entrevista 1).</p> <p>“El futuro, no sé, lo veo con mi hijo cuidándolo hasta la última y que él sea feliz, como él tiene una discapacidad eh... siempre voy a tener que estar yo y ser buena mamá, fuerte, luchadora, todo eso y por él así veo mi futuro y por él, hasta las finales” (Entrevista 2).</p> <p>“Quiero comprarme una parcela, comprarme mi casita, tener mascotas, gallinas. No, eso quiero de</p>

		<p>hecho, quiero comprarme un terreno acá en el sur, y establecerme acá en el sur, eso es lo que quiero” (Entrevista 3).</p> <p>“Cuando era más chico tenía muchas limitancias, como que nunca me habría mucho al tema de lo que iba a hacer más adelante o nunca me veía en nada, como que mis capacidades las tenía muy limitadas y creo que eso... obviamente ahora ha cambiado mucho, eh... Me gustaría estudiar y hacer esto, eh... viajar y vivir en otro país cierto tiempo” (Entrevista 4).</p>
	<p>Proyecciones laborales</p>	<p>“Quiero estudiar un asistente de marketing después, que es lo que me gusta o publicidad ¿cachai? Que obviamente me di cuenta ahora durante la carrera (...) seguir estudiando y obviamente darle todo... en realidad dejarle hecha la vida a mi hija, que ella tuviera su casa, tenga su auto como digo (...) quiero tenerla preparada” (Entrevista 1).</p> <p>“A mí ahora me gusta todo lo que tenga que ver con el turismo, los viajes ¿cachai? Yo vivo viajando pa’ todos lados, yo paso metida conociendo cosas y claro po’, pase de la contabilidad a que ahora me guste todo lo que tiene que ver con el turismo, la naturaleza y todo eso, entonces como que tus gustos van cambiando ¿cachai?” (Entrevista 3).</p> <p>“Me emociona mucho tener metas como de querer alcanzar y me gustaría estudiar eh... no sé, ilustración, eh... también me gusta mucho el tema del tatuaje y el arte en sí, entonces complementar todo eso, viajar y conocer cómo otros, como en el mundo del tatuaje otras técnicas y así como... complementarme (...) España, Alemania me gustaría conocer, eh... me llama la atención, Estados Unidos también por el tema como de... como sus tatuajes y toda la cultura que tienen allá” (Entrevista 4).</p> <p>“Hoy en día siento que tengo más herramientas eh... para lograr lo que quiero eh... por ejemplo mi sueño es egresar de trabajo social y trabajar justamente en intervenir a aquellos niños que se encuentran en área SENAME, siento que tengo un gran desafío porque puedo combinar aquella historia personal, en que</p>

		puedo ser harto aporte en ese ámbito.” (Entrevista 5).
--	--	--

